LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3793—BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasado... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cincuenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—Ss. Juan Gualberto abad y Félix mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE JULIO DE 1882

Cuestion puerto

He ahí una cuestion antigua, que goza de una juventud perpétua: los años no dejan huellas al pasar sobre ella.

Es uno de los pocos problemas debatidos que van andando de pié, y sin trepidar agregamos: que ninguno es de mas fácil solucion que ese.

Sus grandes dificultades nacen de la magnitud ficticia que le ha asignado la falta de estudio de la generalidad respecto de su naturaleza.

Todo el mundo está de acuerdo en cuanto á la necesidad suprema que tiene de un puerto cómodo la Capital.

Tampoco hay disidencias en lo relativo á las conveniencias económicas para el país y financieras para el Tesoro Nacional, que envuelve la obra.

Las inversiones que se hagan en esa gran mejora pública, en ningun momento serán gravosas al erario, porque producirán una renta muy superior á los intereses del capital que en ella se invirtiese.

Lejos de ser un gravámen, el puerto será una fuente de recursos, sin contar con el crecimiento de la renta pública nacida de la regularidad en la percepcion del impuesto aduanero.

El problema, si tal pudiera llamarse, presenta dos términos conocidos: [illegible] los centenares de buques que surcan nuestras aguas llegados de todo el mundo, y el alto comercio [illegible] asentados sobre la ribera, que llenan y [illegible] naves, [illegible]

La carga y descarga, pues, tendrá que hacerse en desembarcaderos que se construyan, pagan un tributo mayor que los intereses y amortizacion de los capitales que se levanten para ellos.

No nos estraña—nos parece la cosa mas natural del mundo, que hayan capitales extrangeros prontos para invertirse en el puerto de Buenos Aires, atraidos por las perspectivas de tan seguro como [illegible] negocio.

El puerto de Buenos Aires se diferencia en mas de los comunes de otras naciones: este es el gran puerto de la República Argentina, en tanto que aquellos son algunos de los muchos considerados, de rango equilibrado, que poseen las naciones á que pertenecen.

Puede decirse que el Gobierno, al postergar la solucion del asunto, desperdicia fuertes utilidades [illegible] que buena falta hacen al país.

Nunca hemos considerado fundada la objecion generalizada, de que el Estado carece de los recursos necesarios para acometer aquella obra, porque no solamente se costeará por sí misma, sino que rendirá satisfactorios beneficios, que engrosarán las rentas ordinarias de la Nacion, bajo diversas formas.

Los que menos conocemos lo que somos y poseemos, somos nosotros mismos, porque aún no hemos gozado del reposo bastante para hacer el inventario de nuestra inmensa fortuna.

Desearíamos que se encare ese estudio concienzuda y serenamente con ocasion de la realizacion del puerto definitivo de Buenos Aires, que está en tela de juicio.

El P. E. está con la palabra.

El Congreso, al disponer la expropiacion de las obras del Riachuelo, construidas por la Provincia de Buenos Aires, ordenó que se confeccionase el proyecto definitivo de puerto.

Lo primero no ha tenido lugar hasta ahora, y en cuanto á lo segundo, se ha dado el primer paso, pues el ingeniero director de aquellos trabajos ha proyectado, por órden del Ministro de la Marina, dicha obra, que pende de la consideracion del Gobierno.

Lamentamos que se pierda el tiempo tan sin provecho, dilatando el desenlace de una cuestion de tanta trascendencia.

¿Por qué no se ha realizado la expropiacion? ¿Qué dificultades ha podido oponer una operacion tan sencilla?

Suponemos la demora á la pesadez habitual de nuestros procedimientos administrativos. Para la cosa mas nimia se celebran conferencias de 15 en 15 dias, anunciadas por toda la prensa.

La mejor época del año legislativo se ha perdido ya, porque precisamente son los meses de Mayo y Junio los mas á propósito para que las Comisiones parlamentarias estudien los asuntos, dictaminando en los subsiguientes.

Al paso que se marcha, no será el Congreso de 1882 quien sancione el puerto definitivo para Buenos Aires.

El Congreso, mientras no se le presente el proyecto definitivo que mandó confeccionar, está inhabilitado para ocuparse de ningun asunto que se relacione con el puerto, en cuyo caso se encuentran las solicitudes de los señores Madero y Woodgate.

Es necesario que una ley trace el plan general del puerto, para ubicar dentro de él las construcciones de particulares que se soliciten.

Este es lo correcto y la única manera de proceder con las seguridades posibles de acierto.

Comenzar por los detalles antes de abarcar el conjunto, es esponerse á sabiendas á cometer errores [illegible] irreparables.

El proyecto Huergo ha sido combatido hasta en sus pormenores, de donde resulta que no puede servir de base para concesiones que emanan forzosamente de su practicabilidad. Es indispensable que los Poderes Públicos deliberen sobre él antes de todo.

Por cualquier aspecto que se considere la cuestion, siempre llegaremos al mismo resultado, á saber, que sin que el P. E. presente al Congreso el proyecto definitivo, las Cámaras están inhabilitadas para debatir todo lo que se relacione con el puerto.

En tan sólidos fundamentos hacemos pié para aconsejar al Gobierno la necesidad de que acelere los procedimientos morosos impresos al asunto, á fin de que á la brevedad posible, ganando dias, lo someta al Poder Legislativo.

El malo, el pésimo, el incomparablemente pésimo puerto que poseemos, es una formidable rémora para los progresos del país.

Se cuentan por millones los tributos que el comercio y las industrias pagan al desembarcadero detestable que nos legó la naturaleza, en cambio de los dones que nos ha prodigado con mano generosa.

Será una gloria para el Gobierno actual solucionar ese problema económico, que como hemos dicho, presenta dificultades mas aparentes que reales.

Dos condiciones se requieren para dar cima afortunadamente á la empresa: resolucion y perseverancia.

Manos á la obra, y adelante.

Los premios á los expositores

Todos los concursos tienen sus inconvenientes, y muy sérios cuando llegan á su desenlace.

En el período de la lucha, no hay espinas: las esperanzas, el entusiasmo y la satisfaccion propia de los combatientes, llenan el escenario.

Los momentos críticos son aquellos en que se elaboran y se proclaman los veredictos de los Jurados, que dán los nombres de los vencedores.

Este es el período en que se encuentra la Exposicion Continental.

Los expositores, en un número no insignificante, se muestran descontentos con los fallos de los jueces constituidos para apreciar sus objetos y discernirles los premios á que sean merecedores.

Este es un fenómeno propio de todas las Exposiciones, pero justo es declararlo que en la presente ocasion las quejas pueden tener mas razon de ser que en otras.

Hay para ello diversos motivos especiales.

En primer lugar, los objetos exhibidos no han sido convenientemente catalogados y clasificados, y por consiguiente, los Jurados no han poseido los elementos de juicio bastantes para formar opiniones concienzudas.

En segundo lugar, es probable que los Juris no han sido en todos los casos compuestos por personas competentes en las materias especiales que estaban llamadas á juzgar.

En tercer lugar, esos funcionarios no han dispuesto del tiempo necesario para estudiar con la detencion conveniente las variadas exhibiciones sometidas á su juicio.

Y en cuarto lugar, los Jurados no habiendo recibido informaciones sinó de un número relativamente limitado de expositores, se habrán, en muchos casos decidido por objetos de menor mérito que por otros de mayor, porque fueron ilustrados respecto de los primeros y no de los segundos.

Estos son los tributos que se pagan siempre en los ensayos y que en otra ocasion serán menores.

Sin embargo, esto no quiere decir que justifiquemos los errores que se hayan cometido, ni que amparemos las injusticias consumadas.

Muy al contrario: fundamos con aquellas consideraciones la indicacion que hacemos, para que haya benevolencia en favor de los Jurados, en la manera de juzgar sus actos, y liberalidad por parte de ellos en pró de los expositores que reclamen de los veredictos, por cualquier motivo que fuese.

Debe presidir en la cuestion un espíritu de mútua consideracion y disculpa de las faltas y omisiones recíprocas, pues así será fácil reparar las equivocaciones ó injusticias cometidas.

Que los Jurados han dado motivos atendibles á justos reclamos, es fuera de duda.

Podemos citar muchos casos concretos, pero pensamos que el debate colocado en ese terreno no solamente seria infructuoso, sinó inconveniente por mas de un concepto, pues se avivarian los resentimientos, se multiplicarian los descontentos y llegaríamos á estremos violentos, que el patriotismo aconseja evitar, en obsequio á ideas de un órden superior.

Ahí está, en prueba de lo dicho, la protesta del Dr. Lamas, apoyada en fundamentos tan sólidos, que dará los frutos deseados, segun se nos informa.

Y para demostrar que no siempre los Jurados han procedido á la luz de un criterio acertado, nos bastará citar la medalla de oro discernida al profesor de mineralogía de la Academia de Ciencias de Córdoba, por la coleccion de minerales que ha exhibido.

En todo caso, el premio corresponderia á la Academia, porque la coleccion ha sido formada, como es de notoriedad nacional, hecha por un miembro de su seno, empleado á sueldo del Gobierno, en el desempeño de una comision oficial costeada por el Estado.

Es una medalla que no responde á nada,—ni al esfuerzo industrial, ni al trabajo privado del individuo.

Como coleccion no vale gran cosa, porque sus ejemplares son pequeñísimos; es una coleccion microscópica, cuya importancia científica é industrial, es limitada, por esa sola circunstancia.

El Estado, por otra parte, no debe presentarse en concurso con los particulares, y el premio de oro correspondia al industrial que mas hubiese hecho adelantar la industria minera en la República.

La medalla en cuestion, no quiere decir ni que hayan minerales ricos, ni industria minera en el país. La coleccion premiada se compone de muestras proporcionadas al coleccionista por los mineros de los distritos minerales que visitó, en desempeño de una comision oficial. Esos ejemplares han sido exhibidos en el museo [illegible] de la Academia.

Ha sido sacada del recinto del museo para venir íntegra, con su propia instalacion, al Palacio del 11 de Setiembre.

Presentamos estos dos hechos como un testimonio de que hay casos [illegible] los Jurados [illegible]

La Justicia es la bandera [illegible] todos los esfuerzos que se hagan en su servicio.

SECCION DE EXTERIOR

DINAMARCA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO—A orillas del Báltico—El Sund y los dos Beltz—Don Pedro II y Cristian IX—Saint Quintin—Concursos regionales—[illegible]—La campana de alarma—Los wagones de 4a clase—Colonia—[illegible] contra el buen gusto—El vino de Johannisberg—Hamburgo—San Nicolás, [illegible]—Bismarck segun el uno y segun el otro—Los casamientos [illegible] hamburgueses—¿Quien es el diablo?—Los ducados que fueron de Dinamarca—La princesa Victoria—El hospital de [illegible] de Hamburgo—Dinamarca—¿Porque es rey Christian IX?—[illegible]—La constitucion—Copenhague—La Bolsa—Bolívar.

Copenhague, Junio 8 de 1882

Sr. Director de LA PRENSA

Hijo de los trópicos, nunca me habia visto tan lejos como hoy de la bella y fecunda zona que al sol enamorado circunscribe el vago curso.

Desde estas márgenes del Báltico, desde esta tierra de los antiguos cimbrios desde esta pátria de Tycho Brahe, de Olaffy de Torwaldsen, desde esta sobria honrada y laboriosa Dinamarca, antes poderosa, audaz, conquistadora de Inglaterra, hoy pequeña y débil, pero siempre digna, dirijo á Vd. las presentes líneas.

He venido de Paris en una diagonal. Por lo que he avanzado al Norte me encuentro aquí con dias de 19 horas de luz que dentro de poco van á ser de 20. A las 9 y media y á las 10 de la tarde, estando despejado el horizonte, se lee una carta en la calle sin que esten encendidos los faroles.

Luego á las dos y media ó á las dos de la mañana reaparece la luz. Y las horas de noche no son de oscuridad densa en esta estacion: son relativamente muy claras. Fácilmente se descubre por donde anda el sol, describiendo su pequeño arco debajo del horizonte, por el resplandor, aunque ténue que hácia aquel lado se percibe.

Por lo que he avanzado al Este, me he hallado con el sol en el meridiano á las 11 y unos minutos, es decir, mi reloj con hora de Paris tenia aquí cerca de una hora de atraso.

Cuando me hallaba yo en mi país, y en uno de sus Congresos daba mi voto por el pago á Dinamarca de una indemnizacion para que cesase el peage que cobraba en los estrechos del Sund y los Beltz estaba distante de pensar que 20 y pico de años mas tarde veria dichos estrechos y navegaria en uno de ellos.

Era por lo menos disputable el derecho que Dinamarca creia tener para cobrar aquel peage á todos los buques del mundo; pero el hecho estaba generalmente consentido, y todas las naciones se sometieron á la indemnizacion en proporcion á la importancia de su marina mercante, con escepcion que yo sepa del Brasil y de Santo Domingo que no quisieron dar un centavo, lo que no impidió que el Emperador Don Pedro II, en la visita que hizo á Copenhague hace unos cuatro ó cinco años, fuese aquí recibido con grande agasajo, y que el rey Christian le tratase como bueno y cariñoso hermano. Justamente ocupó aquí las espléndidas habitaciones que hoy tiene un compañero en este viage.

Poco despues de despachada mi anterior revista salí de Paris. Al pasar por la histórica ciudad francesa de Saint Quintin, vimos q' estaba de fiesta: todas las casas estaban embanderadas. ¿Qué fiesta es esta? preguntamos los viageros. Es la fiesta del "Concurso regional", nos contestaron, que este año ha tocado á Saint Quintin, y pasado mañana vienen tres de los ministros de estado á la solemnidad de la distribucion de los premios.

Los concursos regionales son exposiciones de la agricultura y demás industrias de ciertos grupos de departamentos.

Como son varios de estos los que forman estas agrupaciones, los concursos no toman el calificativo de "departamentales" sinó el de "regionales". Celébranse de tiempo en tiempo, alternando las capitales de los departamentos en el honor de tenerlos en su seno. Es una institucion útil para mantener siempre despierto el espíritu de progreso, el estímulo de mejorar los cultivos, la clase de los productos, las máquinas, las razas de animales, las pequeñas industrias, etc.

Luego atravesamos una parte de los dominios del rey Leopoldo II. El tren marchaba puede decirse, entre ciudades y pueblos, lo que nos hizo pensar que deben tener razon los estadistas cuando dicen que la poblacion de Bélgica es la mas densa de Europa. Los belgas, sin embargo, ora sea por muy patriotas, ora por la fertilidad del suelo, ora por el gobierno de amor, de las leyes y de garantías efectivas, ora por esa paz no interrumpida por un tiro de fusil en mas de medio siglo: ora sean por todo ello junto, son menos dispuestos á emigrar que los alemanes, que los italianos y que otros pueblos.

No pasamos por Bruselas. Tanto mi amigo como yo habíamos visitado esa linda ciudad, visto sus monumentos, sus interesantes museos, etc. Ambos tambien habíamos visitado el memorable campo de Waterloo donde se hundió el coloso de los tiempos modernos, cuyas glorias tintas en sangre humana, no brillan sinó con siniestros resplandores. Jamás las envidiaria ningun hombre de noble corazon. Para envidiarlas se necesita la ebriedad del orgullo, la demencia de la ambicion, el vestigio de la soberbia.

No hablaré de los bellos panoramas que desde las ventanillas del tren contemplábamos y que nos ofrecian el admirable cultivo de los campos, los rios canalizados, los numerosos molinos de viento, etc, etc. Nadie ignora lo que es el cultivo de los campos en estos paises y que aquí todo terreno tiene que dar frutos, hágalo de buena ó hágalo de mala gana.

El suelo de Bélgica es mas adelantado que el de Francia. Las 6 leguas de ferro-carril que hay entre Lieja y Verviers costaron una enorme cantidad de dinero. Hay en ese trayecto 59 tuneles ó puentes, bien que pequeños casi todos.

Verviers es ciudad casi exclusivamente manufacturera. Hay en ella y sus alrededores, segun me informaron, mas de cien fábricas de paño.

Despues de Verviers entramos en Alemania. En pocas horas habíamos pisado el suelo y respirado el aire de una república, de un reino y de un imperio.

Los ferro-carriles franceses tienen en la primera clase de coches campana de alarma. No la hallé en los alemanes ni luego en los daneses. La campana de alarma sirve para advertir al gefe del tren en marcha, que en uno de los coches ocurre una grave novedad.

Para tocar la campana es indispensable romper un vidrio que cubre, aunque dejándola ver, la argolla que ha de agitarse. Tocada la campana el dicho gefe detiene el tren; pero como no sabe en que coche ocurre la novedad, está prevenido en un aviso impreso que por la ventanilla de la derecha en el sentido de la marcha del tren se saque y mueva un brazo.

Si un viagero sufre un ataque que le priva por ejemplo del sentido, que requiera un pronto socorro, si ocurre un crimen, si hay un principio de incendio, etc., no hay en los ferro-carriles alemanes ni daneses como dar aviso, como pedir auxilio hasta que el tren se detiene en la primera estacion, que acaso esté distante, sobre todo, si el tren es expreso. Bien se sabe que con el ruido de la marcha los gritos no se oyen.

Si sin existir causa suficiente razonable toca alguno la campana de alarma queda sugeto al pago de perjuicios.

Pero ¿porque solo los viageros de primera clase han de tener derecho á la proteccion que ofrece la campana de alarma? ¿Porque los pobres que viajan en 2a y 3a clase, no han de tenerlo tambien? Creo que no hay razon que justifique esa diferencia.

Se dirá que los pobres no podrán pagar el perjuicio en el caso de tocar la campana por mero capricho, sin motivo razonable. Pero por una parte, la detencion en un caso semejante no podrá pasar de tres minutos y el perjuicio será muy insignificante. Por causas distintas se detienen los trenes cuatro, seis y mas minutos, á veces por inconvenientes originados por descuidos de los empleados de los ferro-carriles y los viageros no piensan en reclamarles perjuicios; y por otra parte el solo hecho de ser un individuo, al bajar del tren, conducido á la policía á dar cuenta de su conducta, es ya una cosa poco agradable y á que poquísimos querrán exponerse. Fuera de que pudiera establecerse alguna ligera pena como la de no ser por cierto tiempo admitido el individuo á viajar por la línea en que cometió la falta.

La campana de alarma debe existir en todos los wagones. Demasiadas cuitas tiene de suyo la pobreza. No es justo ni humano agravarlas.

Los ferro-carriles alemanes tienen wagones de 4a clase. Son muy útiles para los obreros y otros trabajadores que tienen que hacer viages no demasiado largos. El precio naturalmente es reducido. No hay asientos: todo el mundo vá allí de pié, y por supuesto cabe un número de personas mucho mayor; pero (el número está calculado y escrito en cada coche ó wagon, á fin de evitar abusos. Solo en Alemania, de los muchos paises que he viajado, he visto esos coches de 4a clase.

En Koln (nombre que dan los alemanes á Colonia) el tren se detiene unas horas. Las cosas de mas fama en dicha ciudad son su maravillosa catedral, su puente magnífico, soberbio, sobre el Rhin y el agua de Colonia, pero son cosas tan conocidas, y de que tanto se ha hablado, que no sé si hasta la ligera mencion de ellas está de mas.

Cuando hace siete años visité á Colonia, la catedral por varios lados y especialmente el de su fachada y torres, estaba llena de andamios. Ahora he podido contemplarla libre de aquellos gigantescos y complicadísimos armazones de madera. ¡Qué obra tan grandiosa!

Pero hay algo todavía que deba desaparecer. Es un crimen de lesa estética dejar que subsistan casi pegadas al artístico y precioso monumento, unas casas que ni siquiera son bonitas, sinó por el contrario muy feas, y de deplorable aspecto. Al frente de la catedral solo hay un espacio libre de 20 ó quizá de 30 metros, de manera que es imposible que la vista alcance á abrazar la fachada con las altísimas torres, y no sé en verdad, como han hecho los fotógrafos, donde han podido colocarse con sus aparatos para sacar las lindas vistas de diversos aspectos y tamaños que se venden en muchas partes de la ciudad, de aquella obra admirable.

Hay por el dicho lado de la fachada, es decir, al frente de esta, un callejon de unos cuatro ó cinco metros de ancho.

Metíme en él á fin de tener mas distancia y que mis ojos contemplasen el conjunto que buscaban ansiosos.

Vano empeño!

Las casas de un lado y del otro limitaban siempre mi vista, no dejándome percibir sinó alguna parte del centro de la fachada.

Oh rabia!

Sin ser nihilista me vino á la mente la idea de la dinamita. Que bueno, me dije, hacer volar de un golpe todas estas impertinentes y desvergonzadas casuchas, con tal de que la obra del genio y de la constancia de seiscientos años no sufriera daño alguno!

No puede estar uno en las orillas del Rhin sin tomar el vino del Rhin, como no puede estar al pié del Vesubio sin tomar el legítimo "Lágrima Cristi", ni aquí en Copenhague sin comer la esquisita mantequilla danesa.

Pedimos, pues, mi amigo y yo al sentarnos á la mesa en Colonia, una botella de vino del Rhin y del mas genuino orígen. "Aquí está, nos dijo con aire triunfante, el hostelero. Vean Vds. su fecha es de 1855. En cuanto á la procedencia, vean Vds. es de Johannesberg, la célebre propiedad del príncipe Metternich, hoy de sus herederos.

No meteria yo mi mano en la candela para sostener la verdad de aquellos letreros, pero si diré que el gusto y perfume del vino eran bastante agradables.

Continuará. ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

Bahía del **Navarre**

Fechas hasta el quince del pasado

SUMARIO. Egipto. Entrevista de Arabi-pachá con el agente diplomático francés—Resistencia á la intervencion europea. Imposiciones de Arabi pacha—Ultimatum de los cónsules generales de Francia é Inglaterra—Respuesta del Consejo de Ministros. Actitud del Sultan. Presagios sobre intervenciones turca, francesa é inglesa—Juego de Arabi pacha. Suerte de miembros de la familia del Khedive—Escuadras francesa é inglesa, y nombres de sus principales buques—Escuadra italiana. Refuerzos á estas. Fragatas de [illegible] española—[illegible]—Cuestion española en la Cámara de los Comunes—[illegible] de la Mancha—[illegible]—Debate en las [illegible] indemnizaciones [illegible]—Hungría sobre la muerte de Garibaldi—Prensa conservadora alemana—Oficiales alemanes en el ejército de Turquía.

Egipto—Ampliaremos con curiosos detalles las noticias telegráficas que se tienen de Alejandría, añadiendo algunas de importancia que nos eran desconocidas.

El Phare d'Alexandrie dice:

La entrevista de Araby pachá con el agente diplomático de Francia en Egipto ha durado dos horas. Las palabras de conciliacion de Mr. Sienkiewicz no han tenido la influencia que era de esperar; el general se muestra resuelto á la resistencia á una intervencion europea.

En esa conversacion, en vez de discutir las condiciones de Europa, Araby ha pretendido imponer las suyas y son las siguientes:

Puesto que el Egipto ha cumplido todos los compromisos contraidos con Europa, la vida y propiedades de los europeos residentes nunca han sido amenazadas, no se porque Francia é Inglaterra se inmiscuyan en los asuntos interiores de su patria.

Consentiria á admitir el Ministerio en las condiciones siguientes:

1a Los militares que forman parte del actual Ministerio continuarán su residencia en Egipto, conservando sus grados en el ejército.

2a La flota anglo-francesa saldrá inmediatamente fuera de las aguas egipcias.

3a Una Constitucion será redactada y presentada en seguida á la sancion del khedive.

En resumen, se vé la conciliacion imposible.

A continuacion insertamos la traduccion del texto del *ultimatum*, remitido por los cónsules generales de Francia é Inglaterra á S. E. el presidente del Consejo.

Los infrascriptos, agentes y cónsules generales de Francia y de Inglaterra, considerando que S. E. Soltan-pachá presidente de la Cámara de los delegados, guiado por sentimiento de patriotismo y deseoso de asegurar la paz y la prosperidad del Egipto, ha propuesto á S. E. Mahmoud-baja Sami, presidente del Consejo, como medio único de poner término al estado de agitacion del país, cree deber proponer las condiciones siguientes:

1a Alejamiento temporal del Egipto de S. E. Arabi-pachá con conservacion de sus grados y sueldo.

2a Envio al interior del Egipto de Aly pachá Fehmi y de Abd-el pachá, que conservarán igualmente los grados y sueldos.

3a Dimision del ministerio.

Considerando que esas condiciones, por el espíritu de moderacion inspiradas, pueden impedir las desgracias que amenazan al Egipto.

Obrando en nombre y con autorizacion de sus Gobiernos respectivos, recomiendan á la mas séria atencion del Presidente del Consejo y de sus colegas, y si necesario, exigiendo se cumpla.

Los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña no tienen otro objeto, interviniendo en cosas de Egipto, que mantener el *statu quo* y devolver al khedive la autoridad que á él le pertenece, y sin eso el *statu quo* estaria incesantemente amenazado.

La intervencion de las dos potencias no tendrá ningun carácter de venganza ó de represalias, y ellas emplearán sus buenos oficios para obtener de S. A. el khedive una amnistía general y vigilarán por su estricta observacion. Firmado: A. Sienkiewicz. E. B. Malet.

Al recibir el *ultimatum* el Consejo de Ministros decidió responder á los cónsules generales que, si la situacion actual es agitada, es una cuestion interior, en la cual Europa no debe intervenir.

Que si esta situacion agitada toca á la política general, solo á S. M. el sultan debe acudir la Europa.

Sultan-pachá llamado por el Consejo de ministros declaró recusaba la iniciativa que los cónsules generales le atribuyen en el *ultimatum*.

Se puede decir categóricamente que no tienen medios suficientes si la invasion se hace por tropas franco-inglesas; pero si por desgracia dejan esa tarea á los turcos, y los derviches y los ulemas siguen con sus sermones; vista la antipatía que los egipcios y beduinos tienen contra los turcos, sus consecuencias sin duda serán fatales.

Araby juega el todo por el todo, el bondadoso y honrado Tewfick sacrifica todo para hacer frente á la revolucion.

Y decir que Tewfick é Ismail son dignos de mejor suerte. Príncipes que tanto han trabajado por la prosperidad del país y se ven hoy, el primero asaltado, el segundo espatriado en Nápoles sin poder ayudar á su hijo. No merecian tal recompensa.

Están ancladas en Alejandría:

Tres fragatas inglesas "Invincible", "Helicon", "Condor". Dos corbetas id "Falcon" y "Bittern". Una fragata francesa, "La Galissonnière". Dos corbetas id. "Aspic" y "Forbin". Una id griega, "Roi Georges". Una fragata id. "Hellas".

En la bahía de Suda:

Cuatro fragatas francesas. Seis id inglesas, "Alexandra", "Monarch", "Inflexible", "Temeraire", "Iris Bacchante". Cuatro id turcas con tropas de desembarco.

Se dice que una fuerte escuadra italiana aguarda de un dia á otro órden para venir á las aguas de Egipto, forman las acorazadas "Duilio", "Principe Amadeo", "Affondatore", "Formidabile", "Palestro", "Ancona" y los avisos "Barborigo", "Vedette" y "Rapido".

Tambien se dice que irán á las aguas egipcias la escuadra francesa del Mediterráneo y la inglesa de la Mancha.

Aun se esperaban otros buques de diversas naciones entre las que se encuentra España, que alistaba una de sus fragatas blindadas.

En una reunion verificada en casa de Arabi-bey, á la cual asistieron los principales gefes del ejército, se profirieron amenazas de muerte contra el khedive, si este permitia que Arabi-bey fuese expulsado de Egipto por los europeos ó los turcos.

Los conocedores del estado de Egipto consideran que la intervencion militar de Europa es punto menos que imposible, no ya por la dificultad inmensa de disponer de un ejército bastante numeroso para hacer frente á unos 80,000 hombres á que asciende, segun cálculos autorizados, los allí puestos en pié de guerra, sinó porque los egipcios, dispuestos á arrostrar el todo por el todo, parecen decididos á interrumpir el curso del Canal de Suez, lo cual introduciria una perturbacion difícil de apreciar en el comercio del mundo.

La situacion de los gobiernos de Francia é Inglaterra, y especialmente del primero, se considera bastante difícil, pues los sucesos de Egipto constituyen para ambos gabinetes un gran fracaso diplomático.

Para Francia la cuestion es mas complicada, pues cualquier acto sobre Egipto tendria un eco inmenso en Túnez y en la Argelia, cuyos habitantes, excitados por el fanatismo musulman, ven con malos ojos la política que respecto á ellos sigue el gobierno de la república francesa.

Inglaterra—El *Standard* de Lóndres dice, ocupándose de la alianza entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestion egipcia, que dicha alianza es perjudicial á los intereses británicos, y que, por lo tanto, debe ser abandonada.

El argumento del *Standard* es este:

Francia con su proceder en la Argelia y en Túnez, se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes, y su política infunde vivas sospechas.

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos mahometanos y otros intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha situacion.

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra Francia, recaeria tambien sobre la Gran Bretaña.

En la Cámara de los comunes el Sr. Worms anuncia que el lúnes próximo esplanará una interpelacion para saber si el Gobierno, en vista de las facilidades que hay para interceptar el Canal de Suez, está dispuesto á procurar que la conferencia reconozca la preponderancia de los intereses ingleses en Egipto.

Dice que es forzoso asegurar las comunicaciones de las Indias, y que por lo tanto el país necesita saber que medidas tomará el Gobierno encaminadas á dicho objeto.

El subsecretario de Negocios extrangeros, señor Dilke, dice que el Almirantazgo inglés ha reconocido que las fortificaciones de Egipto no son de temer.

El Sr. Wolf anuncia que el lúnes preguntará si los representantes ingleses en la conferencia tendrán instrucciones para llamar la atencion acerca de la falta de cumplimiento de las estipulaciones del Congreso de Berlin, sobre todo en la parte referente á las reformas que debian plantearse en la Turquía europea y en la asiática.

El Sr. Palfton anuncia que se propone abordar la cuestion de Túnez.

Despues de las grandes controversias bajo el punto de vista de la defensa nacional, provocadas por la cuestion del túnel sub-marino de la Mancha, la comision militar, habiendo estudiado detenidamente el asunto, ha declarado que no hay inconveniente en que se prosigan las obras, y que en caso de guerra, de todos los medios propuestos para inutilizar el túnel, el mas sencillo es la inundacion, lo cual podria conseguirse instantáneamente.

España—En la sesion de la Cámara de Diputados de Madrid, ocurrió un incidente que lo refieren así los colegas de la capital.

El Diputado Sanchez Bedoya pronunció un discurso combatiendo las medidas que tomó el Gobernador de Sevilla, para evitar el tumulto que se produjo en las fiestas del centenario de Murillo.

Decia el orador:

¿Es que los católicos no pueden hacer alarde de sus sentimientos religiosos? En la procesion iba toda clase de gente, y no habia nada que no fuera artístico y católico, no obstante lo cual, la contra-manifestacion salvage fué consentida, primero por las autoridades de Sevilla y despues por el Gobierno.

En este momento llama la atencion de los señores diputados que se sientan á su lado, cierto desvanecimiento que se notó en el Sr. Ortiz de Zárate, acompañado de movimientos convulsivos, aunque no muy violentos; apercibidos los demás señores diputados, abandonan sus asientos y presurosamente se dirigen á prestarle auxilio; uno de los primeros que llegan es el señor Sagasta; el médico señor Martinez Pacheco fué el primero que estuvo al lado del enfermo, llegando momentos despues el señor Baselga.

A pesar de hacerle aire con los pañuelos y de rociarle la cara con agua, el señor Ortiz de Zárate no volvia en sí y hubo que trasladarle en brazos de algunos señores diputados y algunos porteros á la habitacion del señor presidente. Los médicos antes citados, señores Baselga y Martinez Pacheco, manifestaron poco despues de haberle reconocido, que se hallaba atacado de una apoplegía.

El señor Baselga le sangró inmediatamente, y aunque el estado del enfermo es grave, en este momento no se desconfia de salvarle.

Durante todo este tiempo la sesion ha estado suspendida, causando este suceso dolorosa impresion en el ánimo de los que lo presenciaron.

La cuestion de las indemnizaciones á los españoles que sufrieron en Saida, ha tenido un entorpecimiento en la Cámara francesa.

Las esplicaciones dadas sobre el particular por el señor marqués de la Vega de Armijo al contestar la pregunta hecha á este objeto por el señor Carvajal, ha encausado del todo la opinion ya casi formada de que nuestro gobierno no es responsable de las dificultades que hayan podido surgir entre la Cámara francesa y el gabinete Freycinet, al pretender este realizar lo solemnemente pactado con el gobierno español.

Las últimas noticias, de fecha bien reciente, quitan alguna importancia á lo acontecido en el seno de la comision de la Cámara francesa, pues parece que no existe dictámen alguno, sinó un acuerdo de suspender la discusion del asunto interin no se oyesen las nuevas esplicaciones pedidas al ministro de Negocios Estrangeros.

Siendo esto así, no es estraño que Mr. Freycinet haya manifestado, segun refieren, que mientras el dictámen no exista él no puede declarar la cuestion como de gabinete.

Esta última manifestacion se consideraba por algunos como indicio seguro de que Mr. Freycinet estaba dispuesto á hacer depender su existencia ministerial de la aprobacion por la Cámara, del crédito pedido para indemnizar á las víctimas de Saida.

Francia—La Comision de presupuestos en la sesion del 9 por la noche rechazó el crédito de 900,000 francos pedidos por el gobierno francés como indemnizacion debida á los españoles que fueron víctimas de las catástrofes de Saida.

Los señores Freycinet y Goblet hicieron algunas observaciones para justificar el crédito, pero el ponente de la comision declaró inconveniente la actitud y la conducta del ministerio en esta cuestion porque el gobierno español solo ofrece 300,000 francos como indemnizacion á los ciudadanos franceses que sufrieron perjuicios en sus intereses durante la última guerra civil y la de Cuba, y la comision cree que esos perjuicios, todos ellos justificados, llegan á un millon de francos.

El ponente terminó declarando que la comision hubiera deseado [illegible]

Algunos miembros [illegible] proyecto.

Mr. Freycinet declaró que [illegible] precedentes [illegible] de 1873 [illegible] dos últimas referentes á los desastres que [illegible] la guerra franco-alemana y [illegible] la ley de 29 de Julio de 1881 [illegible] de la insurreccion cantonal.

El ponente Mr. Thomson dijo que profesaba la misma opinion que el presidente del Consejo [illegible] principio jurídico. [illegible] no existe, en este sentido, obligacion de indemnizar á los reclamantes. No es una deuda [illegible] títulos morales é indemnizaciones [illegible] legítimas, [illegible] en Argelia.

En lo que Mr. Thomson no está de acuerdo [illegible] es en la aplicacion del principio, pues entiende que no se ha seguido en lo de Saida [illegible] constante de no distinguir entre nacionales y extrangeros.

La comision constituida en Saida, prosiguió diciendo Mr. Thomson, debió ponerse de acuerdo con el cónsul de España en Oran y emitir un informe especial concerniente á los españoles, conforme á las instrucciones de nuestro ministro de Negocios Extrangeros. El cónsul español presentó las reclamaciones desprovistas de justificantes necesarios, en lo que parecia obrar de acuerdo con su gobierno, que en un principio se limitó á reclamar, aunque en términos poco mesurados, la indemnizacion como pago de una deuda.

Mr. Lockroy entiende que el gabinete no hubiera debido enlazar la cuestion de Saida y Cuba, dando otro giro á las reclamaciones españolas, que le parecen hechas en términos poco corteses.

Mr. Freycinet aseguró que los despachos oficiales del gobierno español nada tenian de ofensivo para Francia.

Mr. Lockroy replica leyendo un despacho español cuyo tono califica de altanero.

Mr. Freycinet contesta que ese despacho fué dirigido á su antecesor en el ministerio, y que él nada tiene que ver en el asunto.

Mr. Lockroy sostiene que hay y debe haber completa solidaridad entre el actual ministro y sus predecesores.

Mr. Thompson extraña que en el Libro Amarillo no consten ciertos despachos, especialmente uno dirigido por Mr. Gambetta al almirante Jaurés, embajador en Madrid, que insistia sobre la necesidad de ligar la cuestion de Saida á la de Cuba.

El presidente del Consejo declara que no tiene inconveniente en aceptar el aplazamiento de la discusion del proyecto hasta que el gobierno español presente otro análogo á las Córtes.

Esta declaracion es importantísima, porque revela un cambio de frente en el modo de ver la cuestion, y demuestra que el gobierno francés no ha mantenido en absoluto las promesas solemnemente hechas por escrito en tiempo no muy lejano.

Cuando los ministros se retiraron de la comision, esta discutió cuatro proposiciones relativas al asunto objeto del mencionado debate. En una de ellas, suscrita por Mr. Clemenceau, se rechazaba en absoluto el proyecto. Mr. Legrand queria el aplazamiento definitivo de la discusion, dejando al gobierno el cuidado de buscar otra solucion. Mr. Ribot pedia el aplazamiento de la discusion hasta que las Córtes españolas voten la indemnizacion á los perjudicados franceses. Mr. Thompson queria separar del proyecto la parte concerniente á los colonos españoles.

Fué aprobada la proposicion de Mr. Legrand, sea la que pide aplazamiento definitivo.

Falta ahora saber si las Cámaras aceptarán el dictámen de la comision.

Estas nuevas complicaciones son generalmente atribuidas á [illegible] maniobras de los gambettistas.

Espérase que el gobierno actual mantendrá lo pactado con España [illegible] de gabinete.

Varias naciones—La Cámara de Diputados de Hungría aprobó por unanimidad una proposicion manifestando que la Cámara habia sabido con sentimiento la noticia de la muerte de Garibaldi calificándola de "gran pérdida para Italia".

—La prensa conservadora alemana sostiene que cada vez es mayor el movimiento anti germánico que se observa en Rusia, no solamente entre las clases populares, sinó tambien entre las privilegiadas, lo cual puede dar lugar en el porvenir á graves conflictos.

Entre tanto, los oficiales alemanes que, con autorizacion del gobierno de Berlin, fueron á Turquía, se ocupan con grande actividad en la reorganizacion del ejército otomano, habiéndose adoptado varias reformas importantes, sobre todo en las armas especiales, por indicacion suya.

CRONICA UNIVERSAL

Inglaterra y la República Argentina

Traducimos del "British Trade Journal" el siguiente artículo [illegible] de Inglaterra [illegible] República Argentina

Publicamos mas abajo una carta firmada [illegible] competencia en la República Argentina" la cual [illegible] las narraciones que recientemente [illegible] respecto á la creciente apatía de los ingleses en relacion con el porvenir de sus intereses comerciales. Hace dos meses hemos dado publicidad á la opinion oficial del cónsul Dundee, de Tenerif, Islas Canarias, de que "muy poco caso se hace para averiguar las exigencias de los mercados extrangeros en introducir nuestras mercancías". Al mismo tiempo dimos mayor publicidad al informe del Secretario de la Legacion Británica en Buenos Aires, que con respecto á tres clases distintas de mercancías, los manufactureros ingleses no podian sostener la presion de la competencia de Francia y Bélgica.

Tampoco son estos los únicos caballeros que han hecho conocer la circunstancia que con mayor actividad, mas estrecho y con mas miramiento por las exigencias y necesidades del pueblo, los extrangeros en varias partes del globo han estado minando al monopolio inglés. El hecho nos ha sido campaneado á los oidos con fastidiosa persistencia. Al mismo tiempo no es del todo un hecho seguro de que en la Exposicion de Buenos Aires, que ahora se celebra, haya—como lo manifiesta su corresponsal del *Times*—solo unas trece firmas que representen á Inglaterra, mientras que los franceses, reconociendo el valor del mercado que toma anualmente el valor de 2.500,000 £ de manufacturas inglesas no tienen menos de cuarenta expositores. Los pocos representantes ingleses que el corresponsal atribuye al hecho de que su existencia es conocida comparativamente á menor número de fabricantes de que no han tenido informe oficial ni de otra procedencia.

Igual ignorancia prevalece respecto de una Exposicion Agrícola que se ha de abrir en Madrid en el curso del presente mes y para remediar este estado de cosas y hacer que los fabricantes ingleses puedan ser debida y proporcionadamente representados, se dispone que los cónsules ingleses envien oportunos y completos informes respecto de cualesquiera Exposicion que tenga lugar y sean de interés á nuestros fabricantes. Debe insistirse sobre esta disposicion porque es muy conveniente.

En el momento presente en que el comercio no es de ningun modo tan riguroso como desearamos, es deber de los representantes oficiales de este país, el dar todo auxilio posible á fin de sostener y desarrollar en el exterior el comercio inglés. Pero hay un punto en que se detiene el auxilio del gobierno y donde debe salir la empresa particular. Si sucediera como lo indica nuestro corresponsal en su interesante carta—y, por cierto estamos lejos de dudar de la exactitud de su aseveracion—ningun auxilio de gobierno habria servido en los casos que menciona, de que las casas francesas obtenian una ventaja sobre los fabricantes ingleses. No hay duda que este país está demasiado inclinado á descansar sobre su supremacía manufacturera de tan largo tiempo á evitar el hacer en adelante empresas especiales.

Hay igualmente poca duda de que debido á esa dispersion, los americanos, por medio de su enérgica empresa, nos han sobrepujado en varias partes del mundo. Ellos proceden bajo el principio que con poco se ha llegado muchas veces á grandes resultados. Ha llegado el tiempo de que los comerciantes ingleses manifiesten igual disposicion y sacudan su prevalente apatía, si han de mantener la supremacía comercial de que tenemos razon de enorgullecernos.

La siguiente carta es á la que se refiere el anterior artículo:

"Al Editor del *British Trade Journal*—Muy señor mio:—Si Vd. considera las siguientes observaciones dignas de ocupar un lugar en su apreciable periódico, creo que insertándolas en el próximo número hará Vd. un señalado servicio al tráfico y comercio de Inglaterra en esta República.

Inglaterra en comun con otros países manufactureros, debe, obedeciendo la ley de la naturaleza, buscar mercados extrangeros para sus mercaderías, y sus comerciantes deben elegir los mercados mas seguros y mas ventajosos.

Convengo completamente con las opiniones que Vd. ha manifestado en el *Suplemento Español del British Trade Journal*, de que para facilitar las relaciones comerciales entre la Inglaterra y Sud-América, es esencial que las casas inglesas sean representadas aquí por viageros y agentes, que estudien el aspecto financiero y político del país y formen sus conclusiones con arreglo á las garantías que ofrezca.

Como ejemplo notable de la energía que despliegan los comerciantes franceses y alemanes para obtener completo control del tráfico de azúcar que se halla en un estado floreciente en el Norte de esta República, citan un caso que ocurrió en las provincias de Tucuman y Santiago, el año pasado.

Se necesitaba maquinaria para azúcar en estas provincias hasta el valor nada menos de 3.000,000 de francos, y las condiciones y garantías que ofrecian las casas francesas eran tan ventajosas, que consiguieron obtener todos los contratos.

Transacciones de esta clase cuyas condiciones se consideran tanto mas favorables que las ofrecidas por las casas inglesas, en un país de limitados recursos, tenderian á dar á las firmas francesas un monopolio decidido, sinó encuentra control por medio de [illegible] contraria.

Hace cinco meses, igual caso sucedió en Tucuman, en donde solo debido á las restricciones que no debieran tolerarse por casas pudientes en tratar con compradores cuyas garantías son buenas, dos casas francesas obtuvieron una ventaja sobre una inglesa; y casos de esta clase no se limitan á un solo ramo de comercio solamente; ocurren á menudo en el tráfico general de mercancías entre Buenos Aires y las Provincias interiores. Esta competencia que ellos propiamente se compararia á hostilidad, es tan marcada, que nuestras provincias se hallan solamente aventajadas por los viageros franceses y alemanes, que son lentos pero seguros en hacer gran progreso, apesar del gran consumo de las mercaderías inglesas en los países meridionales, sostenidas hasta ahora á precios bajos.

Usted haria un gran servicio á los intereses que abrasa el *Suplemento Español*, si usted hiciera conocer estas dificultades que impiden el comercio inglés en esta República.

Este es un país nuevo, poco conocido en Europa, lleno de recursos; que ahora salen á luz, prometiendo grande y feliz porvenir. Gracias á la reciente organizacion política, la paz descansa sobre una base sólida y duradera y los capitalistas extrangeros ya no temen hacerlo su pátria.

Su atento servidor.

CAYETANO CARBORELL.

Santiago del Estero.

Justicia moscovita

El coronel de un regimiento ruso, hombre de una rigidez rayana en la ferocidad, implacable para sus soldados, trataba á estos como si fueran rebaños de bestias, haciéndoles cumplir con la disciplina á golpes de knut. Condenaba á un hombre á sufrir palos por un boton mal cosido; daba de latigazos á un sub-oficial por una mancha en su capote; abofeteaba á los veteranos de Borodino por un saludo lento, y enviaba á la Siberia á los desgraciados que se atrevian á proferir una palabra.

Sus subordinados le tenian gran ódio, y no era muy difícil que llegara un dia en que se trocase este ódio en una espantosa venganza.

Una mañana vió el coronel en el campo de maniobras, que de las filas del regimiento que allí estaba para hacer el ejercicio, se desprendia una compañía de soldados, que llevaban en lugar de armas de fuego largas bayonetas, que parecian destinadas á hundirse en la carne de algun enemigo.

El coronel se quedó sorprendido, pues él no habia dado órden semejante ni [illegible] soldados á quienes castigar.

—¿Para que es esto? interroga.

Un granadero le contestó fríamente:

—Para ti.

[illegible]

Pero la tragedia de Novgorod no estaba terminada.

Un correo oficial llevó al czar la noticia del motin. Nicolas la oyó silencioso, y muy pálido, sin responder nada, dió órden á cuatro baterías de artillería de dirigirse á la antigua ciudad.

No habian trascurrido dos dias, cuando un general de blancos cabellos y bigote gris, acompañado de un ayudante de campo, se detuvo ante la puerta del cuartel, donde se hallaban los soldados, despues de dar muerte á sus gefes.

El general miró con frialdad á estos hombres pálidos, bien uniformados, que le saludaban militarmente.

De pronto oyóse el sordo redoble del tambor, y por todas las avenidas que conducian á la plazuela desembocaron multitud de cañones.

En la silenciosa ciudad no se oia mas que el fuego del cañon y los gritos delirantes mezclados con los cánticos.

Los soldados morian como cristianos, con la plegaria que les enseñaron de niños, en los lábios, semejantes á los antiguos mártires del cristianismo.

Los disparos de cañon duraron algunas horas. Despues, nada, silencio absoluto, y en el aire el olor de la pólvora y la metralla.

Los artilleros penetraron en la plaza y retrocedieron ante esta inmensa pila de restos sangrientos que convertian el suelo en un mar de sangre.

Entre ellos habia algunos heridos que respiraban.

—¿Que hacemos de ellos, mi general? Se les conduce al Hospital?

—No, al Knut!

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion del [illegible]

A la hora de costumbre se reunió esta Cámara bajo la presidencia del Sr. Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

De los Sres. Villanueva y Rodriguez, concesionarios de las colonias Avellaneda y Reconquista en el Chaco, proponen construir un canal y dos puertos que pongan en comunicacion las dos colonias. A la Comision del Interior.

Mensage y proyecto del P. E. pidiendo autorizacion para extender hasta 20,000 pfts. anuales la subvencion acordada á una línea de Navegacion á Vapor entre Buenos Aires y Nueva York. A la Comision del Interior.

Mensage y proyecto del mismo para la construccion de un muelle de hierro y madera en San Nicolas de los Arroyos, acompañado de los planos respectivos. A la Comision del Interior.

La Comision del Interior se ha espedido en la solicitud de los vecinos del Carcarañá, aconsejando la sancion del siguiente Proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art 1o El P. E. mandará practicar por el Departamento de Ingenieros, los estudios necesarios para la construccion de un puente en el Rio Carcarañá, los que someterá al Congreso á la brevedad posible.

Art. 2o Comuníquese, etc.

La Comision de Legislacion ha despachado el proyecto que autoriza al P. E. para promover la division canónica del obispado de Salta, opinando por la aceptacion de las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados.

La Comision del Interior ha estudiado el proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados, derogando la ley de 15 de Agosto de 1881, que ordenaba los estudios de una línea férrea entre San Luis y San Juan.

Estos despachos formarán la órden del dia de la sesion próxima.

Se aprobaron sin discusion los tres despachos de la Comision de Hacienda que damos á continuacion, informados todos por el Senador Dr. Pellegrini.

Proyecto de ley—*El Senado y Cámara de Diputados etc etc*—Art 1o Acuérdase al Dr. D. Benjamin A. Gould Director del Observatorio Astronómico y de la Oficina Meteorológica, la suma de cinco mil pesos fuertes, como remuneracion por servicios extraordinarios que ha prestado y gastos particulares que ha hecho, en desempeño de comisiones oficiales.

Art. 2o Los gastos que demande la presente ley, serán imputados á la misma.

Art. 3o Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Cámara de Diputados, en Buenos Aires, á 28 de Junio de 1882—[illegible]—*J. Alejo Ledesma*, Secretario.

Proyecto de ley—*El Senado y Cámara de Diputados, etc, etc*—Art 1o Autorízase al P. E. para abonar á los gefes y oficiales en servicio de la Comandancia General de Armas y el Colegio Militar, la ayuda de costas que corresponde á sus grados militares.

Art 2o Este gasto se imputará á la presente Ley.

Art 3o Comuníquese, etc.

Proyecto de ley—*El Senado y Cámara de Diputados etc.* Art 1o Abrese un crédito adicional al Presupuesto vigente del Departamento de Guerra, por la suma de ciento cuarenta y dos mil pesos fuertes, ó sean ciento cuarenta y seis mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos en moneda nacional ($ 146.733.33) en la forma siguiente:

Al inciso 4o item 2o y 3o $ 40,000, Item 5o id 1o 20,000. Para las Planas Mayores de la Guardia Nacional de la Capital (sueldos y gastos) 22,000, Al inciso 13o item 1o 40,000, pesos fuertes.

Art. 2o Comuníquese, etc.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Julio 10 de 1882—Escuadra inglesa empezó bombardeo Alejandría.

Escuadra francesa en Port Said protegiendo Canal Suez contra avances egipcios.

LONDRES, Julio 8 de 1882—La Cámara de los Comunes votó hoy en tercera lectura el bill de coercion, rechazando una enmienda propuesta por el Gobierno.

La Cámara de los Lores adoptó tambien el mismo bill por notable mayoría.

ALEJANDRIA, Julio 10 de 1882—Habiendo vencido el plazo de veinticuatro horas acordado por Lord Seymour para el desalojo de los fuertes, no habiendo este tenido lugar, el almirante inglés ha empezado el bombardeo.

La flota francesa ha ido á Port Said, probablemente para protejer el Canal de Suez.

PATAGONES, Julio 11 de 1882—Un grupo de indios penetró hasta pocas leguas de este pueblo, arreando como 800 yeguas y un número regular de caballos.

Llegaron hasta cerca de la estancia del Coronel Bernal.

En la retirada dejaron algunas tropillas de caballos, de algunos vecinos.

Los persiguen.

ROSARIO, Julio 11 de 1882—Falleció el conocido actor dramático José García, tantas veces aplaudido en nuestros teatros y considerado escelente intérprete de las comedias de costumbres.

BOLETIN DEL DIA

La novedad del dia—Reproducimos en seguida las palabras con que precedimos el despacho telegráfico que circulamos anoche en edicion extraordinaria, anunciando el bombardeo de Alejandría.

La noticia causó sensacion y era devorada en las calles, cafés, Clubs y en la puerta de los teatros.

Creyendo haber satisfecho la legítima curiosidad que reinaba en el pueblo sobre las consecuencias de la intimacion del Almirante inglés á las autoridades egipcias, no nos resta sinó reproducir el estracto que publicamos anoche sobre los antecedentes históricos del conflicto.

Hélo aquí:

El cable trasatlántico acaba de trasmitirnos la noticia que se esperaba, anunciando la ruptura violenta de las relaciones de Inglaterra y Francia con Egipto.

El almirante inglés ha cumplido con los términos de su intimacion, que conocen ya nuestros lectores.

La Escuadra Francesa, secundando esa operacion, ha realizado un movimiento estratégico ocupando el Canal de Suez, para de ese modo impedir que los egipcios intercepten el camino de las Indias.

El conflicto está, pues, pronunciado.

Antes de insertar el telégrama, daremos al lector algunos antecedentes de la cuestion, siquiera sea en estracto.

Helos aquí:

Como consecuencia de la guerra del año 1856, en la que Francia é Inglaterra fueron en auxilio de la Turquía contra la Rusia, celebrada que fué la paz despues de vencida esta última, quedó estatuido por medio de un tratado llamado del año 1856, el protectorado de la Francia é Inglaterra sobre el Egipto, erigido en vireino, que siempre sería provincia tributaria del imperio Otomano.

Consecuencia de este protectorado fué el canal de Suez; obra colosal llevada á cabo por Mr. de Lesseps bajo los auspicios de los gobiernos del protectorado.

La Inglaterra es dueña de casi todas las acciones del Canal de Suez, que compró al virey caido.

En estos últimos tiempos fué depuesto el Khedive que actualmente habita en Nápoles, y reemplazado por su hijo.

De poco tiempo atrás el primer ministro, que lo es tambien del departamento de la Guerra, Arabi Pachá, ha demostrado premeditada hostilidad contra Francia é Inglaterra, contrariando en esto la voluntad y sentimientos del Khedive actual.

Los cuerpos de guarnicion en el Cairo se sublevaron pidiendo la destitucion del Ministro, llegando hasta sitiar al Khedive en su palacio—pero si bien este prometió tener en cuenta las observaciones que se le hacian para obtener la disolucion del motin, conservó al Ministro, quien á su vez pidió el castigo de los gefes cabecillas de él—Fueron juzgados por un consejo de guerra, y el khedive á la par que continuó la política orígen del conflicto actual, conservó, como decimos, al Ministro, el que no dejó de tener un partido numeroso que hace como dos meses empezó á degollar los franceses é ingleses allí residentes, llegando las cosas á tal estremo, que el gefe de un acorazado inglés hizo desembarcar doscientos hombres para resguardar su consulado general.

Emigracion consiguiente de los extrangeros.

El Sultan mandó un comisario general que dejó subsistente la influencia del Ministro.

Francia é Inglaterra enviaron sus escuadras á Alejandría, puerto de mar muy frecuentado por el comercio y por el cual se abastece todo el Egipto, puede decirse. Al mismo tiempo invitaban á Austria, Alemania, Italia y Rusia á una conferencia en Constantinopla.

Aceptada esta, celebróse á mediados de Junio. Resolvióse pedir al Sultan [illegible] militarmente al Egipto. Aun se ignora la resolucion de este.

El primer ministro hace fortificar á Alejandría, [illegible] terminantemente prohibida por el tratado de 1856.

Francia é Inglaterra enviaron entonces, cada una de ellas, una escuadra con tropas de desembarco, prontas á atacar al primer momento.

Intímase la suspension de fortificaciones, que no obstante siguen.

En este tiempo el Sultan mandó una condecoracion al primer ministro Arabi Pachá, lo que es apreciado como que el Soltan aprobaba la conducta de este.

El Almirante Seymour, de la marina inglesa, dá 24 horas para que sean desalojadas las fortificaciones, so pena de bombardeo.

Italia, España y otras naciones aprestaban escuadras para mandar al teatro de los sucesos.

Por no demorar la circulacion de esta edicion extraordinaria, no extractamos mas detalles venidos por el último paquete, los que el lector encontrará en nuestro número de mañana en la *Seccion Exterior*.

He aquí ahora el despacho que contiene la trascendental nueva.

Sucursales del Hipotecario en las Provincias—Las doctrinas sostenidas por este diario respecto de las Sucursales del Hipotecario en las Provincias han [illegible] penetrado al Gabinete Nacional, segun lo anuncia un colega de la tarde en su número de ayer.

Hemos procurado mas informes sobre el particular, habiendo recogido los siguientes datos.

Uno de los Ministros, no sabemos quien es, promovió un acuerdo de Gobierno sobre el particular para discutir el derecho que tenian los Gobiernos de Provincia para contratar y fundar tales Sucursales y la actitud que le correspondia asumir en presencia de esos hechos al P. E. de la Nacion.

Como resultado de esa iniciativa, se resolvió que el Ministro del Interior recogiese los contratos celebrados por las Provincias para la instalacion de los referidos Establecimientos, para una vez reunidos todos esos y otros antecedentes pertenecientes al asunto, celebrar el acuerdo de Ministros promovido.

Se nos asegura que el Ministro del Interior tiene en su poder ya todos aquellos antecedentes, lo que hace esperar que en breve tendrá lugar el acuerdo aludido.

Parece que la idea dominante en el Gabinete, es enviar al Congreso, con un Mensage, esos papeles, para que él resuelva lo que estime por mas conveniente.

Entre los Ministros prevalece la idea de que esas sucursales son inconstitucionales y que envuelven sérios peligros para el juego regular de las instituciones de la República.

La opinion del Presidente es radicalmente adversa á las sucursales y se asegura que está resuelto á impedirlas.

[illegible] sentido de esa palabra?

El conflicto del Colegio Nacional—Dados los hechos que se han producido ayer [illegible]

[illegible] padres de los alumnos [illegible] en el Colegio Nacional [illegible] Estrada [illegible] Wilde [illegible] carácter urgente y reservado.

[illegible]

No obstante el empeño que hemos tomado para averiguar el contenido de la carta del señor Estrada no lo hemos conseguido á nuestra satisfaccion.

Segun versiones que creemos fundadas, ella se relacionaba con el arreglo que se trata de arribar.

Pocos momentos despues de recibir la carta el Dr. Wilde [illegible] al Sub Secretario del Ministerio, señor Ojeda para que le diera la contestacion verbalmente al señor Estrada [illegible]

El Dr. Wilde [illegible] ayer por la tarde [illegible] medidas relativas al asunto.

Todas ellas eran [illegible] carácter reservado.

Entre tanto, los alumnos del Colegio continúan hoy de vacaciones.

El suicidio del Dr. Cortina—De *El Autonomista* de Corrientes tomamos los siguientes detalles respecto del suicidio del Dr. Cortina, Vocal del Superior Tribunal de Justicia en esa Provincia.

Helo aquí:

[illegible] del presente la sociedad de esta ciudad [illegible] dolorosamente sorprendida con la muerte del Dr. D. Pedro Cortina Vocal del Superior Tribunal de Justicia.

Serian las nueve de la mañana, cuando este entró en la casa del Dr. D. E. [illegible] Ramirez, con quien como tambien con la señora de éste, de quien era pariente, tenia íntima amistad. Como los dueños de casa estuviesen á esas horas levantándose, aprovechó el infortunado amigo esta ocasion, para entrar al estudio del pariente, cuyo revolver sacó de la mesa del escritorio, lo cargó y se descerrajó un tiro en la cabeza, que concluyó con su existencia.

Cuando los dueños de casa ocurrieron lo encontraron tendido en el sofá, bañado en su sangre, y fuera de sus sentidos.

Grande fué su padecimiento, porque desde ese instante, apesar de los socorros de la ciencia, prestados por el Dr. Ramirez y el Dr. Veron no sabemos si tambien de otros doctores en medicina, la agonía continuó hasta las dos de la tarde del mismo dia, en que dejó de existir.

Hacia un tiempo, desde el regreso del Dr. Cortina de Buenos Aires, de su viaje precipitado que hizo en Enero apenas terminadas las vacaciones de los Tribunales, que se le notaba algunos actos que demostraban en él una especie de monomanía que le hacian aparecer, por momentos al menos, destituido del uso de su razon.

Tenia segun se lo conocieron los que lo trataban con intimidad un profundo pesar causado por una afeccion á una niña de distinguida familia de Buenos Aires, que habia cultivado, y la que habia sido interrumpida por el mismo, cuyo hecho lo inquietaba, y le hacia espresarse como culpable ante la sociedad, segun su misma conciencia.

En vano sus amigos mas cercanos trataron de disuadirlo y apartarlo de las impresiones funestas á que se entregaba.

Así continuó hasta que llegó el momento desgraciado en que tuvo lugar el hecho lamentable que acabó con su ser."

Banquete presidencial—El Presidente de la República ofrecerá el Lúnes próximo un banquete en su casa particular, al Cuerpo Diplomático, al que serán invitados los siete obispos que presidirán la consagracion de Monseñor Mattera.

El Mártes dará un recibo extraordinario á sus relaciones.

Peripecias—Reunióse anoche el gran jurado de la Exposicion Continental y aun cuando su presidente el señor Lamas habia presentado su renuncia [illegible] sesion presidencial.

Con ese motivo los señores Rego Filho y Saldanha que se hallaban en antesalas negábanse á entrar en sesion.

En presencia de esa negativa se formó una comision compuesta de los señores Curutchet, Escalada, Berg y Novaro, que desempeñó funciones diplomáticas al lado de los dos señores brasileros citados. Consiguieron su objeto, y un momento despues empezaba á funcionar el gran jurado con el personal acostumbrado.

Empezaron el exámen de las propuestas para medalla de oro que habian hecho los jurados de seccion.

Fueron aprobadas todas las propuestas á escepcion de la correspondiente al Sr Vinet que fué rechazada.

Por falta de espacio no publicamos hoy la lista de los premiados con medalla de oro, limitándonos á dar la noticia de que se han otorgado seis á la República Oriental, á la Capital siete, al Brasil nueve á mas de las otorgadas en sesiones anteriores, á Chile tres, á Tucuman, Santiago del Estero, Córdoba y Corrientes una cada una y otras varias á Méjico y Venezuela.

Otro malon—En las cercanías de Patagones los indios malones han hecho de las suyas.

Así lo anuncia el telégrama que publicamos en la seccion oportuna.

Los bandidos no respetan ni las estancias de los gefes nacionales al mando de fuerzas de la frontera pues han llegado hasta la del Coronel Bernal.

¿Hasta cuando se repitirán hechos de esa naturaleza?

Proyecto importante—Por el Ministerio del Interior se ha pasado un proyecto al Congreso, con el mensage correspondiente, que se leerá hoy en la C. de DD., proponiendo la creacion de una seccion de Minas en el Departamento Nacional de Ingenieros.

La Seccion se compondrá de un Inspector General de Minas, un Sub-Inspector y demas empleados subalternos.

El proyecto es importante, viene á llenar una necesidad de progreso industrial verdaderamente sentida.

Es un acto de oportuna práctica á la única industria abandonada en este país: la minería.

Tranway en el Mineral de Famatina—El Departamento de Ingenieros remitió ayer al Ministro del Interior, los estudios y planos del tranway que debe construirse en el Mineral de Famatina.

Toda la obra se hará con 520,000 fuertes.

Es probable que el P. E. envie hoy esos estudios al Congreso.

La Rioja está, pues, de felicitaciones.

La obra del señor Calvo—Ha aparecido el 2o tomo de la obra de D. Nicolás A. Calvo, consistente en la traduccion anotada de Story.

Es un libro conocido de nuestro público, lo que nos releva de recomendar su utilidad indisputable para los hombres de estudio: por esto nos concretamos á anunciar la aparicion del 2o tomo.

El editor es el señor Casavalle.

Opúsculo interesante—Hemos recibido un pequeño folleto de D. F. Benelisbe, en que se ocupa de los productos minerales de la República Argentina, Chile y Bolivia, exhibidos en la Esposicion Continental, del punto de vista práctico.

Recomendamos su lectura, pues es un trabajo de rigurosa actualidad.

Desgracia—En la esquina de las calles 25 de Mayo y Rivadavia ha ocurrido ayer por la tarde una desgracia.

Un carrero llamado Luciano y cuyo apellido no se ha podido averiguar, de 23 á 24 años, francés, manejaba tranquilamente su vehículo.

En momentos que iba á pasar por la esquina de la Casa Rosada, un tramway que desviaba por el declive que existe en la via antes de llegar á ese punto, lo llevó por delante.

El carro estaba cargado de arena.

Los caballos de este último al sentir el fuerte golpe que les dió el tramway dispararon, volteándolo al suelo á Luciano.

Las ruedas le pasaron por el pecho, destrozándolo por completo y haciéndole brotar sangre por boca, oidos y nariz.

Inmediatamente fué recogido, pero ya estaba muerto.

Llevaron el cadáver á la Comisaría de la seccion 2a, en una camilla.

Hay coincidencias que indudablemente hacen pensar á veces en la fatalidad y una de ellas es la que con motivo de esta desgracia pasamos á referir.

Luciano trabajaba en un corralon situado en la calle de Arenales 186.

En esta casa en un corto término se han producido varias causas desagradables.

Hace pocos dias falleció uno de los sócios del negocio llamado Villanueva, casi en seguida murió la esposa de otro sócio, anteayer le cortaron un brazo á un peon del corralon á causa de haberse destrozado un carro tambien, ayer le cortaron otro brazo á otro peon por igual motivo y por último ha acaecido la desgracia de Luciano.

Honras fúnebres—El 16 domingo próximo tendrán lugar en el pueblo de San Fernando, las honras fúnebres que los italianos de la localidad organizan á la memoria de Garibaldi.

El programa de la demostracion de duelo, promete [illegible] solemne y grandioso, relativamente á los elementos de que se puede disponer.

Concurrirán [illegible] sociedades italianas de esta ciudad y de otros pueblos, entre las cuales están comprendidas las siguientes:

[illegible] Belgrano [illegible] Socorro San Martino [illegible] Socorro San Pedro [illegible] Beneficenza Las Conchas [illegible] San Fernando [illegible] San Fernando y Cuerpo de Masones, las Bandas de Música de Garibaldinos de Buenos Aires, Banda de la Boca y Banda de [illegible]

De Buenos Aires á Nueva York—Publicamos el siguiente mensage que [illegible] pasado el Ministerio del Interior al Congreso, pidiendo [illegible] proyecto para subvencionar á una línea de vapores que establezca [illegible] entre este puerto y el de Nueva York.

He aquí el mensage:

Buenos Aires, Julio 11 de 1882—Al H. Congreso de la Nacion—Nuestro comercio con los Estados Unidos de Norte América ha tomado un desarrollo favorable, que es conveniente fomentar por medio del establecimiento de una línea regular de [illegible] navegacion.

Esta necesidad se ha hecho sentir tiempo atras, y una ley de V. H. destina la suma de 20,000 $ para [illegible] á la primera [illegible] entre el puerto de Buenos Aires y el de Nueva York. El P. E. cree necesario [illegible] condiciones sobre este asunto [illegible] favorablemente, ha de influir de una manera poderosa en el comercio nacional.

Los intereses de nuestro país han de beneficiarse con un contrato mas estrecho con la gran nacion productora y manufacturera del Norte de la América, en cuyos mercados los productos argentinos encontrarán fácil y abundante colocacion.

Una empresa ha solicitado del P. E. [illegible] subvencion [illegible] línea de comunicacion, y se remite á V. H. la peticion presentada por ella.

En [illegible] las consideraciones que preceden el P. E. somete á V. H. la sancion del adjunto proyecto.

Dios guarde á V. H.—*Julio A. Roca*—*B. de Irigoyen*.

El proyecto es el siguiente:

El Senado y Cámara de DD., etc.—Art 1o Autorízase al P. E. para estender hasta la cantidad de 20000 $ anuales la subvencion acordada por la ley de 18 de Agosto de 1863 á una línea de navegacion á vapor entre el puerto de Buenos Aires y el de Nueva York.

Art. 2o Comuníquese, etc.—*B. de Irigoyen.*

Persecucion de los indios—Dos compañías del 5o de Infantería, han salido de Reconquista en direccion á la línea interior para incorporarse al Batallon.

De esta manera se refuerzan los atrincheramientos.

El Coronel Bedoya ha comunicado al Gefe de la Frontera del Chaco que los indios llevaron únicamente unos cuantos animales del establecimiento de D. Regulo Martinez.

Los indios fueron perseguidos tenazmente, consiguiendo arrebatarles los caballos robados y hacerles algunos prisioneros.

Cerca del Arroyo de las Conchas tuvo lugar el encuentro.

El Coronel Obligado comunicó telegráficamente al Ministerio de la Guerra que las mulas y caballos que entregó el proveedor Villanueva han sido rechazados por no ser de las condiciones exigidas.

República Oriental—[illegible] parte detallado del combate [illegible]

[illegible]

Y se habria conseguido otra cosa que hacer inmensos sacrificios de hombres y dinero.

El egoismo y espíritu de nacionalidad nos dice que ese resultado seria el único que podria convenir á nuestros intereses, porque el triunfo de cualquiera de nuestros vecinos significaria la prepotencia sin límites y la ruptura del equilibrio político. En esta parte de la América del Sud la neutralidad es lo que nos aconseja la razon como actitud mas favorable para nuestras conveniencias, no solo políticas sino tambien económicas. Lo contrario seria embarcarnos en empresas que nos llevarian por camino recto á la pérdida de nuestra independencia.

"Vencidos, seriamos anexados por la fuerza, vencedores, habriamos engrandecido á la nacion que nos absorberia mas tarde."

Auxilios tardios—Con estraordinaria frecuencia se oye sonar el pito del vigilante que pide auxilio docenas de veces seguidas sin que alma viviente dentro de cuerpo de oficial, cabo ó sargento acuda á prestárselo.

El vecindario concluye por escuchar con toda indiferencia la sistemática tocata que cuando se repite muchas veces hace el mismo efecto que el zumbido de un molesto ente.

Precisar en que consiste esa demora estraordinaria en acudir la autoridad al llamamiento que le hacen sus agentes, no sabriamos hacerlo, pero si diremos que es en estremo perjudicial y puede dar márgen á graves complicaciones.

Mas de una vez acontece que se trata de un herido ó de un hecho criminal, que si no se evita con la enérgica actitud de los agentes puede ser de mayor alcance. Hay en ambos casos que obrar con rapidez y con la mayor suma de elementos posible.

El primer vigilante que llega al teatro de los sucesos toca el pito en demanda de auxilio y ya puede en la mayoría de los casos arreglárselas solo del mejor modo que se le ocurra, porque es seguro que se fatigará el pulmon soplando en el silbato, antes que asome el oficial ginete en un parejero velador que emplea media hora en recorrer media docena de cuadras.

O faltan oficiales ó sobra inercia y descuido en los que están de servicio.

Cualquiera de las dos cosas deben remediarse, porque una de las cualidades esenciales del servicio policial, es la rapidez en su aspiracion allí donde peligran la vida ó los bienes del vecindario cuya guarda les está confiada.

Final de una carrera—El Domingo tuvieron lugar unas carreras á inmediaciones de San José de Flores.

Concluidas las carreras, los vencedores trataron de rematar la fiesta en casa de un tal Marquez.

La diversion prometia ser completa, tal era la animacion que reinaba en los concurrentes.

El dueño de la casa trataba á sus huéspedes con la mas cordial amabilidad.

No obstante, uno de los concurrentes, se nos asegura era un cabo de policía vestido de particular, no participaba de la alegría general.

El cabo armado de un cuchillo, á la cabeza de un pequeño grupo, formó un gran escándalo, haciendo desaparecer el buen órden que hasta ese momento se habia notado.

Parte de los concurrentes huyeron precipitadamente, otros resistieron tenazmente, entablándose un encarnizado combate.

Las balas se cruzaron por ambas partes.

De la refriega resultaron varios heridos.

La batalla hubiera tenido mayores consecuencias si el reten de policía no se hubiese presentado momentos despues de haber comenzado el incidente, aprehendiendo á veinte de los combatientes.

La policía de la Provincia debe tratar de cortar estas carreras, que siempre terminan con lances como el que acabamos de narrar.

Ramal de Frias á Santiago—El Sr. Cornejo ha propuesto al Gobierno Nacional construir, con capital propio, el ramal férreo desde la estacion "Frias" hasta Santiago del Estero.

Su propuesta está encerrada en la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 11 de 1882—*Al Sr. Ministro del Interior*—Contando con los capitales necesarios para la construccion de las vías férreas que el Gobierno tiene decretadas en esta República, ofrezco hacer con capitales propios la vía desde la estacion "Frias" hasta Santiago del Estero segun la propuesta que tengo presentada al Gobierno, bajo las condiciones siguientes:

1o El Gobierno reconocerá trimestralmente el importe del trabajo acabado que entregue en este tiempo, con el interés del 5 o/o anual y el uno por ciento de amortizacion.

2o En caso de que el Gobierno tenga contratado el material fijo y rodante para esta obra, me comprometo á poner todo el que se necesita de superior calidad al que el Gobierno tiene contratado, con un 10 o/o menos de lo que le cueste, puesto á prueba en este ramal bajo las mismas condiciones espresadas en el anterior.

Si el Superior Gobierno resuelve hacer por contrata el trabajo de prolongacion del Ferro-Carril de Tucuman á Jujuy ó hasta la frontera de Bolivia, me comprometo hacerlo bajo las propias condiciones espuestas anteriormente y con un 10 o/o menos de lo que le cueste al Gobierno por administracion.

Así mismo estoy dispuesto bajo idénticas condiciones á construir el ramal á Catamarca.

Si se me acepta la propuesta que tengo hecha para el ramal de Santiago, me comprometo á traer de uno á dos mil inmigrantes vascos, para efectuar ese trabajo, sin gravámen alguno para el Gobierno Nacional, cuyo número de inmigrantes aumentaria en relacion á los demás trabajos que contrataré con el Gobierno.—*M. Cornejo.*

Cesion de terrenos—El Ministerio del Interior ha dirigido al Gobernador de Mendoza, la nota que á continuacion publicamos:

Buenos Aires, Julio 11 de 1882—Al señor Gobernador de la Provincia de Mendoza—Los trabajos del Ferro-Carril Andino van á llegar en breve á la seccion de la Paz, en Mendoza, y es necesario disponer en tiempo de los terrenos que van á ocupar la vía, desagües, estaciones y demás obras complementarias.

En esta virtud y en cumplimiento de la ley de 10 de Octubre de 1879, tengo el honor de recabar de V. E. la cesion de esos terrenos, si ella es posible.

Suplicando á V. E. el pronto despacho de este asunto en vista de la importancia de las obras á que se refiere, reitero á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.—*B. de Irigoyen.*

Sueldos de los Profesores—El Ministerio de Instruccion Pública remitió ayer á la Cámara de Diputados de la Nacion, cópia legalizada de todos los decretos que se han espedido este año organizando el personal docente de los Colegios Nacionales de la República.

Esta cópia fué requerida por la Cámara, en virtud de un proyecto que presentó el diputado por San Luis Sr Pereira, para que se fijasen con precision los sueldos de los profesores de los Colegios Nacionales, y el P. E. no tuviera autorizacion para aumentarlos ó disminuirlos.

Convencion del metro—El Ministerio de Hacienda pasó ayer una nota al Departamento de Ingenieros Civiles comunicándole que se han tomado las medidas necesarias para que la casa de Baring Brothers y Ca. de Londres, entregue al Ministro Argentino en Francia, los prototipos de metro y del kilógramo á que la República Argentina tiene derecho para formar parte de la convencion del metro.

Proyecto de contrato—El Ministro del Interior pasó ayer una nota á la Oficina de Tierras y Colonias ordenándole formule un proyecto de contrato, para arrendar la isla "Zárate" en favor de D. [illegible] Piera.

Este [illegible] solicitó en Agosto del año pasado [illegible] de la isla [illegible] para la cria de [illegible]

El Kepler—El vapor inglés que lleva este nombre [illegible] Lamport y Holt [illegible] fondeó [illegible] en Montevideo [illegible] cargamento que trae á Buenos Aires figuran [illegible] toneladas de rieles que se emplearán en la prolongacion de la vía del Ferro-Carril del Sud.

Una gran parte de material está en camino de Inglaterra á Buenos Aires para la construccion de las vias á Bahía Blanca y Tandil, estando [illegible] trabajos preparatorios muy adelantados.

El Papel Sellado—Ha sido pasada la siguiente circular á todos los Jueces de Seccion:

Buenos Aires, Julio 8 de 1882—Señor Juez de Paz de la Seccion [illegible] de la Capital—Habiendo tenido conocimiento que en algunos Juzgados de Paz y Alcaldías dependientes de los mismos, no se observan en todas sus partes los procedimientos de [illegible] la Ley Nacional de Sellos, respecto á las [illegible] que toca la misma, y siendo la oficina la directamente encargada de velar por su cumplimiento, he creido oportuno dirigirle la presente circular, recordándoles las prescripciones consignadas en el art. 44 de esta y el 26 del decreto reglamentario.

En estos artículos se dispone que las multas que se impongan por infraccion á esta ley, deberán ser satisfechas en el papel sellado del valor que corresponda á la misma, en el cual se otorgará el correspondiente recibo á los multados.

Esperando que el señor Juez dará exacto cumplimiento á la mencionada ley, le saludo atentamente—*David Saravia, Luis S. Basso, Secretario.*

Las fiestas francesas—Este año tambien se festejará el aniversario de la toma de la Bastilla, con bailes, y otras diversiones que tuvieron lugar el año pasado, como se habrá visto por el programa.

La Municipalidad ha concedido permiso ya para que se organice un baile en el teatro Variedades.

Tambien tendrá lugar otro en el teatro de la Opera segun se nos informa.

Senado Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se sancionó el proyecto del P. E. disponiendo el establecimiento de los ramales que pondrán en comunicacion la nueva Capital con las demás líneas.

Fué aprobado el proyecto que dispone que habrán las siguientes autoridades en el local que ocupe la traza de la ciudad destinada para capital de la Provincia.

Un Juez de Paz, con el mismo sueldo que la ley de presupuesto designe á los Comisarios Inspectores de Policía, y un escribiente con mil pesos mensuales.

Dos sub comisarios de policía.

Cuatro oficiales.

Veinte y cinco gendarmes.

Segun lo que dispone dicho proyecto, todas las cuestiones que se susciten referentes á materiales de construccion, locacion, conduccion, pago de [illegible]

[illegible]

Se [illegible] despues la sesion.

El estado sanitario—La Revista Médico Quirúrgica [illegible] siguiente respecto del estado sanitario actual de la ciudad:

No se ha observado ninguna enfermedad de carácter [illegible] durante la quincena que sea digna de mencion especial.

Han [illegible] las fiebres tifoideas, gástricas [illegible] la coqueluche, viruela, sarampion, [illegible] anginas y diversas enfermedades del aparato respiratorio [illegible]

Las [illegible] sanitarias para las procedencias [illegible] en las precauciones [illegible] lazaretos, etc., que garantan la existencia y mejoren las condiciones de los enfermos [illegible] Nos es grato sin embargo, poder [illegible] á nuestros lectores, que las autoridades [illegible] se han preocupado de mejorar este servicio [illegible] la palabra oficial para realizar esta [illegible] tanto tiempo reclamada.

Renuncia—El [illegible] de la Armada D. [illegible] profesor de la Escuela Naval, ha elevado al Director de la misma su renuncia [illegible] del cargo que desempeñaba.

[illegible] de lamentarle, pues es uno de los ex alumnos de la Escuela Naval que practicaron en la Armada Real Española.

Compra de un buque—D. Juan Cichero se ha presentado á la Direccion General de Rentas Nacionales [illegible] comprar el buque que [illegible] Punta de Indio y que actualmente se [illegible] de Barracas, con todo lo que [illegible] á escepcion de la linterna, por el precio de [illegible]

Fiesta de San Cristóbal—En esta parroquia se preparan grandes fiestas para el 25 del corriente mes en honor del Santo Patrono.

Las fiestas durarán por lo menos 9 dias. Durante [illegible] habrán arpas, embanderamientos, bandas de música y otras diversiones por el estilo.

Las funciones religiosas se harán con todo esplendor y predicarán en ellas los Reverendos Padres de Santo Domingo.

La novena será cantada por un coro de niñas de la localidad.

Beneficio de Battistini—Esta noche tiene lugar la funcion de gracia á beneficio del barítono de la compañía Ferrari, Sr. Battistini.

La ópera elegida es *La Forza del Destino*.

En uno de los intermedios, en el del 2o y 3er. acto el beneficiado y el Sr. Tamagno cantarán el duo del 4o acto de la ópera *Don Carlos*.

Siguen los circunloquios—Un colega de la tarde da cuenta de los conciliábulos sobre la cuestion Banco de la Provincia, en la siguiente forma:

"La Comision nombrada por el Directorio del Banco de la Provincia para dictaminar en la consulta del P. E. sobre la nacionalizacion del Banco, compuesta de los señores Dr. Lauro, Hueyo y Bunge, despues de una entrevista con el Gobernador de la Provincia, un segundo reuniéndose y tratando de este importante asunto.

"Acaban de ser agregados á ella los señores Dr. Alcorta y Eduardo Madero.

"Segun nuestros informes, esa Comision se espedirá despues de algunas reuniones mas que celebre, y creemos que entonces seria oportuno, ya que no se ha hecho antes, oir la opinion de personas competentes estrañas á la Direccion del Banco y á la Administracion de la Provincia, comerciantes, banqueros, hacendados, rentistas, etc., pues á todos interesa la mejor solucion que se le dé al asunto."

Si se cumple ese largo programa de entrevistas, reuniones y consultas á todos los gremios sociales, las kalendas griegas y el dia del juicio serán los plazos admisibles para que puedan llegar á un acuerdo con el séquito de disidencias natural á un tan estenso cuerpo consultivo.

Ceremonia en Mercedes—*El Oeste*, diario local, da cuenta de haberse inaugurado los trabajos de la vía férrea que unirá el Ferro Carril del Oeste con el [illegible]

En el tren primero que salió de Buenos Aires el Domingo, llegaron á la ciudad los ingenieros Zemborain y Florens.

Poco despues el Juez de Paz, señor Pacheco, procedió á invitar personalmente á muchos vecinos para asistir al acto.

A las tres de la tarde, mas ó menos, habian reunidas en el punto donde se vá á dar comienzo á los trabajos unas cien personas que habian acudido gozosas de poder festejar por ese medio el gran aniversario de la patria—el 9 de Julio.

Invitado á hablar el Sr. Pacheco, se negó á hacerlo, asegurando que no poseia las dotes necesarias para el caso y cediendo gustoso la palabra al Dr. Augusto Elias.

Este pronunció un corto y bello discurso, entrelazando con hermosas palabras los recuerdos del dia y las ideas de progreso que fermentan en el cerebro Argentino, y que paulatinamente se han de ir traduciendo en hechos,—como el de la nueva línea férrea.

En seguida el señor Pacheco dió el primer golpe de pico sobre la tierra en que rodará en breve la audaz locomotora, llevando hasta los confines de la patria la luz de la civilizacion y del progreso.

El punto de arranque de la nueva línea está á cinco mil trescientos metros al Oeste de la estacion Mercedes, en una curva formada por la línea existente.

Pasando por Chacabuco y Junín, atravesará la pampa y se unirá al Ferro-Carril Andino en Mercedes (de San Luis).

La Ilustracion Argentina—Hé aquí el sumario del número últimamente repartido:

Ilustraciones—Retrato del Dr. Julio Crevaux—Texto—Julio Crevaux, por Francisco P. Moreno—Conferencia del Dr. S. V. Guzman—Histórico—Ecos de Italia, correspondencia de Marina—Sobre la tumba de Aziza (Del Arabe)—La décima feliz, por J. V. Camacho—A los niños—Un consejo de familia por Juan de Dios Peza—El pensamiento Argentino—Variedades—Corazones—Pensamientos—Nuestro grabado—La flor del espíritu santo—Notas—Indicaciones útiles—Recreacion—Salto de caballo.

Nombramiento—El Departamento de Ingenieros ha designado á D. Manuel Ocampo (hijo) para ocupar un puesto importante en la direccion de los trabajos del Ferro-Carril Central del Norte, en la seccion de Tucuman á Salta y Jujuy.
Ayer partió á ocupar su puesto.

Pago—El doctor Romero Ministro de Hacienda ha firmado letras por valor de 500,000 francos, pago que completará las 270,000 libras esterlinas que importa el cupon del Empréstito que vence en Setiembre próximo.

De alta—Ha sido dado de alta por resolucion del Gobierno en la Plana Mayor Pasiva, teniente coronel Elliot.

El "Villarino"—El Sábado 15 zarpará para las costas del Sud, llevando á su bordo para Patagones al coronel D. Lorenzo Winter, Gefe de la 2ª Brigada de la 2ª Division del Ejército, y su ayudante el teniente Garda, el vapor trasporte *Villarino*.

Propuesta—El Presidente de la Municipalidad ha hecho la propuesta á la Seccion de Higiene de que el azúcar y el vino que se consume en los Hospitales y Asilos á cargo de la Corporacion, sean de los que se elaboran en la República.
Los azúcares serán de Tucuman y Santiago y los vinos de la Rioja, San Juan, etc.

En Colon—En un té que tuvo lugar en uno de los salones altos de Colon y al que asistió el Presidente de la República, sus ministros y el Presidente de la Municipalidad surgió la idea de que la Municipalidad, contribuya con cien mil pesos moneda corriente para la creacion del gran premio "Capital," que se correrá en la primavera.
Esto es un estímulo para los criadores de caballos.
Tambien contribuirá el Jockey Club con una cantidad igual al mismo fin.

Teatro Nacional—Anoche se suspendió la funcion anunciada en ese coliseo, por enfermedad de la señorita Teodi. Era "Hernani".
Se dará esta noche, y en su reemplazo cantará la señora Pappenheim, el papel de Elvira.
La funcion tendrá lugar esta noche.

La Escuela de Artilleria—Hemos recibido una denuncia referente á ese establecimiento, cuya importancia requiere un pronto esclarecimiento.
Se nos comunica que desde hace mas de un mes existe preso allí el alumno Francisco Ballec, sin [illegible]
Está incomunicado, sin permitírsele hablar con nadie.
Es un cabo, y en presencia de sus compañeros se le [illegible]
No se ha dictado órden general para anunciar las penas que sufre, requisito [illegible]
Esperamos que el Director de la Escuela esclarezca estos hechos.

Noticias teatrales—[illegible]

[illegible]

Arrendamiento—El espediente de D. Ricardo Hardy, que solicitó del Ministro del Interior [illegible] legua de terreno en el Chaco para la cria de ganado, ha sido informado por la Oficina de Tierras y Colonias.
La Oficina es de opinion que se debe hacer lugar á lo solicitado.
La situacion de los terrenos es al Sud del Rio [illegible] Quinca.

El "Plata"—El Ministerio de Marina ha resuelto autorizar al maquinista del acorazado *El Plata* para que por medio de la maquinaria [illegible] saque de la varadura al acorazado *El Plata*.
Como lo hemos dicho, ese buque se ha varado frente al Empedrado.
El fracaso se atribuye á la torpeza del práctico.

Terrenos en Patagones—La Oficina de Tierras y Colonias se dirigió ayer al Ministro del Interior, informando en la solicitud de D. Luis Bilbao.
El señor Bilbao pide se le conceda doscientos kilómetros cuadrados en la Patagonia, para fundar un establecimiento puramente ganadero.
Ha solicitado como lugar mas aparente á la ubicacion del local, las faldas de la cordillera.
El informe de la Oficina es favorable al solicitante.

La "Uruguay"—Antes de ayer, despues de la larga varadura en que estuvo *La Uruguay*, entró al dique de San Fernando, donde se repararán de los destrozos que haya sufrido y se limpiarán sus fondos.

Dos criaturas—En Patagones se ha unido en duro é indisoluble lazo una morena africana de ochenta y seis años de edad, con un compatriota suyo que cuenta noventa y cinco.
Los dos cónyugues tuvieron que hacer, como es de práctica, la justificacion de que eran mayores de edad y probar que tenian implícitamente otorgado el consentimiento de sus respectivos papás.
Que una eterna luna de miel les alumbre durante otro siglo.

Enlace real—El Ministro Ingles residente en esta ciudad, M. Jorje Petre, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que Su Alteza el Duque de Albany, contrajo matrimonio con Su Alteza la Princesa Elena Waldeck y Pyrmont.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:
Cementerio del Norte—Santiago Magilone 52 años, italiano, miocarditis aguda; Juan de la Peña 70 id. argentino, lesiones valvulares; Pablo Passant 60 id. id., encefalitis; Luis Blavel 60 id. id., neurisma; Estéban Ortelli 1 dia, id. falta de desarrollo; Pedro Bonetbelche 11 meses id., bronco neumonia; Rita Mármol 1 mes id., pulmonia; Maria Colombo, 5 años id., meningitis; Teresa Minotti, 3 meses, id. id.; Josefa Motorosi, 54 años id., afeccion orgánica al corazon; Maria Cesareo, 20 id. id., tisis pulmonar.
Cementerio de la Chacarita—N. Masini, nació muerto; Maria Arriaga, 6 meses argentina, atrepsia; Victoriano Cerizuela, 42 años chileno, peritonitis; Pablo Anido, 77 id. español, mielitis; Juan Heredia, 72 id. argentino, infeccion purulenta; Luis Copi, 49 id. italiano, cirrósis; Carmen Mansilla, 70 idem argentina, escrófula; José Franzosa, 57 id. italiano, pneumonitis.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Rogámosle á aquellos que aún no han saldado sus cuentas de suscriciones al diario "La Prensa" hasta fines de Junio ppdo., lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

La isla de Bimini—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpétua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la peninsula de Florida y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este pais nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $, billete á patacon. Se juega en Villa Mercedes el Juéves 13 del corriente. Los extractos llegan el Sábado 15, de mañana. j9 v12

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas.—J. A. Bennet, único Agente. 105 calle Florida. j9 v1

Cold Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida—J. A. Bennet. j9 v14

Píldoras de Mandrágora—(Podofilina)—Para enfermedades biliosas, no hay remedio que las iguale. Probadlas, tres ó cuatro dosis tienen mucho mejor efecto que cincuenta dosis de los purgantes en uso general. Unico Agente J. A. Bennet, 105 Florida. j9 v14
En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la firma de Lorenz, la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul de gobierno francés.

Doctor Luis C. Maglione—Médico-Cirujano, 55 Alsina 560. jul16 v16 jl

¡Para curar una Tos, que se necesita!—Cuatro propiedades deben ser combinadas en un específico para la tos. Debe ser un contra-irritante un expectorante, un anodino, y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace expectorar aliviando así los conductos del aire, promueve la transpiracion, y calma el systema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico, pues con estos cuatro procesos, llega todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales, por sus virtudes medicinales.
Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir del mas pronto alivio.

En las convalescencias de enfermedades graves y particularmente de fiebres tifóideas, pútridas ó malignas, la facultad digestiva se altera y se anula á veces por completo, y entónces resultan la dispepsia, la pituita, y otros dolorosos padecimientos de las vias digestivas, que no dejan paz al paciente y amargan la existencia mas dichosa. En estos casos, el Elixir de Pepsina de Grimault y Ca. ejerce una influencia victoriosa, llevando al debilitado estómago el jugo gástrico que sirve para la digestion y transformacion de los alimentos en los principios nutritivos de la carne, los músculos y los huesos.
Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y Ca.

No hay un padecimiento mas incómodo que el asma, ni que haya suscitado mayor número de medicamentos, en general ineficaces, y esto decidió á los Sres. Grimault y Ca. á componer sus cigarrillos indios al cannabis indica, que han sido aprobados en miles de casos, sin que pudiera citarse uno en que no hayan surtido un efecto admirable. Los Cigarrillos Indios son ademas inmejorables en la tisis laringéa, la ronquera, la extincion de la voz, el insomnio, etc.
Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azul del Gobierno Francés.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 11—Aunque hemos pasado un dia mas sin operaciones anotadas en oro sellado, no han dejado de hacerse algunas á 25.03 al contado. Para fin del mes hay compradores á 25.05.
Las Cédulas Hipotecarias no dan lugar á una corriente activa de operaciones; á plazo nada se operó hoy en ninguna série. La série A se sostiene á 101, pero la série E estuvo ofrecida á 83 1[4.
El mercado de acciones del Banco Nacional ha seguido muy paralizado, todo lo hecho fueron 2760 acciones para fin del mes incluyendo en estas un solo lote por mil acciones.
El precio dominante fué el de 118 para fin del mes, pero á intérvalos se hacia algo á 117 3[4.
En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones anotadas, se hizo algo á 25.03 al contado y hay compradores á 25.05 fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado algo encalmado, sostenida la Série A por 101 y la Serie E.

Al contado	$	5000 série	A á 101
Id	"	20200 "	E á 83½
	$	25200	

[illegible]

Provincia Cordoba—[illegible]
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones [illegible]
Gas Argentino—Ultima venta [illegible]
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion [illegible]
Empréstito del Riachuelo—[illegible]
Puentes y Caminos—Ultima operacion á [illegible]
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones [illegible] 114
Bonos Municipales—Ultima venta á 98 [illegible]
Bancos de Depósito—Hay vendedores á 115.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]
Acciones del Banco Argentino—[illegible]
Ferro-Carril Pacífico—Ultimas ventas [illegible]
Ferro-Carril Oeste—[illegible]
Descuentos—[illegible]

Ultima hora—[illegible]
Las Cédulas Hipotecarias Serie E [illegible]
[illegible]
Se presentaron tambien algunos compradores para Agosto que pagaban 114.
Este pequeño movimiento de acciones [illegible]
Al tocar el precio de 118 3[4 fin del mes, el mercado [illegible]

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1[2 % [illegible]
Letras de Tesorería Nacional [illegible]
Ha quedado en poder [illegible] del Banco Nacional á [illegible]

Fijacion del tipo—Noviembre 2 de 1880—En cumplimiento del decreto de esta fecha [illegible] resolucion las Oficinas Nacionales [illegible] á los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas [illegible]
Bolivianos ofrecidos á [illegible]

Cambios—El Banco de la Provincia [illegible]
[illegible]

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades:
Piedras 753 con 10 metros por 24 en 4,000 $
Belgrano 916 con 7 14 metros por [illegible]
Saavedra entre Estados Unidos y Europa con 8 metros por 24 en 608 $
Piedad 763 y 763 con 15 metros por 60 en 15 20 $
[illegible]
Temple 9,5 al 59, esquina á Viamonte [illegible]
Belgrano 1344 con 17 32 metros por 43 60 en 2 400 $
Sarandí 157 con [illegible]
Andes entre Corrientes y [illegible] metros por 26 en 2 400 $

Carne tasajo—Segun la revista [illegible] señor don Alejandro Wagner de Hamburgo, [illegible] las entradas de carnes durante el próximo pasado han subido 316.000 kilos menos que en 1881 y [illegible] menos que en 1880.
El consumo, por otro lado [illegible] kilos ménos que en 1880 [illegible]
He aquí los precios corrientes de las carnes habaneras: 330 reis el kilo, bonitas 340 y 350, gordas delgadas [illegible] y 350 gordas [illegible]

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—De una propiedad calle Cangallo 557 á las 3
Los mismos—De los muebles en la casa calle Rivadavia 836, á las 12.
R. y J. Amoretti—De mercaderias generales en su casa Perú 64, á las 13
Rufino Degreef—Del terreno calle Santa Fé al lado del núm. 829, á las 4.
Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 97, á las 12
Duarte y Wright—De mercaderías á plazos en su casa Victoria 115 á las 12.

Rentas nacionales—Las cantidades en pesos nacionales recaudadas en todo lo que va de este año en esta capital solamente son las siguientes:
Contribucion D. y P'tes

Enero 1º á Julio 10	$f.$ 1[illegible]	
Papel sellado		
Venta en la capital Enero 1º á Julio 10		[illegible]
Aduana Buenos Aires		
1er semestre		
Importacion	$f.$ 6490078 89	
Adicional de id	232014 88	
Almacenage y eslingaje	151785 61	
Exportacion	1624127 54	
Adicional	270058 50	
Derecho de sellos	54890 16	
Varios	21226 54	
Venta de Sanidad	9137 64	8836579 73
		$f.$ 10522018 84

El "Tridente"—Hoy fondeará en nuestro puerto este vapor que viene del dique [illegible] en Montevideo, donde fué á limpiar sus fondos.
Reanudará sus viages entre este puerto y los de Santa Fé.
Tenemos oido decir que este vapor y el "Diana" cambiarán dentro de pocos dias de agente, lo será don P. Christophersen.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		POR SALIR	
12	Kepler Londres	15	Clara Barcelona
16	Baltimore Bremen	15	Tagus Southampton
16	Senegal Burdeos	18	Navarre Génova
16	Montevideo Hamburgo	21	Kepler Amberes
18	V. de Montevideo Havre	24	Senegal Burdeos
20	Denderah Hamburgo	25	Montevideo Hamburgo
24	Trent Southampton	27	V. de Montevideo Havre
25	Parana Havre		
25	Bourgogne Génova		
28	Nord-America Genova		
31	Equateur Burdeos		

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Julio 11 de 1882.
Han entrado 812 bolsas trigo.
Los negocios hechos hoy demuestran poca importancia, debido á las causas que ya son conocidas de nuestros lectores.
Poco tenemos que decir con referencia al mercado de cueros vacunos, su posicion es invariable y en las diversas clases no presentan sus precios diferencias, relativamente á los obtenidos en los últimos dias.
—Las pieles lanares se siguen manteniendo en la misma posicion que antes, pero con llegadas menos abultadas.
—Mercado de sebos, continúa bien sostenido el de exportacion.
—Los cereales sin variacion alguna, pero se siguen sosteniendo firmes tanto el maiz como los trigos.
—Vá á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:
Cueros vacunos—Se realizaron 320 cueros, los de matadero buenos ps 155; campo buenos 155 y 150, regulares 150; todos con 1[2 libra de tara.
Cuerdas de potro—Cotizáronse 25 cueros campo superiores ps 37, buenos 35.
Cueros lanares—Se vendieron 2,840 docenas lanares campo superiores 24 y 24 1[2 rls lb, buenos 23 y 23 1[2, desechos 16 á 18; cueros de cordero 17 rls la libra y ps 20 á 25 la docena; cueros de corderito, los superiores pesos 17 1[2 y 18, buenos 16 1[2 y 17.
Sebo—Se transaron 18 bordalesas: el de exportacion ps 40 y campo bueno 41.
Cerda de potro—Hiciéronse 62 arrobas: la superior ps 145, buena 140 á 142.
Trigos—Colocáronse 130 fanegas Salado buena clase á ps 60.
Maiz—Se cotizaron 220 fanegas: el morocho en espiga ps 60, id desgranado 40 y amarillo 60.

Mercado Constitucion—Julio 11 de 1882.
Entraron 240 bolsas trigo, y diversas clases de frutos.
Continúan siendo limitadas las llegadas de esta plaza, razon por la cual los negocios que se hacen pueden considerarse de poca importancia.
En la generalidad, los frutos se siguen manteniendo en la misma posicion de antes.
Hé aquí el extracto de las pocas ventas que hemos conocido:
Cueros vacunos—Cotizáronse 800 cueros campo: los superiores ps 158 y los regulares 150; todos con 1[2 lb de tara.
Cueros de potro—Hiciéronse 25 cueros campo superiores á ps 38.
Cueros lanares—Se realizaron 2,145 docenas lanares campo: los superiores 25 y 24 1[2 rls lb, buenos 22, 23 1[2 y 24, desechos 17 y 18; cueros de cordero ps 23 1[2; cueros de corderito, los superiores ps 18 y 18 3[4, buenos 17 y 17 1[2.
Cerda de potro—Se vendieron 40 arrobas cerda inferior á ps 148.
Cueros de nútria—Se colocaron 80 libras nútria buena clase á ps 11 1[2.

Corrales de Abasto—Julio 11 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Lynch y Ca.	L. Cardoso	Salto	50
"	A. Perez	San Pedro	148
D. Esquivel	L. Montanel	Baradero	57
Rómulo Dias	J. E. Herrera	Tandil	131
M. Alvarez	J. Castro	25 de Mayo	28
S'A Gomez y Ca	G. Gonzalez	"	53
Roer y Pombo	B. Cardoso	"	60
E. Cárdenas	J. Gomez	Puyrredon	190
S. y Mandiá	P. Capurro	Zárate	26
"	J. Ibarra	Rauch	59
			861

Precios—Sifuelos 450 á 500—1º aparte carne y sebo 340 á 380—2º Id id 240 á 280—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 115—Terneros año arriba 140 á 160—Novillos de invernada 250, 270, 280—fue cantidad para el abasto 530 animales.

Nova—Las entradas de haciendas continúan siendo fuertes y con ese motivo los precios bajos; se han llevado á cabo algunos negocios de haciendas para invernar á los precios arriba indicados.
En estos dias hemos tenido entradas diarias de terneros traidos de la Banda Oriental; por esta razon los precios han declinado; suponen sigan entrando bastantes en la tablada de Barracas, los precios declinan de diario.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Trídente", de Montevideo; "Kepler", de Amberes; "Villa del Salto", del Uruguay.
Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto", para Montevideo; "Thoban", para Hamburgo; recibiéndose la correspondencia para este último en la oficina de correos hasta la 1 p. m.

Ville de Buenos Aires vapor francés de 1553 tons cap Lacacheur de Havre el 11 de Junio; Burdeos el 15, Montevideo el 10 del cte á P Christopherson 3 baules efectos de uso; E Pieton 1 c instrumentos de cirugia; O Meyern 1 bocoy 1 c cristaleria; Mallmann Ca 1 c papel 2 c tejidos; Fels Ca 1 c aparatos telefónicos 6 bocoyes quesos; órden 1 c papel 5 c 1 fd ferreteria cte 4 c tejidos; 3 c muebles 3 c perfumeria y artículos de Paris 2 c cristaleria; M Pinedo 1 c ropa; E Corné 2 c órganos; P y E Matthey 5 c tejidos; T Bunon 2 c drogas; Wedekind Ca 1 c sedas 1 c tejidos; Menet Ca 2 c tejidos; L Rigolleau 2 c papel; P Haiwague 3 c pieles; C Zukophölber 6 c gomas y tintas; Delayo hnos 1 c tejidos; Mendesky 3 c libreria; Portalis hnos 1 c fierro; M Boll Ca 5 c bronces; P G Puy 12 c camisas gorras etc; Gondet Ca 8 c quincalleria y perfumeria; Tornquist Ca 1 c cintas; Igon hnos 1 c prensas para copiar; J Sugasti 2 c ferreteria; B Benet Ca 11 c tabaco; F Rossi Ca 25 cajas alenjo; C Aramburu 4 c corbatas guantes etc; B Lavigne 9 c papel; J M Chalte 1 c perfumeria; A Moine 3 c drogas; Challe y Bellon 3 c mercería etc. L Logegaray 25 c quincalleria etc; J Seró 1 c pieles; Bemberg Ca 13 c tejidos, lanas gorras y mtras; G Giron 13 c conservas, paños etc. R. Bassi 3 c papel pintado porcelana etc; Arijon hnos 24 c papel pintado etc, Viademonte Ca 2 c tejidos; J Laulhé 4 c confecciones, 24 c tejidos, paños, camisas etc; E Chayla 14 cj pasamaneria perfumeria etc; L Jocosen 1 c libreria; E Brandes 8 c merceria etc; órden 6 c conservas etc, 2 c pitos 2 bocoys quesos 1 c bronce 9 c muebles; P Rousseau 19 c gorras y merceria; Verazzi Ca 3 c tejidos, P Brassel 3 c quincalleria; D Parodi Ca 24 c drogas; Duyaldo hnos 2 c mora; G Prins 2 fd tejidos; E Artaza 8 c art diversos; F Marti 4 c pieles, Lagos Ca 4 c corsets y mtras; Hammer Ca 25 c cristaleria y drogas, 30 btos drogas etc; L Gazare 9 c carton; Giffen Ca 1 c paños; Herlon 11 c goma; Portalis Huos 2 c instrumentos de física; G Chalat 3 btos art de lana; Lawson Ca 6 cajas etc; Olasso Ca 6 c tejidos; Villanueva Ca 5 c costumeria, Ruffin Ca 1 c etc; J C Sanchez 4 c chales de lana; Mallmann Ca 9 c tejidos; A Casquetean 2 c bronces; Artagaveytia hnos 100 sacos azúcar; Cibils hnos 300 c fierro blanco; Burdeos órden 24 c licores A Astoul 500 c alenjo; Soulas Ca 45 barriles vinagre; Apestegui hnos 50 cj frutas A Necol 130 bles vino; Labarthe Ca 100 jd id; W Pauts 100 id id; Gandolfi Ca 100 id id; R Sala 100 id id; Dellazoppa hnos 60 c tinta; Mouro Ca 500 c coñac; O Giron 15 barriles id, J Vivar 100 aceite; órden 55 barriles coñac 1 c aceite; P Aisee 25 c coñac 1 c mtras; F Desurnault hijos 200 bors vino.

Vocayre vapor francés de tons cap Guirand de Napoles el 8 de Junio, Genova el 12, Marsella el 14, Barcelona el 15, Montevideo el 10 del cte á P y E Matthey con—Nápoles—Rafael Johto 25 c mers, órden 20 bors vino [illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

[illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

[illegible]

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal [illegible]
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal [illegible]
Id id id 60 y 90 dias en id id [illegible]
Id en cuenta corriente [illegible] vista [illegible] sellado
Id id id 30 dias en id [illegible]
Id id id 60 y 90 dias en id [illegible]
Id id id á otros plazos Convencional

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Miércoles 12 de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Battistini, con la ópera **La Forza del Destino**. Entre el 2º y 3º acto el beneficiado y el Sr. Tamagno cantarán el duo del 1º acto de la ópera "Don Carlos".
Nota—Los señores abonados tienen la preferencia á sus localidades hasta el Miércoles á las doce del dia.
Obra So suprime el prólogo.

TEATRO NACIONAL—Empresa L. Montenegro—Compañía Lírica Italiana—Miércoles 12 de Julio 1882. 1ª funcion del 2º abono y última del abono extraordinario de las Fiestas Julias **Hernani**. Juéves 13 **Sonnambula**. En uno de los intermedios, Gran Divertissement por todo el cuerpo de baile.

TEATRO VARIEDADES—Director A. Fauban—Miércoles 12 de Julio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **La casa del autor**. Comedia en un acto. Intermedio por los Nelson. **El Canto de Angeles**. Zarzuela en un acto. Intermedio por los Nelson. Finalizando el espectáculo con la zarzuela **El Baron de la Castaña**. A las 8 1[2

ESKATING RINK—Empresa J. Saudrot y D. Porro—Gran baile de sociedad el 14 de Julio á las 11 de la noche en honor de la fiesta nacional francesa á beneficio del Hospital y Orfelinato Francés. Entrada para caballeros 25 ps m c. Id señoras gratis.

LA FLORIDA—Domingo 16 de Julio á las 1 de la tarde. Grandes Romerías Españolas á beneficio del Asilo "Romero Guenea".

CIRCO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—Juéves 13 del corriente á las 8 1[4 de la noche gran funcion de gala á beneficio de los hermanos Podestá. Ejercicios nuevos por primera vez. El beneficiado José Podestá hará el pasage de un trapecio á otro á todo vuelo y el niño Paulito en las espaldas, el torniquete aéreo, el no uno palpitante, grupos de salon. El señor Raffetto en obsequio á los beneficiados ejecutará grandes ejercicios atléticos. Para el Domingo 16 habrá gran lucha entre la señora Da Luisa Raffetto contra otras señoras. En los programas se darán los nombres.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA CALLE Salta núm 23. j12 v15

ARMAZON Y MOSTRADOR DE TIENDA SE desea comprar. Artes núm 333, tambien crucero para gas. j12 v14

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR se vende uno propio para cualquier negocio, Buen Orden 410. j12 v15

A LOS CARPINTEROS, SE VENDEN HERRAmientas casi nuevas en su mayor parte. Chile 526. j12 v15

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Méjico 530, cuarto núm 7. j12 v15

ALMACEN SE VENDE UNO, SITO EN LA CALLE de Piedad núm 632, hace buen diario, el dueño lo vende para irse á Europa, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j12 v20

A LOS HACENDADOS. EL ESTANCIERO QUE pueda disponer de un regular número de vacas lecheras y le convenga utilizar la leche, pueda pasar aviso á la calle Alsina 500, en donde se dará razon del interesado é inteligente al ramo—Buenos Aires 11 de Julio de 1882—*Francisco Miji*. j12 v14

A LA BRAVA TIGERA. SASTRERIA INGLESA de P. Mc. Ewan, calle Maipú 208, con tanto esmero, y amolda el cuerpo de un hombre, del mismo modo que si fuera cera; esta es la casa que recibe directamente para su clientela: aquí se hacen trajes 350 pesos brutos á 200 ps pantalones á 90 ps de Scotch tweed. Ojo! se corta y se hace un traje por solo 150 ps. j12 v14

AVISO AL COMERCIO QUE EN ESTA FECHA he vendido las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Salta 130 esquina á California, Barracas al Norte, á D. Francisco Garcia y todo el que tenga reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no habrá reclamo—Barracas al Norte, Julio 12 de 1882—*Salvador Somoza*—OTRO. Con referencia al aviso anterior, he comprado en esta fecha las existencias del almacen de D. Salvador Somoza, situado en Barracas al Norte, calle Salta núm 130 esquina á California. Todo el que tenga que hacer reclamo se presentará dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Barracas al Norte, Julio 12 de 1882—*Francisco Garcia*. j12 v14

ATENCION. SE DESEA COMPRAR UNA CASA antigua ó terreno solo central de 10x35 arriba cuyo precio varie entre 150 á 200,000 ps. m|c.—Se compra una casa en buen barrio de 130 á 135000 ps. m|c.—Se vende un campo de 3 leguas á 10 de Villa Mercedes provincia de Córdoba entre dos Ferro-Carriles á 125,000 ps. m|c. legua—Se vende 19 lotes de terreno en Moron, todos por 15000 ps. m|c.—Se vende un terreno en Lomas de Zamora por 6000 ps.—Se vende una quinta-chacra en la Estacion Lujan en 60,000 ps.—Se vende una casa de campo entre San Isidro y San Fernando en 50,000 ps.—Se vende un terreno calle Independencia de 9x40 en 27,000 ps.—Se vende una linda casa calle Córdoba entre Suipacha y Artes en 170,000 ps.—Se vende 300 leguas de cria en buen estado de gordura á 63 ps. cabeza. Para tratar ocurrir calle Piedad 80. j12 v14

CABALLO DE TIRO MUY BUENO, SE VENDE Chile 525, al fondo. j12 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, Cochabamba 150. j12 v15

COCINERO español, SE NECESITA CON CAMA, en la calle de Suipacha núm 181. j12 v15

COCINERA, SE OFRECE UNA, EN LA CALLE Córdoba 140. j12 v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, ocurrir Moreno 858. j12 v15

COCINERA, SE PRECISA QUE SEPA SU OBLIgacion, en la calle de Temple 32. j12 v16

COCINERO, CON ALGUNOS DEBERES DE peon de servicio, se precisa Alsina 783. j12 v15

COCINERA Y MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones se precisa en la calle Perú 303. j12 v14

COCINERA CON RECOMENDACION, ESCUSAdo se presente si no las tiene, Santiago del Estero 155. j12 v15

COCINERA. SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm 689, para un matrimonio solo. j12 v15

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, ocurrir Gral Lavalle 523. j12 v15

COCINERA española, SIN CAMA SE OFRECE una para poca familia, sabe su obligacion y tiene garantía de su conducta, Solis 88 darán razon. j12 v15

CASA INTRODUCTORA DE BUENAS ESPEcialidades, desea tomar un socio con capital para dar mayor ensanche á esos negocios, oficina del diario letra B. F. j12 v15

COCINERO Y REPOSTERO DE PROFESION, ofrece su trabajo á distinguida familia, puede garantir su capacidad y formalidad, Calle Montevideo núm. 594. j12 v15

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion entiende la repostería y la pastelería, tiene garantía de su conducta, darán razon calle Méjico núms 839 y 841. j12 v15

CASA, SE VENDE UNA NUEVA Y EN BUEN barrio, calle de Independencia, con ocho y tres cuartos varas de frente por 50 de fondo, para verla y tratar, calle Zeballos núm 427, de 10 á 11, no interviene corredor. j12 v18

CASA EN VENTA. LA ESPACIOSA Y BIEN situada calle de Lavalle 468, con 11 habitaciones, portadas, cielos-rasos, empapelados, algibe caballeriza etc., se dará barata, para verla y tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. j12 v15

CAMPOS. SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes se arrienda el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 90, Escritorio de Coelho y Villegas. j12 v27

CAFE Y FONDA DE D. PEDRO BENTAVERRI. Se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á todas horas del dia. j12 v27

DEPENDIENTE DE TIENDA, QUE SEA INTEligente y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Buen Orden 732. j12 v15

FAROLES, BOMBA ESFERICOS, PARA GAS, de vidrio cuajado blanco, con sus brazos de fierro, como para frente de Restaurant, confiteria, etc. Se vende por precio módico un par, calle Europa 158. j12 v16

HOY MIERCOLES 12 Á LAS 4 DE LA TARDE se remata por Rufino Degreef, un terreno de 14 1[4x53 en la calle Santa Fé al lado del núm 829 y frente al 924. j12-1p

INJERTADORES. SE NECESITAN 4 EN LA quinta Polidoro Cohen de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. j12 v15

IMPORTANTE AVISO. REBAJA EN LOS TRAJES á medida de 550 ps á 480 ps. Los de 450 ps á 380 pesos. Los de 280 ps. á 230 ps. Y en esta locha á los pantalones de 75 ps. á 65 ps. Los sacos finos de 180 ps á 140 ps. Zapatillas forradas de 25 ps. á 20 ps etc. The Oxford 320 Piedad. j12 v14

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno núm 421. j12 v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA una en la calle San Juan 153. j12 v15

MODISTAS. SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS Lavalle 732. j12 v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Victoria 453. j12 v15

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Buen Orden 732. j12 v15

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Méjico núm 930. [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECESITA una, Artes 139. [illegible]

MUCAMO QUE TENGA BUENOS INFORMES se necesita, ocurrir [illegible]

MUCAMA SE NECESITA TENIENDO RECOmendaciones, en la casa calle Buen Orden [illegible]

MOZO DE CONFITERIA Y ALMACEN SE NECESITA [illegible] Lavalle núm 447. [illegible]

MORON. LA FUNCION DE LA SANTISIMA Virgen del Cármen [illegible]

MISA DE CUANTIAS. QUINTA [illegible]

[illegible]

Niñera SE NECESITA UNA JOVEN EN LA CALLE de Piedad [illegible]

OJO. VENTEROS. SE VENDEN [illegible]

[illegible]

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno en buena posicion; para informes dirijirse á la cigarreria del Tigre, Belgrano 672 esquina á Lorea, ó Cangallo 466 escritorio del Sr. Sanbidet. j8 v12

A LOS señores DE LA COMISION EXPOSICION. Rehusé el segundo premio que me ha conferido el jurado de los Rumberos. Aviso al público competente, sea zapateros, pedicuros, ortopedistas que mi vidriera estará abierta para que puedan ver tocar y jugar si un antiguo zapatero actualmente hormero tiene razon. Y. Balin, Rivadavia núm 350. j4 v14

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS. SE VENDE una joyería y relojería muy acreditada, situada en un parage muy central y comercial, que hace 18 años que está establecida. Se vende con mercaderias ó sin ellas, los dueños la venden por emprender otro negocio, los interesados pueden ocurrir en la calle Piedras núm 50, á en la calle Rivadavia núm 265. j4 v19

A COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio en general que desde el 21 de Junio próximo pasado ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en Concordia, Entre Rios, cuya firma era la de F. Zorraquin y Ca., quedando el socio D. Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—*Eduardo Onseg. Federico Zorraquin*. j9 v17

ATENCION COSTURERAS DE CAMISAS. LAS costureras que llevaron camisas para armarlas hasta el diez y seis de Junio, se servirán en el término de 5 dias devolverlas á la fábrica. Se les previene que este es el tercero aviso y el último, de no devolverlas se procederá contra ellas, advirtiéndoles que son todas ellas conocidas. Aunque algunas de ellas han dado nombres supuestos, estan tomadas las medidas en caso de no devolverlas á la fábrica calle Chile 304 altos. j9 v12

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio que desde el 1º del corriente mes de Julio de 1882, D. L. U. Jaccard, Cónsul Suizo, ha cesado en sus funciones de Gerente de la casa J. A. Jaccard y Cia. siendo reemplazado por nuestro hijo y sobrino D. Eduardo Jaccard, quien firmará por poder de J. A. Jaccard y Cia., Eduardo Jaccard. Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*J. A. Jaccard y Cia.* j8 v12

ALERTA AL NEGOCIO MEJOR EN EL PAIS á ganarse un 40 p% en tres meses, vendemos 6 leguas de campo garantiéndolas de primer calidad como da Informe el departamento de Ingenieros, linderos á los principales estancieros del País cerca de Tranquelauquen el dueño lo vende por gran necesidad y siendo en venderlo por 43 mil ps. m|c. legua. Seguro que en 9 meses vale cien mil la legua. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j11 v13

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN al comercio que la sociedad que teman en el negocio de tienda y merceria, en esta ciudad calle de Buen Orden núm 395 esquina á Comercio, bajo la razon social Amaral y Bou, se ha disuelto en esta fecha por mútuo y acuerdo convenio segun consta de escritura pública otorgada por D. Andrés R. Terry, por ausentarse para Europa D. Juan de Amaral, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Bou. Buenos Aires Julio 10 de 1882. *Juan de Amaral—Vicente Bou*. OTRO. Refiriéndome al aviso que precede, participo al comercio que continuaré con el mismo negocio bajo mi sola firma—Buenos Aires Julio 10 de 1882—*Vicente Bou*. j11 v19

AL COMERCIO. SE PARTICIPA AL COMERcio que el dia 13 de Febrero del corriente año he vendido el negocio de almacen que giraba bajo la razon social de Luis San Roman y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Julio 10 de 1882. *Luis San Roman*.

OTRO

Aviso al comercio y al público que he comprado el almacen de don Luis San Roman y Ca., situado en la calle Defensa esquina núm 92. Los que tengan algun reclamo que hacer, presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado el cual no se atenderá ninguno—Buenos Aires Julio 10 de 1882—*Juan Dagna*.

[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

C[illegible]

CAMPO EN EL BRAGADO SE VENDE LOS LEguas de campo de primer en el Bragado. La Capital oficina de tierras Bolivar 30. j11 v13

COCINERA FORMAL [illegible]

CASA CON DEPOSITO Y ALMACEN [illegible]

CARRO DE CAJON SE VENDE UNO GRANDE [illegible]

CHACARERAS SE VENDEN Ó ARRIENDAN [illegible]

CARRO DE PAJA SE VENDE EN LA CASA [illegible]

CORTADORES Y ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible]

CONSULTORIO MEDICO DEL DOCTOR [illegible]

CARBON DE PIEDRA [illegible]

COCINERO FORMAL SE OFRECE UNO [illegible]

CUADRA Y TRES CUADRAS DE TERRENO [illegible]

CAMPO EN JUNIN SE VENDE UNA LEGUA [illegible] La Capital, oficina de tierras Bolivar 30.

CASA PARA RENTA SE VENDE UNA [illegible]

CASA MODERNA EN VENTA EN LA CALLE Venezuela 10x50 [illegible] Otra en la calle Belgrano [illegible] La Capital oficina de tierras Bolivar 30. j11 v13

CHACRA [illegible] CUADRAS DE TERRENO [illegible] La Capital, oficina de tierras Bolivar 30.

CARTERA. SE HA PERDIDO EN EL TRAYECto de la calle Moreno desde Perú hasta Salta, conteniendo varias cartas, una papeleta etc. Se ofrece una gratificacion al que la entregue en la casa de [illegible] *Félix Bidart*. j11 v16

CAMPO EN LINCOLN SE VENDE 3 [illegible] LEGUAS de campo de primer calidad á 10 leguas del pueblo, un costado alambrado en 200 mil ps por legua á pagarse una parte al contado y tiene 6 letras de pagarse en 6 años al Gobierno, pero el comprador puede continuar con ella, para tratar "La Capital" oficina de tierras Bolivar 30. j11 v13

CASA EN VENTA Á DOS CUADRAS DE LA Plaza Victoria, se vende una casa alta y baja moderna con 14 vs de frente por 25 de fondo, por 450 mil. Otras dos casas en la calle Suipacha moderna una de 140 mil, otra de 235 mil, otra en la calle Bolivar 17 1[2 de frente por 65 de fondo, gana 2000, se vende en 200 mil. La Capital, Bolivar 30. j11 v13

CASA Y TERRENO DE GRAN PORVENIR. Vendemos una casa con terreno al lado de la Aduana de las Catalinas con 17 1[4 vs frente al Paseo de Julio con 17 1[2 á la calle Reconquista por 48 de fondo. La tasacion es de 480 mil, tenemos órden de venderlo en 250 mil. Esta posicion sirve para Barraca, Depósito, escritorio, cualquier negocio por la comodidad de la Aduana. La Capital, oficina de tierras Bolivar 30. j11 v13

CASA PARA ALQUILAR. SE DESEA CAMBIAR una bonita casa de altos, situada calle Tucuman entre Esmeralda y San Martin, que tiene 9 piezas en buen estado, cocina, gas y aguas corrientes; contra una casa baja de 6 de altos que tenga de 7 á 8 piezas y que esté ubicada del Sud al Norte entre las calles Alsina y Cuyo, y de Este á Oeste, entre las calles San Martin y Corrientes. Dirigirse por cartas al Sr. Y. P., Casilla del Correo núm 133. j11 v17

CAMPO NACIONAL EN BAHIA BLANCA. AL capitalista que desee ganarse un 100 por 100 en 6 meses debo aprovechar en comprar 8 leguas de campo q' tenemos en venta. El campo lo garantimos campo superior, por informe del Departamento de Ingenieros se vendió por 50 mil, lindero á este se vendieron en 70 mil la legua. Podemos asegurar que el comprador de este campo en 4 meses no lo vende á menos de 100 mil por legua. La Capital, oficinas de tierra Bolivar 30. j11 v13

CAMPAÑA. SE VENDE UNA PANADERIA EN uno de los mejores puntos de este pueblo, con todos los útiles correspondientes á la panaderia, todos ellos inmejorables, con una jardinera en buen estado, los aperos necesarios, un caballo superior y reparto de los mejores del pueblo. El dueño la vende por tener que retirarse al lado de su familia. Para mejor satisfaccion darán razon en la misma panadería, frente á la fonda de don Martin Arhonegthohrl. j11 v13

CONSEJO ESCOLAR DE CHASCOMUS—LICItacion—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de un mes la construccion de los edificios para escuelas que deben erijirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del próximo. Por planos, condiciones y demás datos á la secretaria del mismo Consejo de 8 á 4 p. m.—Chascomús, Junio 17 de 1882—Emilio Arrascaeta—Pedro T. Castillo, secretario. jn27 v17jl

AL COMERCIO. SE PREVIENE QUE EL VApor "Pampa" ha concluido su descarga en las Catalinas. Se atenderán los reclamos hoy de 12 á 2 p. m. Buenos Aires Julio 8 de 1882—*Garbetta*. j8 v12

ALMACEN. SE OFRECE UN DEPENDIENTE español práctico en el ramo de almacen, con buenas recomendaciones, por mas informes ocurrir al almacen calle Perú núm 104. j11 v14

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO que con esta fecha he admitido como socio en mi casa de negocio al Sr. D. Roberto F. Trillia, la que en adelante girará bajo la razon social de Juan H. Kidd y Ca. Julio 1º de 1882—*Juan H. Kidd*. j11 v12

AU PAUVRE NORMAND. MUEBLERIA Y Colchoneria. Se compran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. jn14 v13 jl

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferreteria, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v7abro

AVISO Á LAS señoras. FABRICA DE DIBUJOS y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases, se arma cualquier objeto con prontitud y esmero; á precios módicos. Se borda en oro, en blanco, en sedo, etc. etc. Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad. Florida 233. j10 v21

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS OFREcen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo. Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades; contando para todo ello con larga práctica.—*D. E. Junge* Libertad 504—*Francisco Cárregas* Garantías 28. j10 v21

A LAS señoras y señoritas, QUE DESEEN APRENder el idioma italiano, se enseña en pocas lecciones, por una maestra normal italiana con diploma. Muy conveniente para las señoritas que aprenden el canto. Hay clases generales y se dan lecciones particulares. Talcahuano 17 (altos.) j11 v13

AL COMERCIO. PARTICIPO HABER VENDIdo al Sr. D. Juan Sondulli la panaderia sita calle Gral. Mitre núms 148 y 150, Barracas al Sud. El que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—*Miguel Mimberrigaray*. j11 v13

AMA DE LECHE, DE 17 [illegible] SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA [illegible]

APRENDIZ HOJALATERO SE NECESITA uno de 14 á 15 años, calle [illegible]

AMA DE LECHE, española [illegible] con leche fresca y abundante [illegible]

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA COSER SE precisa en la calle Perú [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE 21 años de nacionalidad inglesa con leche fresca y abundante, calle Uruguay 172.

ARMONIUM SE VENDEN DOS MIL PESOS un armonium casi flamante de poco uso propio para capilla, iglesia etc., calle Alsina núm 592 [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA INGLESA fresca con buenas recomendaciones, Victoria 29[illegible]. j8 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 22 años, primeriza, una vasca francesa con buenas recomendaciones calle Rivadavia núm 1870. j8 v12

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA FRESCA hija del país, de 20 años de edad, para tratar calle de Rincon 251. j8 v12

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA AMA para criar en su casa, se prefiere sin criatura Tacuarí 341. j8 v12

ATENCION. GRANDE Y VARIADO SURtido en guantes de cabritilla de todas clases. Mercería Miranda, Artes 348. j15 v20

BOLSA [illegible] SE VENDE [illegible]

BARATO [illegible] TERRENO [illegible] Bolivar 30

BARRICA [illegible]

B[illegible]

[illegible]

COCINERA SE PRECISA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE NECEsita [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia en la casa de Bolivar [illegible]

COCHERO CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

COCINERA SIN CAMA Y CON BUENAS RECOMENdaciones [illegible]

CHACRAS. SE VENDEN DOS LINDISIMAS con poblaciones y arboledas, á solo 20 leguas de la Capital; en uno de los mejores pueblos que cruza el ferro-carril del Sud, y á 15 cuadras de la estacion. Su dueño las vendo por tener que ausentarse para Europa. Ocurrir Cochabamba 77, de 9 á 12. j8 v12

CLASES. INGLES Y FRANCES SISTEMA pronto, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduria de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas. Liceo preparatorio Mercantil, Rivadavia 350 (altos)—La Direccion. j11 v13

DEPENDIENTE DE TIENDA. SE PRECISA uno de 15 á 20 años, ocurrir Lima 153. j11 v14

Drs. LARROQUE ABOGADOS. SAN MARtin 18. j6 v21

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE NECESIta un joven de 15 á 18 años Chacabuco 185. j6v9

DEPENDIENTE DE FARMACIA. SE OFRECE uno joven y con práctica calle Moreno núm 4. j9 v13

DEPENDIENTES PRACTICOS EN TIENDA Y merceria, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios, tienda "La Patagonia". j14

DEPENDIENTE PARA TIENDA. SE NECESIta para el pueblo de Juarez. Ocurrir Gral Lavalle 523 de 4 á 5 de la tarde. j11 v14

DUELAS PARA CERCO, ALFAJIAS, LISTOnes, etc. Aserradero á vapor de E. P. Ochoa y Cia. 228 Uruguay 238. j11 v21

DEPENDIENTE DE 10 á 12 años. SE NECESITA uno para zapatería, siendo preferido uno del oficio, calle Independencia 338, al lado de la Concepcion. j11 v14

DINERO! DINERO, EN HIPOTECA SE DA dinero sobre fincas en la ciudad, chacra, suerte de estancia, campos provinciales y nacionales. La Capital, Bolivar 30. j11 v13

DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURAdor, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. j12v3 agt

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la parecifisio en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a m y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DEPENDIENTE PARA PUEBLO DE campaña. Se ofrece uno con ocho años de práctica en el ramo de almacen y ferreteria dando las mejores garantías que se le requieran los señores comerciantes pueden dirijirse con carta á su ella, calle Victoria núm 245. j4 v14

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO QUE POsee español de 20 años de edad práctico é inteligente en los ramos de almacen, tienda y ferreteria, para la campaña ó provincias con buenas recomendaciones el que necesite puede ocurrir por escuela, calle Piedad núm 291, cuarto núm 6. [illegible]

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. PARque 3 de Febrero. El Sábado 15 del corriente á las 2 p. m. se procederá en esta oficina, por licitacion verbal al arrendamiento de las chacras núms 5, 6 y 7, pertenecientes al Parque 3 de Febrero. Los que deseen concurrir á dicha licitacion, pueden imponerse de las condiciones en este departamento en la Comisaria del Parque, Buenos Aires, Julio 7 de 1882. *El Secretario*. j9 v15

ESTAÑO DE POMITOS SE COMPRA EN LA CAlle Rivadavia 44. j8 v12

ESPECIALIDAD EN GUANTES DE CAbritilla se recomiendan por su clase y corte. Mercería Miranda Artes 348. j15 v20

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amuebladas por 270 ps [illegible] 19 altos.

ENCERADOS TRAJES Y CAPOTES SE PAgan [illegible] calle 25 de Mayo 177.

ESTANCIA UNA COMPLETA [illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 [illegible]. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESCUELA NOCTURNA PARA MAESTRAS [illegible]

EN EL BOULEVARD DE LA CALLE CALLAO [illegible]

ESCUELA NAVAL. EL DIA 15 DEL ACTUAL [illegible]

EUGENIO GERLACH—37 1[2 CUYO 37 1[2—Comisionista y Rematador [illegible]

[illegible]

F[illegible]

FUELLES [illegible]

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules [illegible] **Deltree, Huos y Ca.** [illegible] Buenos Aires, Cuyo 220. [illegible]

F[illegible] A LOS BILLARES [illegible]

GUANTES DE CABRITILLA SIN COMPEtencia en el cuerpo hay en la mercería de Miranda, Artes 348. j15 v20

GODOY Y GARDELLA REMATADORES PÚblicos, comisionistas y procuradores ofrecen sus servicios en su escritorio calle de las Piedras núm 383, compra y venta de fincas, terrenos, remates en general, consultas todo negocio de 11 á 5 de la tarde. [illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO. Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y barnices, garantizadas solidez y prolijidad en el trabajo. [illegible]

GUANTES [illegible]

HOMBRE PARA CUIDAR CABALLOS, FAMIlia [illegible] 755

HORMADORAS Y PLANCHADORAS Y MA[illegible]

HORMADORAS Y [illegible]

HOTEL NACIONAL [illegible]

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 259 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletos, dolmanes, saquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y á se cortan la tela de dobladillo. Tambien en el acto y en presencia de la interesada se hacen bordados, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JUAN CARLOS GOMEZ TIENE EL ESTUDIO provisoriamente calle Moreno 70. j11 v16

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson Belly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas mas bien imitadas. Suipacha 561 y 624. m16 p

LAZOS arribeños, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero crudo, bosales y riendas trenzadas, jergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á Las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. j11 v31

LOS ELEGANTES GUANTES DE CABRItilla (coupe Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Mercería Miranda Artes 348. j15 v20

LAS FAMILIAS QUE QUIEREN COMER DE balde sin darse la penosa tarea de trabajar para proporcionarse los medios de subsistencia, no tienen mas que seguir el método de la Sra. D. M. calle Méjico Dicha señora manda traer á su domicilio hasta 40 ps de carne y despues se niega á pagarla y al rededor que por falta de pago se pide la devolucion del artículo contesta que no se puede porque ya esta hecho el puchero. Por mas señas é informes dirigirse al carnicero del mercado Lorea 00 91 Benito Quericaz. j9v 12

LA VINICULTURA ARGENTINA—Calle Gral Lavalle 391—Mucho cuidado con las marcas; no fiarse mas q' de la de **Marenco y Ceresetto** cuyos únicos introductores en esta ciudad son los Sres. Moreno y Ca. quienes venden el siguiente vino de pura uva, al menudeo y tambien se lleva á domicilio. Sabido es que el mas acreditado y afamado establecimiento vinícola nacional, único en su género en el país, es el de los Sres. Marenco y Ceresetto, de la Provincia de San Juan. Hé aquí los precios:—Vino de San Juan 2 1[2 y 3 ps. cuarta, id Audino 3 y 4 ps. id; id tinto 4 id id. Los vinos finos para postre, se venden tambien en botellas á precio módico. Gral. Lavalle 391. j17 v22

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORden 308. Ultimas novedades llegadas. Los dos curiosos impertinentes (drama) por Echegaray 20 $ y todas las demás obras de ese autor. Extravíos secretos del bello sexo por Peratoner 30 ps. historia de la revolucion de Inglaterra por Muncalay tomo 1º 30 ps. La venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. El monasterio de piedra por Victor Balaguer, descripcion de sus martirios, grutas, cascadas etc, 60 ps. La nueva cirugia antiséptica por Hister y Guerin 70 ps. Las frenopatías por Guirlain 2 tomos 200 ps. Patología interna por Dieulafoy tomo 1º 75 ps. Enfermedades del sistema nervioso por Grasset 2 tomos 180 ps. Tratado de las enfermedades del oido por Urbantschitsch 85 ps. Vida ps. quica de los animales. Or Buchner 85 ps. y muchas otras novedades á precios módicos Buen Orden 308. jn24 perm

LIQUIDACION FINAL DE NEGOCIO. SE VENde una máquina á vapor de 30 caballos de fuerza. Una gran prensa y dos turbinas para la fabricacion de ladrillos. Zorras, trasmisiones, poleas para establecer una gran fabricacion. Tambien se vende todo el montaje para establecer un Aserradero con una máquina y caldera de 14 caballos de fuerza, todo en perfecto estado de conservacion y una trilladora para Trigo, Lino, etc. Informes Independencia núm 181 de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. j11 v17

MUCAMA. SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Méjico núm 388. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA CON RECOMENDAciones en la calle Venezuela 607. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. j11 v14

MUCHACHA DE 10 á 12 años. PARA CARGAR una criatura, se precisa Libertad 368. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Florida 467. j11 v14

MUCHACHA. SE NECESITA UNA EN LA CAlle Santa Fé 453. j11 v14

MAQUINISTA PARA CAMISAS SE PRECISA Venezuela 347. j11 v14

MEDIO OFICIAL CONFITERO. SE NECESITA en la calle Defensa 581. j11 v14

MUCAMA. SE NECESITA EN LA CALLE Alsina 311 con recomendaciones. j11 v14

MUCHACHO MUCAMO. SE NECESITA CAlle del San José 125. j11 v14

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita calle Zeballos 139. j8 v12

MUCAMA. SE PRECISA CALLE ZEBALLOS núm 157. j9 v15

MEDIO OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA uno calle Cerrito 14. j9 v13

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita en la calle Venezuela 507. j11 v14

MUCHACHO, QUE SEPA UN POCO DE DIBUjo y quiera aprender de Litógrafo, puede pasar en la calle Suipacha núm 21. j11 v14

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS DE todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16jlo

MUCHACHA DE 15 á 20 años PARA EL SERvicio de una pequeña familia se precisa, puede dirigirse Ayacucho 50. j9 v13

MATRIMONIO. SE PRECISA UNO PARA una estancia, el marido para quintero y la mujer para los quehaceres de la casa; ocurrir Salta 275. j9v 13

MUCHACHA SE PRECISA PARA UNA CORta familia, de 11 á 12 años, se prefiere española con recomendaciones Piedras 371. j9 v13

MUCHACHOS. SE NECESITAN CUATRO ES para aprender un oficio; para tratar calle Santiago del Estero núm 290, de 9 á 3 de la tarde. j9 v13

MUCAMA SE NECESITA CON CRIENCIA Y con recomendaciones, en la calle de Santiago del Estero 20. j9 v13

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE OFRECE uno muy competente. Por mas informes Santiago B. Osban Reconquista 78. [illegible]

MUCHACHO español SE OFRECE UNO CON recomendaciones para almacen. Para tratar calle Bolivar 169. j8 v12

MUCAMO, SE NECESITA UNO QUE SEPA servir y con recomendaciones, ocurrir de 10 del dia adelante. Tacuarí 262. [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 á 18 años, con buenas recomendaciones en la calle de Piedad 579. j8 v12

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Cangallo núm 310, [illegible] presentarse con buenas recomendaciones. j8 v12

MUCHACHOS QUE QUIERAN APRENDER el oficio de encuadernador, se necesitan G. Kraft Reconquista 97. [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE UNA MUCHACHA italiana como sirvienta [illegible] Belgrano 301. j8 v12

MUCHACHO DE 14 á 15 años DE EDAD QUE sea algo práctico en el ramo de almacen [illegible] Venezuela esquina Bolivar. [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NAcionalidad francés de toda confianza, el hombre para quintero [illegible] y la mujer para cocinera [illegible] Piedras [illegible]

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias [illegible] entre Artes y Cerrito. [illegible]

MAQUINA Y CALDERA DE [illegible] CABALLOS [illegible] tema Robey [illegible]

MAXIMO BENGURIA ESCRIBANO PUBLICO [illegible]

MAQUINAS DE COSER MORENO [illegible]

MOLINO DE TORTA SE VENDE 2 MOLINOS [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 6,5. se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio [illegible] [illegible] NOTA—Las compras [illegible]

NIÑERA FORMAL Y CON RECOMENDACIONES se necesita una en la calle Salta núm 23. [illegible]

NIÑERA DE 10 á 12 años. SE PRECISA EN LA CAlle de Defensa 206. j11 v14

NIÑERA SE NECESITA CALLE PIEDAD NUM [illegible]

NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONOMIcas [illegible] Suipacha núm 52. [illegible]

OFICIAL TALABARTERO SE OFRECE UNO calle Estados Unidos 775. [illegible]

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECESITAN y tambien una media oficiala, para ropa de hombre usada, calle Córdoba 116, 2º patio. j8 v13

OFICIALES BARBEROS. SE NECESITAN DOS para una ciudad próxima y ganarán buen sueldo si son buenos saloneros. Se vende una barberia en 10,000 ps. Dirijirse é informarse Sarmiento á 103. [illegible]

OJO, ATENCION. GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas gran rebaja de precio, se vende á 11 $ por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465 entre Salta y Santiago del Estero. a19 v19 Obro

OJO Á LA PICHINCHA SE VENDE TODA LAS herramientas de la herreria que fué del finado D. José Prato para ver y tratar al Canal de San Fernando, en frente al dique en la casa de Da. Maria Potto. j11 v15

OBRAS COMPLETAS DE D. ANDRES BELLO edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion pública de Chile, en cumplimiento de la ley de 5 de Setiembre de 1872. Vol. I. Filosofía del entendimiento 1 tomo en 4º mayor 612 páginas. Vol. II. Poema del Cid. 1 tomo en 4º mayor [illegible] páginas. Santiago de Chile 1881 2 tomos [illegible] Europa 144, Jacobsen y Ca. [illegible] j3 v19

P[illegible] PARA EL CAMPO SE NECESITA UNO [illegible]

PIEZAS [illegible] PARA ESCRITORIO [illegible] Bolivar núm 73 á media cuadra de la casa de [illegible]. j8 v12

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SE ALquila calle Tucuman 197 entre Artes y Cerrito. j9 v19

PIANO VIOLIN FLAUTA SOLFEO Y CANTO [illegible] Chile 400. j7 v15

P[illegible] SE VENDEN DOS TERRENOS [illegible] Santiago D. Ushan, Reconquista 78. [illegible]

PANADERIA SE VENDE UNA ACREDITADA [illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible] PARA ZAFMAR [illegible] Botica de Otto F. Recke [illegible] Libertad. [illegible]

PARA EL PELO [illegible]

PIANOS. PIANOS. EL DEPOSITO QUE [illegible] Rivadavia núm 188. [illegible] jn21 v20 [illegible]

PARA LOS QUE PRECISEN TRABAJO. Para una nueva empresa. Se precisan carpinteros, herreros, albañiles, peones y capataces para ir á trabajar á las provincias del interior en la República, quienes deberán presentarse en [illegible] [illegible] **no se cobra comision**. Los que deseen inscribirse se presentarán de 11 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. calle **Esmeralda 441**, todos los dias. j8 v16

PARA LOS POBRES LA CONFERENCIA DE San Vicente de Paul establecida en la parroquia de la Concepcion, tiene á su cargo un número considerable de familias menesterosas y otro número aun mayor solicitan los socorros mas necesarios para la subsistencia. Esta benéfica asociacion ha agotado todos sus recursos y se propone adquirir nuevos fondos por medio de una rifa. Al efecto, hace un nuevo llamamiento á los sentimientos humanitarios de las familias cristianas, solicitando algunos objetos que podrán remitir á la casa calle de Estados Unidos núm 280. La rifa se efectuará en los dias de la fiesta de nuestra Sra del Cármen. j7 v16

QUESO MANTECOSO COMUNICAMOS á LOS Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiendolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde. jn22 v22 jl

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UN niño ocurrir Piedad 611 que darán razon. j11 v14

SIRVIENTA ITALIANA. SE PRECISA UNA en la calle Rivadavia 814. j11 v14

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA BUENA EN la calle Paraguay núm 611. j11 v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, ALSINA 311. j11 v14

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú 255. j11 v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años en la calle Buen Orden núm 352. j9 v13

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, CALLE Esmeralda 191. j8 v12

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA EN la calle Maipú 138. j8 v13

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO, trabaja á la francesa, y trabaja barato. Artes núm 640. j8 v12

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA PAra el servicio de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. j8 v12

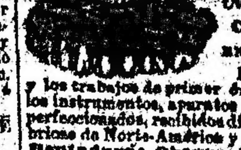

GASTON WORS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 37[illegible]
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para su ejecucion emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones.** Colocacion de dientes postizos sin sacar las raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** [illegible] perm

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Córdoba núm 243. j9 v12

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA QUE sepa planchar camisas de hombre, Maipú núm 347. j8 v12

SIRVIENTA ESTRANGERA FORMAL SE PRECISA para una corta familia estrangera, se paga buen sueldo, Estados Unidos 50 (altos). j8 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ELCAmpo pagando buen sueldo, se prefiere estrangera, calle Moreno 270. j8 v12

SE COMPONEN RELOJES É INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j8 v[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO Y UNA MUchacha de 12 á 14 años, calle Bolivar 360, para tratar de las 10 adelante. j9 v[illegible]

SIRVIENTE. EN LA CALLE VENEZUELA [illegible] se necesita uno; se prefiere español y que entienda algo de cocina. j9 v[illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO CON balcon á la calle, amuebladas ó sin muebles, [illegible] Moreno. j8 v[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGEra para llevar al campo. Para tratar Belgrano [illegible] j11 v[illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE PARA CUIDAR un enfermo, se prefiere italiano. Calle Corrientes núm 860, tienda. j11 v[illegible]

SE VENDE EL ALMACEN CALLE PARANÁ 377, es de poco capital y su dueño lo vende por no poderlo atender. j11 v[illegible]

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA SIRVIENta para el servicio de un matrimonio solo; se le paga buen sueldo, calle Méjico núm 879. j11 v[illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, CON buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Paraná núm 67. j11 v[illegible]

SE PRECISAN MAQUINISTAS PARA APARAr botines y una muchacha para cuidar un niño, Venezuela 450. j11 v[illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS en casa de familia del país. Esmeralda entre Corrientes y Lavalle. j11 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA No. 17 CALLE MISIONES con todos los útiles correspondientes para fonda ó café. j11 v[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años para un matrimonio solo, ocurrir Santa Fé núm [illegible]

SE VENDEN 2 LEGUAS DE BUEN CAMPO [illegible] nacional, ejido y escriturado, mitad al contado y otra mitad á plazo se dará barato, Bolivar 88. j11 v[illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUE NO PASE de 80,000 mil ps m|c. Ocurrir San José 229. [illegible]

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEPA lavar y cocinar. Se pagará buen sueldo, Santiago del Estero 471. j11 v[illegible]

SE VENDE UNA CASA CON DOS PIEZAS EDIficada á la calle, tiene 10 por 50 que la en el pueblo de San Martin. Se dará por 11,000 ps m|c, Bolivar 38. j11 v[illegible]

SE PRECISA UNA PLANCHADORA PARA CAmisas de hombre que sepa bien su obligacion, si sabe llevar es tambien que se presente. Temple 414, se prefiere que sea estrangera. j11 v14

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA todos los Sábados y Domingos, y un medio oficial para todos los dias, y que sepan bien su oficio, calle Lavalle núm 310. j11 v14

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR EN SU casa calle Chile núm 30 no tiene familia, la leche tiene 3 meses y dará buenas recomendaciones, [illegible] que mencionan. j11 v14

SE VENDE UNA CASITA BARATA CALLE Zeballos núm 185, el alquiler que paga son 700 [illegible] el dueño la vende para ausentarse á Europa. Para tratar en la misma casa. j11 v[illegible]

SE VENDE UNO Ó DOS LOTES DE TERRENO De nueve ó diez varas de frente por treinta y cinco de fondo en la calle de Sarandí entre Comercio y San Juan. Para tratar calle de Pozos núm 310. j8 v[illegible]

SE ALQUILA MUY CENTRAL 4 PIEZAS CON salida á la calle y cocina independiente, gas, aguas corrientes, [illegible] se prefiere un matrimonio de poca familia, [illegible] personas de respeto. Por informes [illegible] núm 100. j8 v[illegible]

SE VENDE UN ALMACEN CON TRES CAnchas de bochas, el alquiler es poco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, para tratar Balcarce entre Europa y Comercio. j10 v[illegible]

SE VENDE UN CAFE Y POSADA CON [illegible] buena clientela, calle de Rivadavia [illegible] esquina San José, se vende por ausentarse el dueño á Europa. j9 v[illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA QUE SEPA CUidar bien niños no teniendo ningun otro trabajo, [illegible] con muy buena recomendacion. Ocurrir Suipacha [illegible] j9 v[illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE CERRITO [illegible] casa de una familia española, se alquila una pieza amueblada con pension á razon de 25 ps m|c diarios, [illegible] Tambien se vende una máquina de coser, precio módico. j9 v[illegible]

SE VENDE UNA ZAPATERIA SITUADA EN calle de Comercio 6º y 28, cuenta con una buena clientela, se garante que se hace un buen diario, para tratar en el mismo. El dueño la vende por no poderla atender. j8 v[illegible]

SE OFRECE UNA PRECEPTORA DIPLOMADA por la Direccion General de Escuelas, para dar lecciones á domicilio de todas las materias de la primera enseñanza. Ocurran Lorea 820. j7 v[illegible]

SE VENDE ó SE ARRIENDA, UN CAMPO FLORIDO para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes; compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal. Ocurrir Maipú 146. j7 v[illegible]

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN EL sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pues pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28jn

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LORea núm 112 á 114 para ver las casas á cualquier hora del dia y para tratar calle Piedad núm 285, señor [illegible] taquio Pion, por cualquier precio se la de vender. jn27 v12 [illegible]

SE VENDE UNA CASA BIEN CONSTRUIDA á la moderna, (son varias casas), forma esquina, muy central gana 8,000 ps m|c de alquiler mensuales, se dará barata, ocurrir calle Bolivar núm 38, no se admite corredor. j11 v1[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, JOVENes y sin familia, el marido es cocinero de profesion, y la mujer para mucama, sabe cumplir perfectamente con sus obligaciones y tienen buenos informes de su conducta; para tratar en el almacen calle Alsina núm 167. j11 v1[illegible]

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen restos en la bóveda de D. David Arabia situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, se en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha; sino efectuaran serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 693; último plazo. ju6 v6 ag[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN LA campaña situado en el partido de Morlo, paraje conocido por Puente de Rojas. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio es de mucho porvenir y se dará por un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al señor Dn Juan Pernin, Ferro-carril del Oeste. j11 v17

SE LLAMA Á LICITACION POR PROPUESTAS cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 25 barras en cuadrado de 0m. 065 y 1m. 60 de largo mínimo.
Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados, el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 4 de 1882. *La Direccion*. j15 v[illegible]

TIERRAS PARA SEMENTERA DE LINO [illegible] cuadras, se ofrecen en el Partido de las Flores. Ocurrir Maipú 146. j17 v15

TENEDOR DE LIBROS UN JOVEN QUE TIene la tarde desocupada se ofrece llevar los libros de cualquier casa de comercio. Dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales O. H. 1255. j8 v1[illegible]

TRABAJOS RUSTICOS EN MADERA, COMO jardineras, jaulas, acuarium, repisas, rinconeras, macetas, etc. etc. están en exhibicion en la merceria de la esquina Uruguay y Arenales. j8 v[illegible]

TOROS RAZA DURHAM DE 1 á 2 años DE edad, todos anotados de origen garantido excelentes para vender un lote de 10 á 2,000 ps m|c cada uno en un establecimiento cercano á la Capital. Ocurrir calle de Cuyo 496. j8 v1[illegible]

TERRENOS LINDISIMOS, UNO CON POBLAcion [illegible] á pagar en [illegible] meses de plazo, vendemos con escritura gratis desde el precio de 5 0 ps. cada [illegible] oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. j11 v1[illegible]

TERRENO PARA EDIFICAR, 3 LOTES EN LA calle Parque entre Cuyo y Artes. Lotes en la calle Cuyo entre Parque y Corrientes. Otros en la calle Corrientes y Pozos 14 por 43, esta se vende en 48 mil. La Capital oficina de tierras, Bolivar 30. j11 v1[illegible]

TERRENO PARA HORNO DE LADRILLOS se vende 5 o cuadras de terreno en Almagro á 3 cuadras de la Iglesia á 3 ps vs. Otro terreno compuesto de dos cuadras cuadradas y media de la calle Ganna á 2 ps. cuadrada. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j11 v1[illegible]

TIENDA SASTRERIA Y ROPERIA POR MAyor y menor de José Galli, Buenos Aires. La [illegible] con sucursales en los Corrales de Abasto y de [illegible] Bolivar esquina del Plata. Gran rebaja del 50 %. El propietario de estos Establecimientos pone al conocimiento de los vecindarios de esta Capital de los Corrales de Abasto y del Partido de Dolores que desde [illegible] de Julio ha resuelto poner en venta sus variados surtidos en los ramos de Tienda, Sastreria, Roperia y Merceria, muy conocidos ya por calidades superiores y baratura de precios á la asombrosa rebaja de 50 %. [illegible] Nadie podrá hacer competencia, esta es una verdadera innovacion, con la que el propietario quiere agradecer á los indicados vecindarios, la constante proteccion que le ha brindado durante largos años.—Buenos Aires Junio 30 de 1882. j4 v21

TRIPES. SE HA RECIBIDO UN BUEN SURTIdo á precios sin competencia gustos bonitos á 16, 18, 20 y 23 ps vs, acolchados de cretona á 150 y 200 ps uno, paño muy doble para alfombra á 12 ps vs, camino para alfombra á 5 ps vs, ule mosaico del mejor para mesa á 18 vs, carpetas de paño fino á 60 y 100 ps una, paño doble para luna para carpeta á 10 ps vs, terciopelo de para seda rayadito á 35 y 40 ps vs, rasos de soda de todos colores á 15, 16, 18 y 20 ps vs, botas de cabritilla de lo mas [illegible] abotonadas para sra á 150 ps par, id para niñas de 27[32 á 110 y 120 ps par, botas de cabritilla y charol lo mas fino con ojalitos finos para niñas núm 27[3[illegible] 90 y 100 ps par, botin de cabritilla fino para sra á 65 ps par y otros de cuero francés fino para sra á 60 ps par y otros calzados mas baratos que están á la vista, especialidad en cortinas bordadas desde 150 hasta 500 ps par. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 493 esquina á Salta. A esta mañana se ha recibido un chuse para guarda cannas con averia á 3 ps vs. j9 v16

UNA señorita INGLESA SE OFRECE COMO institutriz en una casa de familia sea en la ciudad ó la campaña; enseña Inglés, Español, Francés y labores, tambien se ocuparia en costuras y los quehaceres de la casa. Referencias y recomendaciones exelentes, ocurrir Cuyo 465 de tres á cuatro de la tarde. j9 v12

VENENO PARA MATAR RATONES. BOTICA Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. j9 v1[illegible]

VERDADERO BARATILLO. DESDE EL SÁbado 8 del corriente, se venderá en el establecimiento de grasería de Lázaro Repetto en Márcos Paz, la arroba de carne de carnero á 12 ps m/s y la res entera á 18, lo que se publica, para que llegue á conocimiento de chacareros y demas vecinos de aquel partido y sus limítrofes, que quieran aprovechar tan generosa oferta. j7 v7ag[illegible]

VENTA DE UN CAMPO EN LA MAGDALENA. Por tener que ausentarse su propietario, se vende un hermoso campo, como para invernadero; alambrado á cinco leguas del saladero de la "Atalaya", compuesto su área de 850 cuadras cuadradas. Contiene una quinta poblada con árboles de varias clases, que tiene de esta dos cuadras; una casa de material con galerias puestos, cada uno con dos piezas; agua de un arroyo permanente y un jagüel. Ademas se vende la hacienda en el existe, que se compone de 5,000 ovejas. Para mas informes y demás detalles, ocúrrase á la Escribania de Joaquin Calviño, calle de Rivadavia núm 113, de 12 á 4 de la tarde. [illegible]

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO. Cangallo 410. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lb; id id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Fijarse bien: 410 Cangallo. m30 v3[illegible]

RABANO IODADO
de *GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris*

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA
El Vapor Paquete Nacional
"TORO"

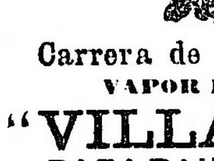

Saldrá de la Boca del Riachuelo **el Lúnes 17 del corriente** á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca, para la carga y descarga así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich 25 de Mayo núm. 77. j12v17

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS
AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores Tridente y Diana entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa Fé y escalas los Miércoles quedan suprimidas. Agencia PIEDAD 35. Junio 23 de 1882. j3v30

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
PATAGONES
Chubut, Puerto Desendo
Y SANTA CRUZ
Saldra el Sabado 15 de Julio
A las 10 de la mañana
Admite solo pasageros y encomiendas
Para mas informes al Agente General A. Marsans Piedad 74. j5v15

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la estacion Central 3.15 de la tarde

Los Lúnes	vapor Diana	para Rosario	
" Martes	" Tridente	"	
" Miércoles	" Diana	" S. Fe y escalas	
" Jueves	" Tridente	" Rosario y escalas	
" Sábados	" Tridente	"	

Combinacion para pasageros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35.** a7p

AVISOS NOTABLES

PARA ESTANCIEROS
Fusiles Winchester
SISTEMA PERFECCIONADO
LAHUSEN Y COMP.
Buenos Aires—Calle Bolívar 108
C. BRANDES Y CA.
MONTEVIDEO—CALLE ZABALA
j12v18

Pedro Maradona
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Julio de 1881
Su esposa é hijos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que se dirán en el templo de la Piedad el Jueves 13 del corriente, de 7 á 11 a. m.
La familia asistirá á la de 11. Favor que agradecerá eternamente. j9 v13

Juan J. P. Murphy
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Junio de 1882
La esposa Da. María R. de Murphy, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Miércoles 12 de Julio, á las 11 de la mañana, en la Iglesia Metropolitana. Favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion. j9 v12

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880
Joaquina L. de Dasso esposa, Francisco Dasso hijo y demás familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al 2º aniversario q' tendrá lugar el 12 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Purísima Concepcion, por el descanso eterno del alma de dicho finado, á cuyo favor quedarán agradecidos. j6v12

O. LEGUIZAMON
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43 altos. j11v20

PLANTAS

Se vende un gran surtido de plantas y árboles frutales, como ser limones, cidras, toronjas y limas y una gran cantidad surtida de parras ó higueras, en la quinta ubicada en la calle San Juan y Rincon. Se venden por liquidacion de negocio. jn20v27jl

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA—335 (Boca)
j4v30

GALLETITAS
"LA UNION"

Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca azucar y flor de harina.
"LEONOR" "MESALLON" "FAMILIA" "UNION"
jn2v22jlio.

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 m/c	
" " reforzados	" 9	
Postes	" 13	
" elegidos	" 15	
" especiales	" 20	

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) j4v30

Venta de dos locomotoras

En la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientos treinta y una tonelada de material usado, proveniente de la reconstruccion del Palmer Entre-riano.

Las condiciones de la venta y de mas antecedentes, estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p m en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 10 de 1882. jn23 v15jl

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts.

La lotería estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos fuertes, ó sean 63 ps. 4 rls. mic., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, 6 12 ps. 4 rls mic.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta violeta, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 15 DE 1882
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $		$	35000
Deduccion 20 ojo			7000
		$	28000
Al público			
PREMIOS			
1	de	10000	10000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
15	"	100	1500
50	"	20	1000
210	"	15	3150
915	"	10	9150
1200 suertes ó 8000 quintos		$	28000

Desde el dia siguiente de la estraccion se jugarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 31, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

No se admite devolucion de billetes.—Julio 10 de 1882.—*La Comision Administradora.* j11v15

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
jn23v23jlio

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se *toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville, de la Facultad de Paris

LIQUIDACION
BRILLANTES, RELOJES Y ALHAJAS
POR LIQUIDACION
DE LA CASA INTRODUCTORA
EL LA CALLE SUIPACHA 36
SE VENDE TODO EL SURTIDO
A PRECIOS
SUMAMENTE REDUCIDOS
36—CALLE DE SUIPACHA—36
jl9v15

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estomagos mas delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

ESTANCIEROS
ALAMBRE DE ACERO
Y DE FIERRO PATENTE
DE RYLANDS
Barillas de fierro doble T
Torniquetes, postes, medios postes
Y ESTACONES
CALLE MORENO Ns. 92 á 96
Calle Pedro Mendoza 255 á 265 (Boca)
jsv14

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.

El terreno se compone de la superficie de 0,915065 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria, Juan Hatrich, Santiago Sprout y Domingo Blar. Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. al3 v15 Jlio.

Ferro-Carril del Norte
A LOS PASEANTES
Al Parque 3 de Febrero

Desde el 15 del mes presente y en adelante los Domingos y dias de fiesta, durante todo el dia y en los trenes de la tarde en los dias de trabajo se espedirán boletos de Recreo (ida y vuelta 1ª clase) desde Central á **cinco** pesos m/c.

Las personas que tomen los trenes á la tarde en los dias de trabajo pueden regresar á la ciudad por el tren que sale de Palermo á las seis y dos minutos ó á las siete y treinta y cinco p. m.

Los trenes andan con regularidad y los coches son de primer órden.—Julio 7 de 1882.—*La Administracion.* jsv15

RAMOS DE FLORES

Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peinto calle Artes 182. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos
182—ARTES—182
jn14v14 jlio

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO

Por el presente se avisa al público que existe hace mas de cuatro años en la Estacion Azul una cantidad de alambre galvanizado, sin haber sido reclamado hasta hoy por su dueño. Por consecuencia la Administracion acuerda un mes mas, contado desde la fecha para el retiro de dicho alambre, prévio pago de las costas incurridas, pasando aquel plazo se procederá á su venta.—Buenos Aires, 10 de Junio 1882.—*Geo. Cooper.*
jn18v18jl 2 p

BARRACA del RIACHUELO
DE
A. STEWART Y Ca.
A dos cuadras de la Estacion
BARRACA PEÑA

Con frente al Riachuelo y ramal del ferro-carril Boca y Ensenada á las puertas de los Galpones.

Se reciben mercancías á depósito y se puedo despachar directamente á cualquier Estacion de F Carril en la Provincia.

Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.

Por mas pormenores en la misma Barraca ó en la calle San Martin núm. 31, Escritorio núm. 10.

Comunicacion Barraca y Escritorio por el Teléfono Gower-Bell. j9 v9 ag.

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez

La leche cutánea Dominguez es una preparacion muy reconocida por su eficacia y su inofensiva composicion.

Devuelve al rostro todo su frescura haciendo desaparecer **las pecas, barros** y manchas producidas por el sol.

Se vende en la antigua **farmacia inglesa de L. L. Jones** calle Florida 67, depósito por mayor y menor en la **drogueria y farmacia inglesa de Cranwell** Rivadavia núm 44. j2 v15

VALVOLINA

Calle Victoria 887—Sr. D.
Muy señor nuestro:

Hemos usado el aceite Valvolina A para máquina y A. A. para cilindro para nuestra máquina grande á vapor, por mas de seis meses, y ahora tenemos el propósito de usarla en los departamentos de Hesperidina y Galletitas de nuestra fábrica, en mas de 40 diferentes máquinas.

Tenemos el gusto de comunicarle esto como prueba de lo contento que estamos con este lubrificante.—*M. S. Bagley y Ca.*

NOTA—Este certificado de casa tan conocida, es otra prueba mas del valor de la Valvolina como lubrificante. Es usada tambien por todas las compañías de vapores que navegan los rios, quien lo hallan mas barato y mucho mejor que cualquier otro lubrificante.

Unico Agente en el Rio de la Plata, J. A. Bennet, 105 Florida. j9 v14

AVISO DE LICITACION
Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) Uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 Chaquetillas.
1527 Pantalones.
1527 Corbatines.
1527 Morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 Números en paño.
3054 Pares polainas.
3054 Pares Guantes blancos de hilo.
25 Escuadras para Sargento 1º.
80 " " 2º
82 Ginetas " Cabos 1º
80 " " 2º

Las medidas de dichos uniformes serán nuevo.
1ª Talla 3 medidas que se numerarán así 1,-1,0-1,00
2ª " " " " 2-2,0-2,00
3ª " " " " 3-3,0-3,00

Las medidas de los morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.

Las Chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:
Para Sargentos con el núm 1-25
" " 2-80
" Cabos " 1-82
" " 2-80

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 6 trages de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas chapas, respiradores, corbatines, calidad de paños vivos etc., se presentarán iguales en calidad material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 15 de Julio próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios de la 1ª Seccion D. Agustin Sufferu, de la 4ª D. Clodomiro Tobal y de la 7ª D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letra á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Julio 15 de 1882. *Filemon Naon, Comisario de órdenes.* jul0 v15

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO

Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de venta de pesas y medidas.—Julio 10 de 1882.—El Contador. j11v30

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Julio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

Este terreno se compone de la superficie de 580 hects. y 1,254 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,510 m/c.

Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Arisho, doña Hipólita L. de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.

Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientes — Dentaduras
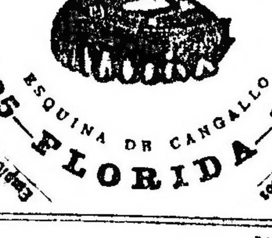
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Extracciones — Orificaciones

SABAÑONES
SE CURAN RAPIDAMENTE
CON EL BALSAMO
DEL DOCTOR
GREEVE

Usando esta delicada Crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—Calle Rivadavia—44
jl2 v15

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes de
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demas costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan y de conseguirse exentos estos bizcochos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513—MORENO—515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes
jl1v31

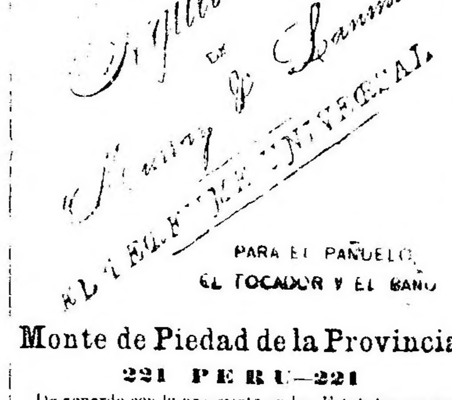

Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17 Martes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los siguientes empeños.

Números de alhajas

3580	6037	6111	6150	6210	6202	6270	6812
6830	6884	7016	7024	7131	7175	7545	7302
10975	10989	11172	11201	11238	11334	11462	11512
11520	11601	11603	11611	11670	11763	11705	12003
12127	12142	12230	12248	12373	12305	12323	12435
12483	12539	12565	12575	12580	12780	12773	12780
12798	12855	12003	16581	16667	16678	16707	16845
16820	16822	16847	16870	16919	16994	17018	17044
17036	17080	17089	17110	17256	17249	17271	17284
17285	17350	17353	17368	17418	17601	17830	17894
18038	18041	18043	18092	18160	18230	19860	21474
21478	21503	21506	21512	21520	21526	21531	21551
21554	21604	21613	21620	21621	21635	21644	21648
21650	21651	21673	21679	21680	21707	21722	21723
21783	21807	21809	21831	21835	21847	21851	21877
21881	21913	21931	21942	21952	21954	21957	21958
21959	21964	21966	21968	21970	21982	21992	21997
22010	22011	22027	22035	22036	22042	22053	22056
22061	22076	22094	22095	22103	22113	22113	22119
22136	22138	22146	22177	22184	22190	22200	22201
22224	22247	22248	22252	22253	22257	22258	22264
22271	22273	22294	22302	22303	22315	22320	22325
22338	22330	22342	22353	22361	22369	22370	22377
22386	22389	22390	22399	22400	22406	22421	22434
22435	22442	22444	22405	22409	22470	22476	22477
22484	22489	22498	22513	22525	22526	22532	22533
22549	22560	22561	22585	22586	22601	22603	22639
22657	22674	22702	22703	21717	22721	22742	22754
22756	22760	22763	22768	22770	22774	22783	22794
22838	22855	22856	22860	22872	22877	22895	22897
22868	22907	22910	22931	22990	22993	22900	22968
22990	23001	23009	23011	23020	23022	23036	23037
22043	23044	23056	23059	23074	23084	23090	23102
23106	23108	23118	23119	23120	23125	23128	23133
23166	23168	23169	23171	23175	23187	23194	23200
23202	23203						

Números de objetos varios

6452	6648	6721	6844	7048	7341	11485	11604
11730	11827	12117	12388	12520	12577	16604	16631
16705	16832	17165	17238	17323	17641	17724	17980
18001	21487	21490	21491	21583	21588	21593	21600
21652	21778	21835	21962	21980	22081	22090	22097
22163	22164	22222	22226	22274	22277	22281	22282
22297	22316	22322	22327	22351	22354	22423	22450
22448	22461	22544	22545	22550	22625	22707	22723
22738	22827	22853	22868	22881	22936	23040	23060
23080	23087	23127	23179				

No se admitirá oferta que baje del préstamo, é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar. Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Eduardo A. Lahite*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. jl 11 v19

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78—ALSINA—78

Por los mismos
A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" del os señores Francisco Chás é hijos.

Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, **raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente** y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es **mas adoptable al país**, por su tamaño, **su robustez y por su lana**, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sinó este solo lote en venta. j9 v9ag

Por el mismo
Segundo especial remate
DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
Del señor don Angel Fumagalli
Jardinero de la quinta en San Isidro
DEL SR. Dr. D. ADOLFO INSIARTE
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Angel Magalli, procedentes del Establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias bidwille, cooko, camelias, zamia llemani, glauca, rododendrum, cedros, deodora, pinos, insiguis, canariensis, longifolia, austriaca, strobus excelsa, taxeus, abies morinda, morelmaniana, pinsapo, cupresus, tuniperos, thuga filiformis wellingtona gigantea, magnolias fuscatas (grandes ejemplares), dirilirion longifolium gran ejemplar), bodapartea jinela, filamentosa y otras variedades, agaves hystrire y otras clases, daphne, callicantus, colecciones de rosas, coriptra australis, chomorops excelsa, phanire reclinata, silvestres y pahal, grandes palmeras embaladosa, latania borbónica, diamelas, jazmines, gardenia fortunes, variedad de helechos, ibiscus, jueca péndula, tricolor, desmetiana, péndula variegata, parmentier, sophora comuni, péndula, fresnos, arellanos, capsaurina strípta, eucaliptus globulus y otras variedades, acacias melanoxey de albata, odoratísima, ilero, arbustus unedo ó el arbol de la frutilla, phormium tenaxe, variegata, cumbalaria japónica para borduras.

Arboles frutales, duraznos de clases superiores, pelones, ciruelos, peras, nisperos de fruta monstruosa, guindos, granados y otras plantas que estarán á la vista el dia antes del remate. jl3

Por el mismo
Notable lote de 40 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Julio á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette, el mas notable que ha venido al país de muchos años atras.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrette sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro orígen que darse puede.

Como decimos, el lote todo es notable pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo como por la finura tupidez y carácter general de la lana.

Hay ademas los siguientes números dignos de llamar la atencion.

138, 44, 82, 78, 232, 119, 30, 222, 126 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los Sr. Estancieros, para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.

Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. jn30

Por el mismo
DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1/2 legua al Sud
DE LA ESTACION MARCOS PAZ
Propia para cabaña ó chacra
CON LA INFIMA BASE
DE 1200 PS. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El LUNES 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La fraccion de campo arriba mencionada compuesta de 612 mts 35 cts de frente por 2204 mts 75 cts de fondo equivalentes á 80 cuadras cuadradas ó 8 ... 2250 varas cuadradas.

El campo es de primera calidad sin una pulgada de desperdicio, propio para cabaña ó chacra que produce al 250 ps ...

Actualmente está contratada para sementera y el contrato vence el 1 de agosto ...

La propiedad es conocida por la Estancia de Robledo y está solo 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz sobre el Ramal á Lobos lindando con los terrenos de ... Gómez y Fulogio Paez, herederos de Marcos ... Marcos y Toribio Romero, Juana Rivero y Barrenechea.

Los interesados pueden dirigirse al arrendatario. Antonio Epifanio, en el mismo campo.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 ps cuadras, así que en base fijada para la venta que es 1200 no puede ser mas moderada.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. j11

Por el mismo
DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE ALSINA N. 367
Entre Tacuarí y Buen Orden
Renta mensual $ 3,000 m/c.
Base de venta 250,000 pesos
AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 9 1/2 vs. de frente al Sud con 41 vs. de fondo al Norte con un pequeño martillo en su centro de 5 vs. que comienza á las 35 vs. de la línea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas con pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aljibe, gas en toda la casa y dos patios el primero enbaldosado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando estaba alquilada para hotel y posada 3500 ps. m/c. Se comprenderá fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas del 1 ojo de renta sobre la base de ps. 250,000 m/c.

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al inquilino, en los altos núm. 369.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. j11

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilometricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
DE AGUA DULCE
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que va al Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base ínfima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS M/C.
DIEZ PESOS M/C! DIEZ PESOS M/C!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interes! Sin interes! Sin interes!
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y seguridad el bien estar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro carril del Oeste) por medio del ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el pionér de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.

Monte Loplebo, Poitahuó, H. uncarramanca y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general. Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre, que no apercibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terreno. Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por te pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos cardales y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Portahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocíos son frecuentes y fuertes resultando que aun que tarde en llover reaniman los campos y á ellos ó debe la conservacion su buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona encargada de aquellos campos habiendo internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que tas mas insignificantes trabajándolas un mes podria darse agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de aljibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente 40 horas; hecho una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última vía férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que es Don Diego Brach.

Condiciones—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que pidan por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca, á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. jl1

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
A LOS SRES. CABAÑEROS Y HACENDADOS
Y á nuestra clientela en particular

Aproximándose la estacion para la venta de reproductores de la raza lanar, creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre los remates que vamos á efectuar en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, anticipándoles que encontrarán en nuestra casa reproductores tanto nacidos en el país como importados de Europa que no encontrarán competidores, y rogamos á los interesados tomen nota de la procedencia de los animales que venderemos.

LANAR

NACIDOS EN EL PAIS
NEGRETE

Cabaña de los Señores Francisco Chas é hijos
" " " " Ocampo hermanos
" " " " Narciso Vivot
" " " " David Shennan
" " " " Manuel Guerrico
" " " " Juan A. Molina
" " " " J. M. Lozano
" " " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer)

RAMBOUILLET

Cabaña de los Señores. Eduardo Olivera hermanos
" " " Emilio Duportal
" " " Cárlos Uriosto
" " " Cabaña Constitucion
" " " Acosta y Lezica
" " " David Shennan
" " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer)
Cabaña "El Espartillar" del Señor Juan Fair
" " German Frers
" " J. Lanús
" " Emilio Martinez de Hoz
" " Domingo Frias
" " Juan A. Molina
" " Estéban Villanueva
" " Alejandro García
" " " Claudio Stegman
Cabaña (El Sauce) A. Hostand
" " " Francisco Escobar
Cabaña del Señor Sevilleza hermanos
" " " Pellegrini y Lagos
" " " Lozano J. M.
" " " E. Martinez de Hoz
" " " Manuel Guerrico

IMPORTADOS DE EUROPA
NEGRETE

Cabaña del Señor Guillermo Maas—Kentzlin
" " " Von der Planitz—Naundorf
" " " Hohen Carzig Dantzig

ELECTORALES

R. Gadegast en Thal, Oschatz

RAMBOUILLET
FRANCIA
Cabaña Nacional, id Bailleau, etc. etc.
ALEMANIA
Cabaña del Sr. Von Homeyer, Rauzin.
Cabaña del Sr. Kaiser—Kasimirsburg
" Nathusius—Handisburg
" Kaiser—Hanbitz
" Peltz—Ramsdorf
" Hennig—Strohwalde
" Spalding y Gloedenhof
" Heine—Narkan

Además de las razas arriba indicadas tendremos para venta carneros y ovejas Lincoln nacidos en el país, como tambien importados, tanto de esta raza como de Oxford Shire, Skropshire doron, Cotswold y otros.

Oportunamente anunciaremos las ventas de vacunos y caballar, de los que tendremos animales de primer órden muchos de los cuales arriba nombrados y de los señores Guillermo Kemmis, Santiago Lawry, Antonino Cambacéres, Cárlos Casares, etc. etc.

Animales importados

Recibiremos algunos de las Cabañas de los señores Humphry Smith en Irlanda y Lublen de Alemania e importados por el Sr. Maclennan que tan justa reputacion ha adquirido como importador.

Resúmen de los remates para Julio

Viérnes 14—40 carneros Negrettes importados de la Cabaña del Sr. Guillermo Maas en Kentzlin
Mártes 18—8 carneros y 8 borregas importadas de la Cabaña Nacional en Francia.
Viérnes 21—Carneros Rambouillet y Negretes, importados de Alemania por órden de D. Enrique Meyer. jl6v18

Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 m/c. la hectarea
Pagaderos el 11 ojo al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. m/c por hectarea.

70,000 hectareas de campo flor. Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.

Situacion de estas tierras. Estan al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires de la cual solo dista 75 leguas y las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sino 37 leguas y de tiendo pronto estenderse su línea hasta el Pueblo 9 de Julio solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrer en galera ó carruaje.

Ademas el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas. Tienque Lauquen donde hay establecida ya una Comisaría por cuenta de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.

Como se sabe importantes puestos de campaña y otras poblaciones están á 15 leguas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que forman hoy en venta están limitados por su estado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 187... Esta zanja es de ... en perfecto estado con sus 3 metros de ancho y 2 1/2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se ... conservado y ... cubierto de césped de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se ha dicho tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues todo un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre se encuentra á dos ó tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso Cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa esta solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Ademas el Gobierno de la Provincia tiene un proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias, cuyo modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base. Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m/c** por hectarea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr D. Miguel Morel, que está poblando ya su campo D. Miguel Rueda y otros han pagado 120 pesos por hectárea por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos sierras como lo indican los planos, hasta el precio de **170 8** la hectárea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones de pago. La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que se puede ofrecer.

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES

La parte que exeda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 ojo de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro carriles que va á cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á 420,000 ps. legua, es de suponer que campos infinitamente superiores vayan el precio que decimos.

Facilidad de la entrega. Todos los lotes de mil hectáreas, estan amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaria General en Dehesa y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los campos que vendemos.

OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea. j4

Por el mismo
De una grandiosa propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
DE BUENOS AIRES
Calle Cangallo N. 537
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
30 grandes y hermosas piezas
ALTAS Y BAJAS
4 PATIOS
Frente, saguan y patios de marmol, grandes galerías de cristal. Venta forzosa
Base bajísima. No se paga el terreno
¡Solamente 350,000 $ m/c.!
PRODUCIRA 4,500 PS. DE ALQUILER
El Miercoles 12 de Julio á las 3 de la tarde
Títulos inmejorables

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, la hermosa propiedad mencionada, situada en el mejor parage de su ciudad, su terreno mide 8 1/2 vs. de frente al S. por 70 de fondo al N. construccion espléndida todo de cal y maderas duras altos y bajos. En los altos tiene 10 espaciosas habitaciones una gran cocina, dos letrinas, aljibe, gas, agua corrientes, resumideros, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, dos estufas, galerías de cristal de colores, puertas persianas con celosías, la casa está espléndida, no puede pedirse nada mejor.

En los bajos hay 17 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, resumideros, aguas corrientes, gas, y un gran aljibe, zaguan y primer patio todo de marmol los 3 restantes pisos de baldozas, el frente de la calle todo de marmol tallado, dos grandiosas ventanas con persianas, grandes sótanos muy altos para los domésticos y una gran puerta de fierro en el zaguan.

La propiedad ha sido construida sin economía de ningun género, toda en cal, maderas duras de lo mejor.

Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad, que es digna de verse.

La base es bajísima ps 350,000 m/c y la casa facilmente producirá ps. 4500.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl 4

Por el mismo
Alerta Señores Cabañeros
CRIADORES Y HACENDADOS
Especial y notable lote
DE 8 CARNEROS Y 8 BORREGAS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
PROCEDENTES DE LA CABAÑA NACIONAL
DE FRANCIA
A NUESTRA CONSIGNACION
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Julio á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 1 lote de carneros y borregas, de la célebre Cabaña Nacional de Francia dirijida por Mr Bernadin.

Advertimos á los interesados que la Cabaña ofrece este año un muy limitado número de animales en venta, y que serán muy pocos los que vengan á nuestro mercado.

Los animales que vendemos son notables por su tamaño, siendo algunos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el orígen y procedencia de estos animales, pudiendo los interesados pasar por nuestra casa á examinarlos. j8

Por el mismo
Espléndida y central esquina
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad
CANGALLO NUMS. 499 A 501
Esquina á Libertad Ns. 112 á 120
AD-CORPUS
Base para la venta $ 300,000 m/c.
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños, liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3/4 varas de frente á Cangallo por 20 1/3 varas á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo redituar esta esquina por lo menos el un por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es venderla, se ha fijado una base de ps. 300,000 m/c. que es seguramente 30 ojo menos de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 78. jl 4

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. M/C.
Base de venta 381.667 ps.
AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. R. Basnaldo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shedden.

El Sábado 29 de Julio á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de marmol y cielos rasos, 4 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de marmol y otras piezas mas de servicio 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus y 2 acacias.

La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Las tasaciones importan la suma de 572.500 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 381.667 ps. m/c.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Al... mandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda 2 en los altos, Escribano del Sr. Barrenechea num 5 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn27

Por el mismo
De la gran y central propiedad
Calle Florida 361 á 371
DOS CASAS BAJAS Y DOS ALTAS
Con 17 1/2 vs. de fte. por 63 de fdo.
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Renta mensual $ 8200
Base de venta 950,000 $ m/c.
AD-CORPUS

El Lunes 17 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad y liquidacion de la testamentaria.

La gran propiedad arriba mencionada tiene los pormenores siguientes:

La propiedad está edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 63 vs. de fondo y se compone de dos casas bajas cada una con 4 piezas, pisos de baldoza, cielos rasos de lienzo, gas en toda la casa, aljibe y aguas corrientes, dos piezas mas de tabla, techo de zinc, lugares, etc., las casas bajas están edificadas hasta las 60 vs. siendo el resto huerta; dos casas altas con 7 piezas cada una, pisos de baldoza, cielos rasos de lienzo, gas, bomba para agua, lugares, etc.

Las cuatro casas tienen cocina y 2 lugares cada una.

Toda la propiedad produce en la ... mas doscientos ps m/c, que es un alquiler moderado, pues es sabido que en la calle Florida que es nuestro Boulevard de los italianos no se encuentran la casa por 2,000 ps. de alquiler, de consiguiente puede calcularse sobre una renta real y positiva, que mas bien tiene perspectiva de alza que de baja.

En cuanto á la ubicacion de la finca creemos inútil agregar una palabra. El solo nombre de calle Florida es la mejor recomendacion que podemos hacer; ventas de propiedades en la calle Florida se á siempre un acontecimiento y dia á dia van siendo mas raras estas ventas por que todas son compradas por capitalistas que no tendrán necesidad de venderlas nuevamente.

Esta venta tiene por objeto la ... de una testamentaria y por esto se ha fijado una base bien baja, pues el precio de la vara de tierra en esta localidad es de pocas propiedades que han sido vendidas en estos últimos seis meses ... frente, así que ps. 950,000 que es la fijada para esta finca con una renta de ps 98,400 al año, la ... nos parece con mas arriba baja.

Títulos de lo mejor.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los dias de 2 á 5 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j4

Por el mismo
DE UNA LINDA Y COMODA
CASA DE FAMILIA
CONSTRUCCION MUY SOLIDA
CALLE DEFENSA 693
11 1/4 vs. fte. al Este por 72 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 180,000 m/c.

El Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La elegante y cómoda casa de familia que arriba se anota y cuyo terreno consta de 11 1/4 vs. de fte. al Este por 72 vs. de fdo. siendo las paredes de los costados medianeras. El edificio consta de 7 piezas grandes, cocina, letrina, los cielos rasos son de yeso y pisos de baldozas, gas y aguas corrientes en toda la casa y 4 mas aljibe. El zaguan de la calle con piso de mármol, cielo raso de yeso, puerta de fierro con frente á saguan y en el anterior de mármol, escalera de los dos patios enbaldosados y en el fondo una huerta.

La construccion de la finca es ... toda hecha en cal del Paraná, azoteas de baldoza, tirantería y alfajías de maderas duras, todo hecho como para construir altos, todas las puertas, aberturas de cedro, hasta decir que la casa sola costó el año 1868 ps. 339,000 m/c. La situacion inmejorable en barrio lindísimo, al costado mismo está la magnífica casa del ... acaudalado hacendado D. Zubaurre.

La base para la venta vista la cantidad que hemos enumerado no puede ser mas baja ps. 180000. Puede decirse que es como vale el terreno solo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j4

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
ESPLENDIDO PIANO
STEINVAY Y SONS
OTRO PIANO DE PLEYEL
Una rica caja de fierro nueva
Muchos libros en inglés
En la casa calle Rivadavia N. 836
Del Sr. D. Guillermo Davison
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un espléndido y flamante piano de los afamados constructores Steinway y Sons con tres pedales, el instrumento de sobresalientes voces y cuyo costo es de 22,500 ps. Otro piano de Pleyel dos bancos para piano juego de sala imitacion jacarandá forro raso celeste á bastones compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 mesa de centro con piedra mármol 1 escritorio de nogal de cuatro frentes, sillon para id. 1 espejo de chimenea, 2 cortinados blancos, 1 mesita negra, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

1er DORMITORIO—Una cama camera de fierro con colchones, almohadas, etc. 1 armario de caoba, 1 lavatorio id. con mármol y espejo, mesa de noche id, 1 mesa de nogal inglesa, cómoda de caoba, sillas, alfombrado etc.

2do DORMITORIO—Una cama camera de fierro completa, una cómoda tocador con espejo, un lavatorio de nogal, una camita de fierro, una rica caja de fierro de Schwars (sistema Chubb) flamante, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador de nogal con mármol, una mesa de nogal, 12 sillas id, 1 magnífico armario heladera inglés de patente (costo 20 libras esterlinas), estufa de fierro con caño, servicio de loza inglesa para 24 cubiertos, un sofá ferro crin, cristales, máquinas de café, aceiteras, mesitas chicas, cuadros y demás objetos.

3er DORMITORIO—Dos camas de fierro completas, un armario con cristales, 1 mesa de arrimo, con mármol, un lavatorio caoba, 1 confidente, 1 rifle de salon en caja con 200 tiros, canastos para ropa, sillas, etc.

CUARTO DE PLANCHA—Un armario de pino, una mesa de pino, catres, un sofá, etc.

COCINA—Cocina económica, máquina para limpiar cuchillos, estante para loza, un armario de pino, batería de cocina, etc.

PATIO—Una casilla para baño, techo de fierro de canaleta, bañadera grande, id asiento, tina, etc.

LIBROS—Una coleccion de libros en inglés de los mejores autores. jl 4

Basail y Constenla
14—BOLIVAR—14
Por el mismo
HACIENDA
POR CUENTA
Y ORDEN DE LOS SRES.
SALABERRY, MANDIA
Y ERRECABORDE
Del Establecimiento
"REMEDIOS"

Elisabet Vaca "Alderney" importada con cria, de abundantísima leche, obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Bonita—Tercera hija de la anterior, pura.

Mosquita—Id 14 id id. id.

Tres vacas próximas á tener cria, raza Durham mestizas.

Estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar 14, seis dias antes del remate.

Pronto anunciaremos el dia que este debe tener lugar. j8

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
Cuadros de gran merito
PLATINAS
Arañas de cristal, lozas
Cristaleria, alfombrado de Bruselas, adornos vinos finísimos, etc.
Pianos perpendiculares y de conciertos
En nuestra casa Bolivar N. 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser: juegos de dormitorio, comedor, sala, de seda, yuti, cretona, etc., roperos, cómodas, mesas de comedor, mesa trinchar, cómodas, camas de madera y fierro, espejos, mesas de luz, sillas varias y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente al concurso de D. Enrique Martinez, venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una mesa nacarada, un espejo, varios adornos de sala, 1 caja de fierro, 1 mesa comedor, 1 aparador, 1 sillon 8 sillas, 1 sofá, una araña cristal. j8

Por el mismo
JUDICIAL
Como perteneciente al Concurso
DE D. ERNESTO INGUERSON
JUZGADO de la PROVINCIA
Secretario R. Miró
Síndico L. Montaña
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 14

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

1799 TORNIQUETES
PARA ALAMBRADO
AL MISMO TIEMPO
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la segunda seccion de la Capital. Una gran cantidad de alpargatas, estoros, suelas para alpargatas, etc. etc. j18

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
SIN BASE
EN QUILMES

Una linda casa y demas enseres, varios caballos y herramientas de chacra, conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Adelardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Basail y Constenla, y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de D. Felix Bernal, en el mismo Pueblo de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Esteves, debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estos autos suscrito al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento como seña al firmar el boleto. j8

Por el mismo
JUDICIAL
TERRENOS
En la Capital de la Provincia
UNA CASA ID ID
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adelardo Heredia, se hace saber que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 3 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la quiebra seguida por el Banco de la Provincia, contra don Aquiles Baigorri cuyo detalle es el siguiente. Los tres primeros lotes se encuentran unidos en la manzana marcada con los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 80 vs. ... 25 vs. 30 cents. de frente al Oeste por 80 vs. ... 30 cents. de fondo. Linda por su frente calle en medio con el saladero Cambaceres por el fondo con Baigorri, por el Nor Este con don José Joaquin Arana y por el Sud Oeste tambien calle en medio con doña Isola Pereyra. La tasacion de estos tres lotes asciende á la 27... mjc. Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada que estan unidos á los tres anteriores señalados con los números 0 y 51 del plano general compuestos ambos de 26 varas igual á 17 metros 52 cents de frente al Sud Oeste por 50 varas igual á 43 metros 30 cents de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Isola Pereyra, por el Sud Este con D. José Joaquin Arana, por el Sud Este con D. Anselmo Damunte y por el Nor Oeste tambien con Arana. La tasacion de estos dos lotes asciende á 6,000 ps. m/c. La venta se efectuará al mejor postor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Goncalvez, á la que se remiten para que ... suscrito. Buenos Aires, Julio 1 de 1882. Ignacio F. Gonzalez, Escribano Público de la Ciudad de Justicia.

Por el mismo
AD-CORPUS
IMPORTANTE PROPIEDAD
LINDISIMA LOCALIDAD
Calle de treinta varas de ancho
A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA PLAZA DEL PARQUE
Títulos garantidos
DONDE NADIE VENDE
Calle de Uruguay num 381 y 383
Uno y medio por ciento de renta mensual
Base para la venta sumamente baja
PESOS 125.000 M/C.
Da de alquiler 1300 ps m/c mensuales

El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada y una área se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs. tiene un martillo á favor de 16 vs. siguiendo hasta las 53 ... 10 por 26 espaciosas piezas con sus dependencias, etc. Es un parage mas porvenir de la calle del Uruguay al que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO 300 barriles de cal que existen depositados en el fondo. j12

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU NUM. 80
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
EL VIERNES 14 DEL CORR'TE
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor postor á plazos ... un variado surtido de mercaderías en los ramos de tienda, mercería y ropería.

ESPECIALIDAD. Por cuenta de Seguros y al contado: 1 cajon cepillos para lustrar ... j12

M. Benguria
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez D. Ortiz 2 manzanas de terreno ... en la Ensenada ... Capital de la Provincia sin tasacion ni base ...

El primero terreno está señalado en el plano respectivo con el num. 14 y con la letra A compuesto su área de 50 varas ... y dos metros 30 ... lindando hace esquina y ... frente las calles Nor Este y Nord Oeste.

El segundo terreno está situado en la manzana num. 18 del mismo plano señalado con la letra F compuesta su área de 47 1/2 varas de frente al S. O. por 47 mts 30 cts igual á 50 vs de fondo al Nord Este dando frente tambien al Nord Oeste haciendo esquina, cuyos linderos son ... don Pedro Fg. ... por el N E con don Juan Etchebarne y por el N O con Eugenio Santares y D. Francisco Mac, despues de los sitios en medio y por el S E con terrenos que reserva el vendedor.

NOTA—Títulos de primer órden, el comprador dará una seña en el acto de firmar el boleto de venta. j13

Benito Rey y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL SABADO 15 DE JULIO
EN EL PUEBLO DE MAIPU

Por liquidacion el Sabado 15 de Julio á las 12 en punto, procederemos á la venta en remate público por órden de su dueño, de todas las existencias de la casa de comercio conocida por de D. Juan Gentili y Ca. establecida en el pueblo de Maipu en la calle de Madero y otra sin nombre, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido en el ramo de almacen, cristalería, loza, vinos de todas clases embotellados en pipas y bordalesas, coñac de varias marcas, caña, ginebra y muchas clases de licores, azucar, arroz, yerba, garbanzos, encurtidos y muchos artículos que no se detallan por su gran estension.

En la tienda y mercería, un gran surtido de muselina negra y de varios colores, gros, alpacas, cretonas, camisas blancas y de color, percales, telas bordadas, camisas de señoras y niñas, colchas, frazadas, bombasí de diferentes clases, bramante, etc., etc. y ademas un gran surtido de ferretería que no se detalla por su estension.

La venta es forzosa y por lo que den.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 66 altos. j8

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Jueves 13 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 bordalesas vino italiano, 30 bolsas maní, 15 barriles caña, 50 damajuanas anisado, 20 bolsas garbanzos, 50 cajones kerosene, 20 bolsas porotos frescos, 150 libras chocolate superior, 25 bolsas nueces, 10 cajones aceite italiano, 20 bolsas yerba, 50 cajones aceite francés, 25 bolsas café, 20 barriles pimenton, 30 retobos queso de tafí, 20 bolsas alpiste, 50 cajones pasas de Mendoza, 40 tarros galletas, 20 cajones albaricoques francés, 40 id id en paquetes, 75 bolsas arroz, 20 cajones ciruelas en tarros, 40 id ostras, 15 id botun francés, 50 id azul, 20 barricas fideos, 10 tardos papel y otros artículos. j8

Por el mismo
AVERIAS
1000 cajones velas estearinas
Por cuenta de quien pertenezcan
Por orden del Sr. Consul de S. M.
EL REY DE LOS PAISES BAJOS

El Jueves 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado.

1000 cajones velas estearinas surtidas de 4 5 y 6 en paquete, por iguales partes. j8

M. Billinghurst é hijos
DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN N. 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
SATURNINA MINONDO DE SOSA
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. MARTIN B. BUSTOS
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda tasacion $ 1.371,600 m|c.
BASE PARA LA VENTA
PS. 914,400 M|C.
AD-CORPUS
El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.
La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cnts. de fte. al Oeste por 84 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 10 habitaciones, cocina y demas reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en todo la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn29

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaria
De la Sra. Da
PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TOTORA
En condominio con D Felipe T Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$438,516 M|C.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 m|c
Base para la venta 2|3 partes
$ 533,334 M|C.
De órden del Sr Juez de 1ª Instancia
DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA
El Jueves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.
Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 ps. legua, formando un total de $ 657 775 m/c
Base para la venta $. 438,516 m|c
Segundo—El magnifico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya area se compone de 53,000,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m|c.
Base para la venta $ 533,334 m|c.
El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el ejido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn Juan Anchorena y Dn Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Cleofas Iraola de Jacobé. Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.
El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontau y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.
NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos m/c corriente en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
PS. 640,000 M|C.
De órden del señor Juez
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:
De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 vs. de fondo tiene 10 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.
Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse, oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.
Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c, en garantia antes de firmar el boleto
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Por el mismo
De la importante propiedad
ALTA Y BAJA
Calle Maipú núms. 116 á 120
Entre Cangallo y Cuyo
Y DE LA CASA
Calle Cangallo 215 y 217
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ORDEN de su PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 1.600,000 M|C.
AD-CORPUS
El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.
La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1|2 varas frente al Este por 50 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial, gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que puedan clasificarse de vigas.
La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, constituyen los altos.
Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde; la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.
Exigimos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantia, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 2

Por el mismo
DEL MENAGE
DE LA CASA CALLE PERU 399
Perteneciente á la sucesion
De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Y AL MISMO TIEMPO
De muebles de otra pertenencia
El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:
SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacaranda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro de seda carmesí y fundas de hilo, 3 grandes espejos marco dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 galerias con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisajes de la Suiza, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 3 mesas de centro con piedra mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 tiburos, 2 quillangos, 3 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado, etc.
PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 percha, 1 brazo para gas con bomba, 1 galeria y cortinado, alfombrado, etc.
ESCRITORIO—Una mesa escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanza, 1 cuadro con oleografías, 1 reloj péndula, 1 brazo para gas, 2 sillas nogal con esterilla, 6 id, 1 cuero de aguará y alfombrado, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cuadro oleografía, 3 sillas de esterilla, y alfombrado, etc.
COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro reps [illegible], 1 costurero caoba, 3 sillas portátiles, 1 silla de hamaca, 1 cuadro al óleo representando una vista de la Suiza y una torre con reloj, 1 rinconera, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.
TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá con colchon elástico y de lana y colcha de damasco, 1 mesa de luz id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 6 sillas esterilla, alfombrado, etc.
CUARTO DORMITORIO—Una cama de nogal, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 3 sillas, 1 rinconera, 1 percha, etc.
QUINTO DORMITORIO—Una cama fierro con colchon elástico, 1 gran ropero de nogal, 1 percha grande y otros muebles.
COMEDOR—Una mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 id para loza y cristales, 1 sillas caoba, 12 sillas de esterilla, 1 reloj, 4 cuadros de frutas, 1 carbonera, porcelana y otros útiles.

Por el mismo
DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, [illegible], Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa
órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.
La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.
Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años: previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.
El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.
Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantia, antes de firmar el boleto.
Para imponerse de las cláusulas del contrato ó obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

Por el mismo
De la central propiedad
Calle 25 de Mayo núm. 27
A pocos pasos del Gran Hotel Argentino
Base para la venta ps. 180,000 m|c.
Por órden de su propietario
AD-CORPUS
El Juéves 20 del Corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de ciento ochenta mil pesos moneda corriente.
La espresada casa edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2|3 vs de frente por 23 vs de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificado en dimension.
La casa puede producir con pequeñas reparaciones 2000 ps mensuales.—Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.
Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega de 5 o|o en garantia, antes de firmar el boleto.
Por otros detalles á nuestro escritorio San Martin 90.

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211
El Domingo 30 de Julio á las 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:
LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle [illegible] por 125 metros de fondo enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2928 metros 75 cts. cuadrados, avaluados á [illegible] metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c.
EDIFICIO—3 piezas de material antiguas techos de azotea, corredor, patio etc. [illegible] de material y fierro compuesto de 16 50 m. por 10 metros.
[illegible] tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c.
LOTE No 2—20 metros de frente á la calle [illegible] con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2523 metros 25 cts. cuadrados, á 60 ps metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139 275 m|c.
EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 11 metros 50 cts.
Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.
LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent. de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que da una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps, son ps. 25,271.
1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc. por 5000 $ m|c.
LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34 500 m|c.
Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc. ps. 105,000 m|c.
LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent de frente al E á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.
1 pozo de agua en 1,000 ps.
LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.
Edificio: una pieza de material, 3 piezas de madera y otras construcciones arreglada, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.
LOTE N 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1330 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.
Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandes
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes, esta espléndida chacra compuesta de 132,383 metros cuadrados ó sean 13 hectareas 23 áreas, y 92 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40,000 m|c.
EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc. un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps 75 000 m|c.
Per mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados.
En seguida una Victoria con arneses. uj23

Por el mismo
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Domingo 16 del corriente
A las 3 1|2 en punto de la tarde
Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dieza y seis del corriente se procederá á la venta de una finca de propiedad de D. Cárlos Mafio por los Martilleros Guillermo Gowland y Ca., y en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el número trescientos doce edificado en terreno de 8 metros 80 ca. de frente por 34 metros 44 ca. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco; costaneros son de ladrillo asentados en barro, el muro del frente de ladrillos asentados en cal. Tiene ademas 4 piletas de material, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, cuatro vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, una reja de fierro divisoria del segundo patio y las cuatro habitaciones, zaguan primero, segundo patio embaldozado, siendo la tasacion de toda la propiedad la suma de 80,532 ps. m|c., la base para la venta con la reduccion del 25 o|o la de 40,432 ps. m|c.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Pedro Codrés, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jl4

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
BASE DE VENTA
12,500 PESOS M|C.
Situado en la calle de San Fernando
ENTRE BELGRANO Y LAVALLE
El Domingo 23 de Julio á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Federico Jonas contra doña Eduvijes Rendon de Jalle; este terreno cuya área es la siguiente: 10 varas 75 cents de frente al Norte por 59 varas de fondo, tasado en la suma de 18,748 ps. 90 cents. siendo la base de venta sus dos terceras partes. El terreno está situado en la calle de San Fernando entre los de General Belgrano y General Lavalle. Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero. Victoria 40 altos. j7

Agustin Casá y Ca.
De todas LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HERRERIA Y CARPINTERIA
Situado calle Rivadavia 339
(Altura de Almagro, Partido de Flores)
Frente á la Iglesia de San Cárlos
Pertenecientes al finado D. Pedro Bertoréche
El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederémos á vender todas las existencias del establecimiento de herrería y carpintería situado en el Partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro), frente de la Iglesia de San Cárlos. Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y á mas un surtido de hierro, maderas, algunos carros listos para trabajar, nuevos y usados. Los interesados que necesiten pormenores pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 88. jlio 5

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo del Monte
DE CAMPOS PROPIEDADES
Chacras, quintas, etc.
Situado en el partido y pueblo ante dicho
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE DON LAUREANO ALEJANDRO
El Domingo 23 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por
PIÑA DE ORO
Dondé estará la bandera
Y se dara principio a las 12 en punto
Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se espresa en el presente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso formado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:
Número 1
Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centimetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centimetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centimetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centimetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro, un galpon de 22 metros de largo por 5 metros 50 centimetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 70 centimetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centimetros de largo por 4 metros 60 centimetros de ancho techo de fierro, un galpon echo de fierro 18 metros 20 centimetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centimetros de largo por 3 metros 50 centimetros de ancho, un deposito 10 metros 80 centimetros de largo por 4 metros 50 centimetros de ancho techo de fierro, una pieza almacen 4 metros 50 centimetros de largo por 5 metros 50 centimetros de ancho, techo de fierro y una habitacion 30 metros de largo por 7 metros 30 centimetros de ancho, jardin [illegible]
2|3 partes y base de venta 46,667 ps m|c
Número 2
Un terreno de quinta ubicado en el ejido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm 77, compuesto de la superficie de 5030 metros cuadrados, 400 palos de ñandubay en el alambrado [illegible] tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c
2|3 partes y base de venta 6,667 ps m|c
Número 3
Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el num 75 compuesta su área de [illegible] metros cuadrados [illegible] y una chacra señalada en el plano respectivo con el num 72 compuesta su área de 504,220 metros cuadrados formando un solo terreno con el sobrante núm 75 existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja con 8 metros 90 centimetros de largo por 4 metros 80 centimetros de ancho, con 160,000 plantas de álamo 6 180 plantas de duraznos 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres tasadas ambos terrenos en 55000 ps m|c
2|3 partes y base de venta 36 667 ps. m|c.
Número 4
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 508 720 metros cuadrados tasada en 20 000 $ m/c
2|3 partes y base de venta 16 667 ps m|c
Número 5
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506 220 metros cuadrados poblacion dos piezas pared de ladrillo quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m|c
2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c
Número 6
Un campo con una área de 2.200 000 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Gravy por el Nord Oeste con Uruguola terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell: un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921.320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demás costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de 4 127.380 metros cuadrados, tasadas en 110,070 ps m|c.
713 partes y base de venta 73,830 ps m|c
Número 7
Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centimetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m/c
2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c
Número 8
Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centimetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centimetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Ranch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centimetros y al Este 61 metros 80 centimetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centimetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centimetros de largo por 6 metros 80 centimetros de ancho, un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centimetros de largo por 10 metros y 20 centimetros de ancho un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centimetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centimetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centimetros de ancho, 4 piezas parra con zarzo de madera, algibe, letrina, etc etc tasado todo en 110,000 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c
Número 9
Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centimetros de largo por 4 metros 40 centimetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.
Número 10
Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Ferrero, con una superficie de 2,302,300 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c
Número 11
Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D Flero Aratena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Teran 35 metros, 40 centimetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centimetros, el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centimetros de largo por 6 metros 40 centimetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 90 centimetros de largo por 3 metros y 70 centimetros de ancho, una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centimetros de largo por 5 metros de ancho árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 14,667 ps m|c
Número 12
Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centimetros de largo por 4 metros y 60 centimetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco paredes de ladrillo 31 metros 60 centimetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centimetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centimetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 20,000 ps m|c.
Número 13
Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 3,000 ps m|c.
Número 14
Una fraccion de la quinta señalada con el número 10 compuesta de 80 metros 60 centimetros por el frente y fondo Este y Oeste por 80 metros 60 centimetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 1667 ps. m|c.
NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—F A Gonzalez jl1°

Por el mismo
JUDICIAL
PARA RELOJEROS Y JOYEROS
DE 236 RELOJES DE PARED
DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS
AL MAS ALTO PRECIO
ADEMAS
Una gran cantidad de alhajas
El Viérnes 14 de Julio á las doce del dia
En nuestra casa Bolivar núm. 28
Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Enrique Domag contra los Sres. [illegible] y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.
ADEMAS á CONTINUACION
De la misma procedencia
Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas etc. etc. jn29

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 60 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144,490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.
El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc etc.
El terreno se compone de 16 mts. 14 cts. de fte al N. por 50 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de $ 216,735 ps. m|c siendo 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. jn24

Por el mismo
JUDICIAL
Retaza 25 0|0 de rebaja
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON DOMINGO GIMENEZ
Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000
2|3 partes y base de venta 20000 $
El Domingo 23 del corriente.
SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON 5 PIEZAS
Calle de Córdoba 778 y 780
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. JUANA ELLENA
Tasacion muy baja 69,520 ps.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 46,347 M|C.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Tomba y Castro, y doña Teresa Soñosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 36 centimetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centimetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, saguan, pozo de agua, y demás dependencias una [illegible] parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c. jn11

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS
Prensas, cilindros, telares
MAPAS, &
AL MAS ALTO PRECIO
EL MIERCOLES 12 de JULIO
A las 2 de la tarde
CALLE DE CANGALLO NUM. 285
SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN DONCELAAR
Ejecucion del Banco de la Provincia
Seguida á Don E. F. Quintin
El Viernes 28 de Julio á las 3 p m
En nuestra casa Bolivar N. 28
Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncelaar, manzana núm. 43, de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, y cuya estension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente a 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,024 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que asciende á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1° julio de 1882. Pedro Codrés. Escribano Secretario. jl 5

Guillermo F. Quirno
REMATE JUDICIAL
En la calle Reconquista 161
EL VIERNES 14 DE JULIO
A LAS 12
De los muebles, alhajas, loza, cristales, libros y plantas pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
En el dia y hora ya dichos daré principio á la venta en remate público, al mas alto precio y al contado, de todo el menage cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas con damasco de seda celeste con sus fundas de hilo correspondientes, 2 chafonier de bull con incrustaciones de bronce, 1 mesa de papier maché con incrustaciones de nácar, alfombrado de tripe cortado doble ancho y sus guardas correspondientes, 3 alfombritas de tripe para ventanas.
PRIMERA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 2 sillones de caoba forrados en seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente igual al de la sala, 1 mesita-costurero de bull con incrustaciones de bronce y sus útiles correspondientes.
SEGUNDA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 2 sillones de caoba forrados en damasco de seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente, 3 alfombritas de tripe para ventanas, 1 mesa de caoba con piedra mármol para el centro.
COSTURERO—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas en damasco de seda azul con sus fundas de hilo correspondientes, 1 espléndido guarda ropa de 3 cuerpos de caoba maciza, 1 roble con cajones sobre fierro carriles y perchas, 2 riquísimas jardineras de porcelana sobre pedestales de bull incrustados en bronce, 1 mesa de papier maché con incrustaciones de nácar, costurero de caoba alfombrado de tripe rizado, 2 salivaderas de porcelana.
APOSENTO—Una cama de bronce con colchon elástico de alambre y colchon de lana, 1 comoda de caoba con su tocador y espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 juego de lavatorio compuesto de 1 jarra, 1 palangana, 1 cepillera, 1 jabonera, 1 balde y 1 lebrillo de loza fina inglesa, 3 floreros de porcelana, 2 rinconeras, 1 sillon de fierro de resorte forrado en marroquin, alfombra de tripe rizado, 1 mesita de noche.
COMEDOR—Una mesa de nogal para 16 cubiertos, 1 carpeta de hule, 1 aparador de caoba, 2 sillones y 16 sillas de caoba asiento de esterilla, loza, cubiertos, cristales, bandejas re christoflo y otras clases, 1 reloj de mármol negro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol negra, alfombrado de gergon.
CUARTO—1 mesa de caoba, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id con mármol negro, 1 cama de bronce.
PRIMER ESCRITORIO—1 escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 sillon de hamaca de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de resorte forrado en hule, 1 armario de caoba con espejo, alfombrado de tripe, libros de legislacion, literatura, historia religion, viages, folletos y coleccion de periódicos, 2 salivaderas de porcelana.
SEGUNDO ESCRITORIO—1 escritorio ministro de caoba, 10 sillas y 2 sillones de guindo con asiento y respaldo de esterilla, 1 mapa catastral de la Provincia de Buenos Aires, 1 plano de la ciudad de Buenos Aires, 5 mapas de Europa, Asia, Africa, América y Oceania, 1 mapa de los Estados Unidos de Norte América, 1 juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrados en reps azul, con sus fundas de hilo correspondientes, 3 salivaderas de porcelana.
COCINA—Bateria de cocina, mesa de pino, estante de id.
ALHAJAS—Botones de brillantes para la camisa y corbata, rosetas de id, relojes, anillos, pulseras, cadenas, rosarios, bandejas y cucharas de plata, etc., etc.
PATIO—Varias plantas de flores de mérito en tinas y macetas, y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate. j8

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY MIERCOLES 12 DE JULIO
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para—
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes, Uso doméstico, Lienzos, Casimires, Cretonas, Cotonada, Franelas
Rasos, Cotines, Tartanes, Alpacas, [illegible] para vestidos
Bordados, tapados, camisas, sombreros, medias, pañuelos, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 3 cajones medias para niños. jl12

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 660 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,334 ps. m|c.
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Tasio contra el concurso de don Esteban Mora.
El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 65 cnts. de frente al Sud calle de Temple por 30 mets. 20 cents. de frente al Oeste calle del Carmen, y 10 mts. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 160 metros cuadrados.
El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1° compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza todo de ladrillo en barro; cimientos en cal, techos de azotea con tirantes duras y tejuelas dobles, pisos de baldoza, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, zótano, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuarto para carbon.
El 2° cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, saguan, letrina y patio, edificada con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla [illegible] y otras de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas de fierro.—Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribanía de Angel J. Blanco en Cabildo. jl2

Godoy y Gardella
De una BUENA PROPIEDAD
CENTRAL
Calle Santiago del Estero N. 435
Calle empedrada, gas y tramway á la puerta. Local importante, pues su ubicacion es un verdadero emporio de comercio.
Venta al mas alto precio
El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en remate público, la mencionada propiedad que mide 8 y 1|2 vs de frente por 40 de fondo, toda cercada de paredes propias, 4 habitaciones y demás anexos.
NOTA—Escusamos toda recomendacion en cuanto á su local; basta decir que se encuentra á dos cuadras de la Plaza de la Concepcion, tres id del mercado y en una palabra recomendamos á los Sres licitadores se fijen en este detalle.
Títulos de primer órden y por mas informes á los rematadores Piedras 383, de 11 á 5. j9

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 16 de Julio á las 2
De una casa en la calle de Liniers, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaría del D Fernandez.
Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n14

Pedro Bourg
JUDICIAL
A tres leguas de Campana
Y A 1 de la Exaltacion de la Cruz
EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO
A LAS ONCE DEL DIA
DE UN CAMPO
Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN BELIERA
Con aguadas permanentes, pastos riquisimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo $ 579,383
Base para la venta 2|3 partes ps 386357 m|c
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id
DETALLES
El campo se compone Ad-Corpus
1ª FRACCION—De 2355 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3008 vs. de fondo por el costado Oeste, y 257 vs. de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.
2ª FRACCION—De 392 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.
A mas con 3000 plantas de sauce 150 plantas de duraznos, 30 higueras 17 parraisos 10 álamos, 1000 cinacinas [illegible], 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre entre cercos, [illegible] una poblacion de estancia [illegible] techos de paja, pozo de balde, horno de amasar, 30 palos de ñandubay [illegible] plantas de sauce en la quinta y 8 quintales de alambre en el cerco.
Base para la venta [illegible]
Ovejas
754 ovejas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de ps 20 [illegible] cada una.
El dia y hora arriba espresado [illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento [illegible] Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia [illegible] previniendo que no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra ó una garantia á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra venta.
Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, tribunales de Cabildo altos.
Por planos é informes ocurrir al martillero [illegible] 5, altos y por planos al señor Dn. Epifanio Rey [illegible] en la Exaltacion de la Cruz. jn13

Por el mismo
En venta particular
De una [illegible] casa recien construida situada en la calle Belgrano N. 1358 con 10 varas de frente por 57 varas de fondo [illegible] sus habitaciones se componen de una hermosa sala con portada, tres [illegible] techos de maderas duras azoteas embaldozadas [illegible] con tramway á la puerta [illegible] boulevard de 30 varas de ancho todo empedrado. Por informes y ver la casa Belgrano 1347, al martillero San Martin 144. Títulos de primer orden. jn13

J. Iglesias Paz
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
EN LA VILLA DE LUJAN
Construccion sólida y moderna
FORMANDO ESQUINA
32 varas de frente á la calle Progreso por 56 varas a la calle Buenos Aires
AD-CORPUS
Espléndido terreno dominante muy seco y sano
Infinidad de plantas de merito
en los jardines y árboles frutales escojidos
Base de venta 15,000 $ m|c.
El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario, de la espléndida casa quinta arriba mencionada por precio que exceda de la insignificante base fijada.
El edificio espresamente hecho para ocuparlo su propietario reune á un agradable confort, construccion moderna, sólida y elegante con materiales de primer orden, todo rebocado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared.
Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones las 5 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio con pisos y cielo-razos de tabla, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, etc. etc.
Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de árboles frutales.
El terreno en que está edificada esta casa [illegible] mas estenso, de forma regular y sumamente elevado, formando esquina á las calles mas importantes de Lujan.
La base fijada de 15 000 $ es infima, pues el edificio solo ha costado mas de 100,000 y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta.
Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República 2 horas de ferro carril no deben perder esta unica oportunidad.
Títulos inmejorables.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el importe de la venta.
Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo núm 298 de 3 á 5 p. m. jn29

Rufino Degreef
De un terreno bien situado
CALLE SANTA-FE
AL LADO DEL N. 829
Y FRENTE AL NUMERO 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo
BASE DE VENTA 70,000 $ M|C
El Miércoles 12 de Julio á las 4 de la tarde rematare por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fe al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Azcuenaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. del Campo. Se compone su estension de 14 1|4 vs. de fte al Sur por 58 de fdo. base de venta para la primera oferta 70 000 ps m|c.
Como se ve este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajisima y mas que todo donde nadie vende.
Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. jl12

Por el mismo
DE UNA HERMOSA CASA
CALLE DE SALTA No. 462
Edificada en terreno de 10 vs. de fte. por 41 de fdo.
VENTA FORZOSA
De muebles, alhajas, brillantes, servicios de plata, candelabros, plantas y objetos de lujo y fantasia
El Domingo 16 de Julio a la una los muebles, etc y á las 3 la casa
Finca con base de 100,000 $
Alquiler 1200 pesos mensuales
El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, (los muebles etc, á la 1) remataré por órden de su dueño la bien construida y situada casa calle Salta núm 462 antes de llegar á la de Europa, cuyo terreno consta de 10 vs de frente por 41 de fondo. El edificio se compone de 6 grandes piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, sumidero, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pintada al fresco, pisos de baldozas, 2 puertas de fierro, algibe, pozo, gas, parral, etc.
La base de venta son cien mil ps m|c pudiendo asegurarse que vale el doble; basta decir que el Banco Hipotecario la tasó hace poco en 140,000, estando ahora para el pago de la [illegible] en 170,000 ps.
La finca está grabada al Banco Hipotecario en 2 500 $ con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene.
La casa está actualmente ocupada por su dueño, está en perfecto estado de aseo, puede producir de alquiler de 1200 ps. arriba mensuales, dando así un interés de mas de 15 por ciento.
MUEBLES Y ALHAJAS
A la 1 de la tarde del mismo dia Domingo 16, empezaré la venta de los muebles de sala, dormitorio, escritorio comedor, plantas y útiles de cocina etc. como tambien de servicio y candelabros de plata Bacarat, chalones, abanicos de carey y nacar, aderezos de brillantes, anillos id, botones id, relojes de Sra id, cadenas, collares, relojes hombre, y muchas otras alhajas y objetos de lujo y gusto que estarán á la vista el dia del remate.
Por mas detalles ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—El Lúnes 17 á las 2 continuará el remate de los objetos y prendas, que por falta material de tiempo queden sin venderse el Domingo.
OTRA—El comprador de la casa entregará el 5 o|o al firmar el boleto. jl2

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. se anunciarán en avisos especiales
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. ju31p.

Ramon Zabala
JUDICIAL
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DIA 20 DEL CORRIENTE
A las dos de la tarde
Venderé en público remate con órden del Sr. Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa, por cobro de pesos, una casa propiedad de esta, situada en este pueblo, compuesta de 2 piezas pared de ladrillo, techo de paja, con terreno de 50 vs. de frente por igual fondo. Base para su venta 3,750 $ m/c.—Saladillo, Julio 4 de 1882. jlio 5

Emilio Bonguria
JUDICIAL
DE MAQUINARIAS
A VAPOR LOCOMOVIL
PARA MOLINO DE HARINA
Aserradero de maderas
FABRICACION DE ACEITES
Tornear fierro
DESGRANAR MAIZ
Se venderán irremisiblemente, etc.
AL MEJOR POSTOR
El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de la 4ª Seccion por la mayor oferta y á dinero de contado y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Miguel Viota, por cobro de alquileres, todas las máquinas y demas enseres existentes en el corralon calle de Caseros 315, pertenecientes á la ejecucion, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Una máquina completa para molino de moler trigo con los correspondientes accesorios, cernidor, muelas, cilindros de una máquina de aserrar madera con sus correspondientes bancos y sierra, una prensa de gran poder con sus correspondientes útiles para fabricacion de aceite, (con esta máquina se puede fabricar toda clase de aceites de semillas), un torno para tornear y agujerear fierro, un magnifico motor locomovil de la fuerza de 8 á 10 caballos con los aparatos necesarios para hacerlo marchar con cualquier combustible como ser aserrin, viruta, paja, leña ó carbon etc. varios objetos de herreria y carpinteria, dos grandes chimeneas con bomba para sacar agua del pozo, ademas ejes, correas, poleas de madera, una fragua portatil, una caja de cerrojos para hacer toda clase de tornillos, reglas, escuadras de madera y acero y una infinidad de herramientas de herreria y carpinteria que no se detallan por su mucha estension.
Las máquinas y demás objetos, estarán á la vista de los señores interesados hasta el dia del remate, en el mismo local donde se hallan en que tendrá lugar este el dia y hora señalada.
Los compradores dejarán una suma de un 5 o|o del valor.
Por mas informes á mi casa de remate Perú 97 jl7

H. Baizan
El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno, situados en la calle de Bermejo entre Cuyo Correntes al pié de la nueva estacion 11 de Setiembre y á una cuadra de donde se establecerán todas las oficinas de los empleados de toda la via. Allí nadie vende por ningun precio pero la dueña que no se fija en el porvenir sino en llevar adelante sus caprichos, no hay santo que le haga comprender que el porvenir de esos terrenos lo tiene a la vista no habrá más que esperar que la estacion funcione para que la tierra en esos parajes valga como oro en polvo. El pormenor es como sigue: cada uno de los cuatro lotes se compone de 9 vs de fte por 50 de fdo rodeados de edificios, una altura superior á todos los terrenos que hay por alli, es tanto el declive que tienen los terrenos que colocando una bocha en el fondo correrá hasta la calle sin tocarla, así es que esos terrenos servirán para establecer un nuevo modo de jugar á las bochas, es decir a jugar á una nueva especulacion. Llamo la atencion de los aficionados [illegible] hacer trabajar los pulmones.
La venta es á la mas alta [illegible] toria 31, cuarto num. 36 altos. jl1

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 16 de Julio a las 12 [illegible] Pueblo de Moron [illegible] de San Martin y Progreso [illegible]

Por el mismo
El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde [illegible] Almagro [illegible]

Eulogio Cuenca
DE UNA CASA
AL NORTE
LINDISIMO BARRIO
Rodeado de casas de negocio
Calle Garantias número 335
Entre Tucuman y Temple
Base para la venta 15,000 pesos
Esta alquilada en 550 pesos
El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la lindisima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte, compuesta de un lindisimo frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, cocina, letrina, azoteas embaldozadas, rodeada de casas de negocio y familias, veredas de piedra, gas y aguas corrientes. La base para la venta es la insignificante suma de 15 000 pesos, vale de 70 á 80,000 pesos dá de alquiler 550 pesos mensuales. Aprovechen pichincheros esta oportunidad.
Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 2° patio. jn29

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
En el gran Boulevard Entre-Rios
10 varas de frente á Entre-Rios
POR 27 DE FDO. á COMERCIO
CASI FORMANDO ESQUINA
A LA DE COMERCIO
Al mejor precio!!—Por lo que den!!
Orden terminante de venderlo
El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante [illegible] terreno arriba mencionado situado en el mejor [illegible] formando esquina [illegible] boulevar Entre Rios [illegible]
Por mas informes al rematador San Martin 31 2° patio. jn29

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
EN la ESTACION TAILLADE
F. C. DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO
Venderé los objetos que espresa el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1216 ovejas al corte, tasadas á 35 ps uno, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps, 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 3 bolsitos de sostener en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluada en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.
NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecast. jl 1

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Remates calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30
Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30
Por el mismo
HOY
TIENDA Y MERCERIA
Calle Bolivar 83 esquina Alsina 135
Importante remate de efectos de tienda y merceria por liquidacion.
EN SEGUIDA—MUEBLES—Varios muebles, un piano como para estudio y varios efectos, armazon de vidrieras y mostrador. jl2
Por el mismo
DE NOCHE
El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripas, chuces, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.
Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.
A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.
LOTES para particulares y comerciantes.
Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.
Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Francisco Bulnes
JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43; letra L, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pazos, por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.
Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia.
El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo; 1 pieza de material techo de teja, con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de hierro, pozo de balde, tasado en 30,000 ps m|c. y las 2|3 partes ps 20,000 base de venta.
En Alvear. De la misma testamentaria; 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillos de pino, tasado en ps 4,000 m|c y base 2668, una id tasada en ps 3500 m|c y base ps 2334 m|c una id techo de paja tasada en ps 800 m|c, base ps 534 m|c.
La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 18, á las 2 de la tarde. jl 1°

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BOTE DE NOGAL
Y DOS BIBLIOTECAS DE LO MISMO
El 14 de Julio á las 12 del dia, en la calle del Temple esquina á Ayacucho [illegible] jn28

José Alcobendas y Ca.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 de la tarde
DE LA HERMOSA FINCA
Calle Independencia
NS. 98, 100, 102, 104, 106 y 108
[illegible] de frente por [illegible] de fondo
73 HABITACIONES
A 7 cuadras de la Plaza Victoria
BASE 500,000 PS.
RENTA 11,000 PESOS
ADCORPUS
Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Siendo la base sumamente baja y redituando mas del [illegible] llamamos la atencion de los señores capitalistas.
El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un espléndido zótano para mas de 1000 pipas [illegible] aguas corrientes gas y demás comodidades.
Los títulos [illegible] perfectos. La finca reconoce una hipoteca de [illegible] al Banco Hipotecario y el comprador [illegible]
El comprador entregará [illegible] en seña el 5 o|o.
Por mas datos ocurrir á la misma casa Independencia [illegible] nuestro escritorio Reconquista 57. j7

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ORDEN
Del Sr. Juez de Primera Instancia
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman
GRAN RETAZA
El dia 25 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba marcada y fraccionada del modo siguiente.
PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azoteas, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados, pronta para entrar á habitarla, está retazada en la cantidad de 60 000 pesos m|c, siendo la base las dos terceras partes de ella.
SEGUNDO LOTE—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con material superiores y en terreno de 15 mts. 25 cts. de frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle retazada en la cantidad de 30 000 pesos m|c siendo la base las 2|3 partes.
Por mas pormenores al rematador calle Perú No. 27 Dolores.

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Por órden del señor Juez de 1ra.
INSTANCIA
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
[illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible] Morales, por ejecucion [illegible]
Por mas [illegible] al rematador en Perú núm 27 Dolores. jn22

Julio Viale
DE UNA CASA
Base bajisima 35,000 $
CALLE SAN JUAN 715 Y 717
Entre Solis y Entre-Rios
Por liquidacion de una Sociedad
[illegible] á las 3 en punto, procederé al remate de [illegible] y terreno compuesto de 18 vs. de frente [illegible] al Norte, con [illegible] piezas de material [illegible] letrina, arboles frutales [illegible]
NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97. jl3

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 12 del corriente
A las 12 del dia
En mi casa Defensa núm. 97
[illegible] 20 bsas arroz India, [illegible] paraguaya, 40 bordalesa [illegible] 10 id ajenjo 50 barriles [illegible] 30 balas papel de hilo, [illegible] moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza 20 barriles vino Jerez 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 2 cajones cigarros, 20 bsas café, 4 btos ajes 200 balas papel, 20 btos yerba paraguaya, 50 cajones velas, 30 bsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas uno, 20 bsas nueces 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 100 cajones [illegible] 50 cajones Vermouth 20 cuarterolas miel de caña 30 cajones ciruelas en tarros 30 id anisete, 100 bolsas yerba paraguaya 30 cajones [illegible] 20 barricas [illegible] 40 cuarterolas vino seco.
A MAS—108 cajones coñac superior, 100 bsas nueces 30 bsas arroz Brasil. jl2

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE DOS SOLARES
Con poblaciones y arboles frutales
Pertenecientes a la Sra. Da.
MANUELA ALTAMIRANDA
TASACION PESOS 38.000
Base para la venta 2|3 partes
25,334 PESOS M|C.
El Domingo [illegible] de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos [illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] Departamento de la Capital Dr. [illegible] los siguientes solares con casas [illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible] Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] Ricardo Eastman [illegible] procederán á [illegible] remate de dos solares en el pueblo de San Martin.
1° Solar formando esquina, compuesto el terreno de 16 mts 113 mls de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techo de teja francesa, tasado todo en 25000 $. m|c. Base para la venta 2|3 partes 16.667 ps. m|c.
2° Solar compuesto su terreno de 10 mts. 413 mls. de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. m|c. pertenecientes á la Sra Manuela Altamiranda, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones.
Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Federico Isla, en el Cabildo.
NOTA—El comprador abonará el 5 por o|o al firmar el Boleto de compra-venta. jn23

Nazar y Gonzalez Catan
DE LA FINCA
CALLE DE SAN JOSE NUMERO 932
BASE PARA LA VENTA
PESOS 90,000 M|C.
Alquiler mensual que produce 1015 ps.
El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su dueño, la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente O. por 40 de fondo al Este. El edificio es construido de 8 piezas de material, siendo edificadas estas 7 con cal y 1 con barro, patios, 2 cocinas, letrina, pozo, resumidero y gallinero, etc.
NOTA—Esta finca está alquilada muy baja y el que la compre puede sacar mejor alquiler. No tiene contrata.
Las escrituras son sin deficiencia.
Por informes á nuestra casa Perú 91. jl 11

Milani hermanos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle San Juan esq. Victoria
Tasada en la cantidad de 18,170 $ m|c.
El Viérnes 14 de Julio á las doce en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de lo civil y comercial de este departamento, doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Francisco Vidal, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue:
Una manzana de terreno situado en las calles San Juan esquina Victoria, con dos grandes piezas, una como para almacen y otra como para trastienda; todo de material, techo de fierro en muy buen estado, con un corredor de cristal.
El terreno se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, todo cercado, con un pozo de balde, etc. Todo tasado en la suma de 18,170 ps, siendo la base de venta sus dos terceras partes.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p% sobre el importe de la compra.
El remate tendrá lugar en la misma finca.
Por mas informes á mi escritorio Estados Unidos 56 Dolores. j8

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
Como á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud
De la graseria y sus terrenos
Pertenecientes á los Sres. Imaz, Rivero y Arguinet
Por disolucion de Sociedad
Sin tasacion, por lo que den
Tierras apropósito como para agricultura
El Juéves 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas, la graseria y sus terrenos pertenecientes á los Sres Imaz, Revero y Arguinet, por disolucion de sociedad, cuyo detalle es el siguiente:
Dos fracciones de terreno como de 8 manzanas, la primera tiene 200 vs de frente por igual estension de fondo; la segunda forma una figura irregular, pegada á la otra y mide 200 de frente por 170 al Sud.
Lindan estos terrenos con los Sres Lagos, Barboza Sevigné y D. José M. Delgado.
Hay pertenecientes á la graseria 2 grandes piezas de material algo deterioradas, 7 techos grandes de fierro en buen estado como para beneficiar 1200 animales, algunos pilares de fierro y algunos otros útiles mas, pertenecientes á la fábrica.
La venta se hará al gusto de los interesados, ya sea en un lote ó en varios, como lo pidan.
Lo mismo que las tierras las venderé en uno ó mas lotes, como se intereses.
Escuso llamar la atencion de este remate por la importancia de los terrenos de que se trata.
Los compradores abonarán el 10 por ciento sobre valor de la compra al firmar el boleto.
El remate tendrá lugar en la misma fábrica, donde estará la bandera.
Títulos de primera clase, á disposicion de los que interesen verlos.
Por mas informes al rematador, Estados Unidos 59 Dolores.

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
Base de venta 40,000 pesos
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.
Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D Remigio Molinas, la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:
Cuatro cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de arboles frutales de distintas clases, todo cercado de zanjas con postes de ñandubay y zanjeada.
Un gran edificio compuesto de 12 piezas de material con azotea todas rebocadas en cal, maderas fuertes [illegible] construccion y todas las comodidades [illegible] jardin, pozo de balde, algibe, [illegible]
Esta soberbia propiedad situada solamente á 4 cuadras de la estacion Chascomus y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades como 400 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40 000 ps m|c para rematarse.
El comprador abonará al firmar el boleto el 10 o|o sobre el valor de la compra.
El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado. Títulos garantidos.
Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos Dolores.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y este al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á [illegible], zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, madera duras, tasada en la bajisima suma de 260,764 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jul

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740
El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 52 vs. de frente al Norte, con un magnifico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material con fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la baja suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jul

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688
El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jul

Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72
El Martes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño lo siguiente:
12 aderezos de oro, 8 pulseras de id, 3 relojes de id, 9 pares de caravanas de id 4 cadenas id, 21 anillos de [illegible] 40 id para señora, 9 broches, 4 dedales de id, 13 id de plata, 2 rebenques de id, 1 juego de plata, 64 prendedores de oro para corbatas, 21 par rosetas de id para niño, 9 pares botas, 30 pantalones de paño, 60 corbatas, 77 mantas, 120 camisas de hombre, 60 id de [illegible] de niño, 10 piezas uso doméstico de 80 pulgadas [illegible], 1 pieza de paño piloto, 161 tohallas surtidas [illegible] trajes completos para hombre. Por órden del administrador de aduana 18 kilos dulces ingles, 30 docenas [illegible], 24 relojes dorados y 288 sombreros ordinarios, revólveres carabinas.

Por el mismo
DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano 513
Base de venta 100,000 $
Renta 1500 pesos mensuales
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 6 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo, con 12 magnificas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rico agua, terreno alto y muy bien situado, á media cuadra del tramway, paraje inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta es 100,000 ps. m|c muy baja en vista del alquiler que produce.
Por mas datos al martillero Defensa núm 73

Por el mismo
DE LA CASA
Calle de Santa-Fé núm. 925
El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada finca, cuyo pormenor es como sigue.
El terreno mide 8 1|5 metros de frente por 59|5 de fondo, con 5 hermosas piezas en perfecto estado, cocina, letrina, pozo; propia para renta, paraje inmejorable, pues solo dista media cuadra de la Estacion Central de America, títulos garantidos.
Por mas datos al martillero Defensa 72.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Lorenzo
El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nasturi, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 y 1|2 vs de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de madera, 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, paraje muy central, tasada en la suma de 42,681 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.
Por detalles al martillero Defensa num 72.

Ponsati y Santa-Ana
En la CIUDAD de MERCEDES
UNA PRECIOSA CASITA
Calle Diez y Nueve N. 170
AL MEJOR PRECIO!! SIN BASE
Títulos inmejorables
El Domingo 16 del corriente á la una en punto venderemos dicha casa por órden terminante de su dueño compuesto su terreno de 30 varas de frente por [illegible] todo lo en el edificado.
El comprador dejará en seña el 5 o|o sobre la [illegible]
Por mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 44.

L. Mattaldi y Hno.
DE LA PELUQUERIA
CALLE ESMERALDA
ESQUINA CORRIENTES
El Juéves 13 del corriente á las 7 de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño por tener que desocupar el local todas las existencias como ser: artículos de fantasia, tizos, bastones, corbatas, pañuelos, perfumeria, [illegible] y todo lo concerniente al ramo, lo que estará á la vista desde la mañana. Espejos, araña de cristal, lámparas de gas, mesas con alas, sillones, sillas, cuadros, toldos, [illegible] etc.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos sin reticencia 60 [illegible] viage y una cantidad de colchas muy finas.
NOTA—Este remate se efectuará de noche por comodidad de los Sres particulares y peluqueros.

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de DON JOSE BOLO que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y dos de Junio último, se presentaran dentro de dicho término al Síndico nombrado Don Felipe Otaño con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones, y que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Julio 6 de 1882.—Rodolfo [illegible] jl24

Edictos y avisos en el complemento